

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**



**“IMPACTO EN EL DESARROLLO HUMANO EN LAS COMUNIDADES EL JUNQUILLAL, LA GALERA Y SAN JUAN BUENAVISTA, MIEMBROS DE LA RED DE PRODUCTORES DE LA ZONA NORTE DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE, A TRAVÉS DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS ASOCIACIONES DE DESARROLLO COMUNAL”**

**PRESENTADO POR:**

BR. AMAYA GUZMÁN, GRICELDA ELIZABET	AG12061
BR. HERNÁNDEZ AYALA, WILLIAN EMERSON	HA 12024
BR. SALINAS HERNÁNDEZ, JOSÉ ALFONZO	SH 12017

**PARA OPTAR AL TÍTULO DE:  
LICENCIADO/A EN TRABAJO SOCIAL**

**SAN VICENTE, 2018**

## **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

### **Rector**

Maestro Roger Armando Arias Alvarado

### **Vicerrector Académico:**

Dr. Manuel de Jesús Joya Ábrego

### **Vicerrector Administrativo:**

Ing. Nelson Bernabé Granados

### **Secretario General:**

Lic. Cristobal Hernán Ríos Benítez

## **AUTORIDADES DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL**

### **Decana:**

Licda. Yolanda Cleotilde Jovel Ponce

### **Vice Decano:**

Maestro Luis Alberto Mejía

### **Secretaria:**

Licda. MSc. Elida Consuelo Figueroa de Figueroa

### **Jefe de Departamento de Ciencias de la Educación**

Lic. Glenn Rossel Muñoz Santillana

## **ASESOR DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN**

Dr. MSc. Wilfredo Ramírez Escobar

## ÍNDICE GENERAL

SIGLAS Y ACRÓNIMOS .....	x
RESUMEN .....	xi
ABSTRACT .....	xii
AGRADECIMIENTOS .....	xiii
INTRODUCCIÓN .....	18
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	20
Objetivo general .....	20
Objetivos específicos .....	20
JUSTIFICACIÓN .....	21
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	22
CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO .....	23
1.1. Generalidades del desarrollo humano .....	23
1.1.1. Cambios en el concepto de desarrollo humano promovido por el PNUD .....	24
1.1.2. Multidimensionalidad del Desarrollo humano .....	27
1.1.2.1. Dimensión político institucional .....	27
1.1.2.2. Dimensión cultural .....	28
1.1.2.3. Dimensión ambiental .....	29
1.1.2.4. Dimensión social .....	29
1.1.2.5. Dimensión económica .....	29
1.1.3. Desarrollo humano en El Salvador .....	30
1.1.4. Desarrollo humano a nivel comunitario .....	31
1.1.5. Factores que determinan el desarrollo humano .....	32
1.1.5.1. Factores políticos institucionales .....	32
1.1.5.2. Factores culturales .....	33
1.1.5.3. Factores ambientales .....	33
1.1.5.4. Factores sociales .....	34
1.1.5.5. Factores económicos .....	38
1.1.6. Obstáculos y formas de exclusión para alcanzar el desarrollo humano .....	38
1.2. Factores que favorecen y obstaculizan el funcionamiento de las Asociaciones de desarrollo comunal .....	39
1.2.1. Antecedentes de las asociaciones de desarrollo comunal en El Salvador .....	40
1.2.2. Antecedentes de las asociaciones de desarrollo comunal en el Departamento de San Vicente .....	41

1.2.2.1.	Antecedentes de la Asociación de desarrollo comunal ADESCOJUNQUI...	42
1.2.2.2.	Antecedentes de la Asociación de desarrollo comunal ADESCOLAGA .....	43
1.2.2.3.	Antecedentes de la Asociación de desarrollo comunal ADESCOVISTA.....	45
1.2.3.	Marco legal de las Asociaciones de desarrollo comunal.....	46
1.2.4.	Proceso de constitución de una Asociación de Desarrollo Comunal .....	46
1.2.5.	Proceso para la reestructuración de la Junta Directiva de las Asociaciones de Desarrollo Comunal.....	48
1.3.	Plan de mejora .....	48
1.3.1.	Elementos del plan de mejora .....	48
<b>CAPÍTULO II METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>		<b>50</b>
2.1.	Tipo de investigación.....	50
2.2.	Universo de la investigación.....	50
2.3.	Muestra .....	50
2.4.	Técnicas e instrumentos.....	54
2.5.	Procedimiento.....	55
2.6.	Procesamiento de la información.....	56
<b>CAPÍTULO III IMPACTO EN EL DESARROLLO HUMANO EN LA COMUNIDAD EL JUNQUILLAL, LA GALERA Y SAN JUAN BUENAVISTA .....</b>		<b>56</b>
3.1.	Comunidad El Junquillal .....	57
3.1.1.	Desarrollo humano político institucional .....	57
3.1.2.	Desarrollo humano cultural.....	60
3.1.3.	Desarrollo humano ambiental .....	60
3.1.4.	Desarrollo humano social.....	60
3.1.5.	Desarrollo humano económico.....	75
3.2.	Comunidad La Galera.....	79
3.2.1.	Desarrollo humano político institucional .....	79
3.2.2.	Desarrollo humano cultural .....	80
3.2.3.	Desarrollo humano ambiental .....	81
3.2.4.	Desarrollo humano social.....	81
3.2.5.	Desarrollo humano económico.....	100
3.3.	Comunidad San Juan Buenavista.....	103
3.3.1.	Desarrollo humano político institucional .....	103
3.3.2.	Desarrollo humano cultural.....	105
3.3.3.	Desarrollo humano ambiental .....	106
3.3.4.	Desarrollo humano social.....	106

3.3.5. Desarrollo humano económico.....	125
<b>CAPÍTULO IV FACTORES QUE FAVORECEN Y OBSTACULIZAN EL FUNCIONAMIENTO DE ADESCOJUNQUI, ADESCOLAGA Y ADESCOVISTA, EN EL PROCESO DE DESARROLLO HUMANO .....</b>	<b>128</b>
4.1. Función de la Unidad de Promoción Social en las Asociaciones de Desarrollo Comunal .....	129
4.2. Asociación de desarrollo comunal ADESCOJUNQUI .....	130
4.2.1. Factores internos y externos que han favorecido al funcionamiento de ADESCOJUNQUI en la última década.....	130
4.2.2. Factores internos y externos que han obstaculizado el funcionamiento de ADESCOJUNQUI en la última década.....	132
4.3. Asociación de Desarrollo Comunal ADESCOLAGA .....	139
4.3.1. Factores internos y externos que han favorecido al funcionamiento de ADESCOLAGA en el último decenio.....	139
4.3.2. Factores internos y externos que han obstaculizado el funcionamiento de ADESCOLAGA en el último decenio.....	141
4.4. Asociación de desarrollo comunal ADESCOVISTA .....	147
4.4.1. Factores internos y externos que han favorecido al funcionamiento de ADESCOVISTA en la última década .....	147
4.4.2. Factores internos y externos que han obstaculizado el funcionamiento de la ADESCOVISTA en la última década .....	148
4.5. Plan de mejora para las asociaciones de desarrollo comunal de la comunidad El Junquillal, La Galera y San Juan Buenavista, miembros de la Red de Productores de la Zona norte del Municipio de San Vicente .....	156
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>178</b>
<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>180</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>182</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>184</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Evolución del concepto de desarrollo humano.....	25
Tabla 2. Marco legal de las Asociaciones de desarrollo comunal.....	46
Tabla 3. Formula cuantitativa.....	51
Tabla 4. Criterios de inclusión y exclusión .....	52
Tabla 5. Técnicas e instrumentos .....	54
Tabla 6. Proyectos gestionados por ADESCOJUNQUI y ejecutados en la comunidad el Junquillal en los últimos diez años .....	69
Tabla 7. Proyectos gestionados por ADESCOLAGA y ejecutados en la comunidad la Galera en los últimos diez años .....	92
Tabla 8. Proyectos gestionados por ADESCOVISTA y ejecutados en la comunidad San Juan Buenavista en los últimos diez años.....	118

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Lugar donde recibe atención médica.....	63
Gráfico 2. Atención que recibe de parte del personal medico.....	64
Gráfico 3. Dispone de agua potable en la vivienda .....	65
Gráfico 4. Dispone de energía eléctrica en la vivienda .....	65
Gráfico 5. Conoce si la ADESCO ha trabajado en la gestión de servicios básicos para que las familias de la comunidad sean beneficiadas .....	66
Gráfico 6. Conoce se la ADESCO ha trabajado articulada con los diferentes actores locales en la realización de campañas para prevenir enfermedades .....	67
Gráfico 7. Conoce si la ADESCO ha trabajado en los siguientes proyectos.....	68
Gráfico 8. De su familia ha pertenecido alguna vez alguien a la ADESCO .....	71
Gráfico 9. A qué organización ha pertenecido .....	72
Gráfico 10. Organización a la que pertenecen los jóvenes.....	73
Gráfico 11. Participan las mujeres en la estructura organizativa de la comunidad .....	73
Gráfico 12. Participa usted y su familia en las asambleas generales que realiza la ADESCO .....	74
Gráfico 13. Cree que la ADESCO es importante para generar desarrollo en la comunidad	75
Gráfico 14. Conoce si la ADESCO ha diseñado iniciativas encaminadas a que los jóvenes tengan mejores oportunidades de trabajar dentro y fuera de la comunidad .....	76
Gráfico 15. Conoce si la ADESCO ha diseñado alguna iniciativa productiva para mejorar la economía familiar .....	76
Gráfico 16. De donde proviene el ingreso mensual de su familia.....	77
Gráfico 17. Lugar donde recibe atención medica.....	86
Gráfico 18. La atención que recibe de parte del personal medico.....	86
Gráfico 19. Dispone de agua potable .....	87
Gráfico 20. Dispone de energía eléctrica.....	88
Gráfico 21. Cuenta con sistema de alcantarillado .....	88
Gráfico 22. Cuenta con alumbrado publico.....	89
Gráfico 23. Cuenta con servicio sanitario .....	90
Gráfico 24. Conoce si la ADESCO ha trabajado en la gestión de servicios básicos para que la comunidad sea beneficiada.....	90
Gráfico 25. Conoce si la ADESCO ha trabajado articulada con los diferentes actores locales para la prevención de enfermedades en la realización de campañas .....	91
Gráfico 26. Conoce si la ADESCO ha trabajado en los siguientes proyectos .....	92
Gráfico 27. Algún miembro de su familia ha pertenecido alguna vez alguna vez a la ADESCO .....	96
Gráfico 28. A qué organización ha pertenecido .....	97
Gráfico 29. Conoce si participan los jóvenes dentro de la organización comunitaria como:	97
Gráfico 30. Conocen si participan mujeres en la estructura organizativa de la comunidad.	98
Gráfico 31. Participa usted y su familia en las asambleas generales que realiza la ADESCO .....	99
Gráfico 32. Cree que la ADESCO es importante para generar desarrollo en la ha comunidad .....	99
Gráfico 33. Conoce si la ADESCO ha diseñado iniciativas encaminadas a que los jóvenes tengan mejores oportunidades de trabajar dentro y fuera de la comunidad .....	100

Gráfico 34. Conoce si la ADESCO ha gestionado iniciativas productivas para mejorar la economía familiar .....	101
Gráfico 35. De donde proviene el ingreso mensual de su familia.....	102
Gráfico 36. Lugar donde recibe la atención médica.....	110
Gráfico 37. La atención que recibe de parte del personal medico.....	111
Gráfico 38. Dispone de agua potable en la vivienda .....	112
Gráfico 39. Cuenta con energía eléctrica en la vivienda .....	113
Gráfico 40. Cuenta con sistema de alcantarillado .....	113
Gráfico 41. Cuenta con alumbrado público.....	114
Gráfico 42. Cuenta con servicio sanitaria.....	114
Gráfico 43. Conoce si la ADESCO ha trabajado en la gestión de servicios básicos para que las familias de la comunidad sean beneficiadas .....	115
Gráfico 44. La ADESCO ha trabajado articulada con los diferentes actores locales para la prevención de enfermedades en la realización de campañas.....	116
Gráfico 45. Conoce si la ADESCO ha trabajado en los siguientes proyectos .....	117
Gráfico 46. Algún miembro de su familia ha pertenecido alguna vez a la ADESCO.....	120
Gráfico 47. A qué organización ha pertenecido .....	121
Gráfico 48. Conoce si participan los jóvenes dentro de la estructura organizativa de la comunidad .....	122
Gráfico 49. Conoce si participan mujeres en la estructura organizativa de la comunidad.	123
Gráfico 50. Participa usted y su familia en las asambleas generales que realiza la ADESCO .....	124
Gráfico 51. Cree que la ADESCO es importante para generar desarrollo en la comunidad .....	124
Gráfico 52. Conoce si la ADESCO ha diseñado iniciativas para beneficiar a los jóvenes	125
Gráfico 53. Conoce si la ADESCO ha diseñado iniciativas productivas en la comunidad	126
Gráfico 54. De donde proviene el ingreso mensual de su familia.....	127

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Esquema sobre el proceso a seguir para constituir una Asociación de Desarrollo Comunal. ....	47
Figura 2. Relación institucional y trabajo comunitario, ADESCOJUNQUI.....	57
Figura 3. Relación institucional y trabajo comunitario, ADESCOLAGA .....	79
Figura 4. Relación institucional y trabajo comunitario, ADESCOVISTA .....	103
Figura 5. Matriz FODA en el funcionamiento de ADESCOJUNQUI 2016-2018.....	135
Figura 6. Esquema de los factores identificados del año 2014-2016 .....	136
Figura 7. Esquema de los factores identificados en el periodo de 2012-2014 en ADESCOJUNQUI.....	137
Figura 8. Esquema de los factores identificados en el período 2010-2012 en ADESCOJUNQUI.....	138
Figura 9. Matriz FODA en el funcionamiento de ADESCOLAGA 2016-2018 .....	143
Figura 10. Esquema de los factores identificados del año 2014-2016 en ADESCOLAGA .....	144
Figura 11. Esquema de los factores identificados del año 2012-2014 en ADESCOLAGA .....	145
Figura 12. Esquema de los factores identificados del año 2008-2010 en ADESCOLAGA .....	146
Figura 13. Matriz FODA en el funcionamiento de ADESCOVISTA 2016-2018 .....	152
Figura 14. Esquema de los factores identificados del año 2014-2016 en ADESCOVISTA .....	153
Figura 15. Esquema de los factores identificados del año 2012-2014 en ADESCOVISTA .....	154
Figura 16. Esquema de los factores identificados del año 2010-2012 en ADESCOVISTA .....	155
Figura 17. Esquema de los factores identificados del año 2008-2010 en ADESCOVISTA .....	156

## **SIGLAS Y ACRÓNIMOS**

<b>ADESCOJUNQUI:</b>	Asociación de Desarrollo Comunal del caserío El Junquillal cantón San Francisco Chamoco, Jurisdicción de San Vicente, departamento de San Vicente.
<b>ADESCOLAGA:</b>	Asociación de Desarrollo Comunal caserío de La Galera, cantón San Francisco Chamoco, jurisdicción de San Vicente, departamento de San Vicente.
<b>ADESCOVISTA:</b>	Asociación de Desarrollo Comunal caserío San Juan Buenavista, Cantón El Rebelde jurisdicción de San Vicente, departamento de San Vicente.
<b>ARLA:</b>	Asociación de Regantes del Distrito de Riego y Avenamiento número 3 Lempa-Acahuapa.
<b>C.E.E.</b>	Complejo educativo escolar
<b>C.E.</b>	Centro Escolar.
<b>CUÓRUM:</b>	Es el número de individuos que se necesita para que un cuerpo deliberante o parlamentario trate ciertos asuntos y pueda tomar una determinación válida.
<b>CENTA:</b>	Centro Nacional de Tecnología Agraria y Forestal
<b>Decenio:</b>	Periodo de diez años.
<b>DGPC:</b>	Dirección General de Protección Civil
<b>Estatutos:</b>	Reglamento, ordenanza o conjunto de normas legales por las que se regula el funcionamiento de una corporación o asociación.
<b>ECOSF</b>	Equipo Comunitario de Salud Familiar
<b>ISTA:</b>	Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria
<b>MINSAL:</b>	Ministerio de Salud de El Salvador
<b>NIT:</b>	Número de Identificación Tributaria
<b>ONU:</b>	Organización de las Naciones Unidas
<b>ONG:</b>	Organización no Gubernamental.
<b>UES:</b>	Universidad de El Salvador

## **RESUMEN**

El desarrollo humano es un proceso que implica que las personas tengan más y mejores oportunidades e incluye las libertades que permitan al ser humano vivir la vida que desea.

Por tanto, el estudio muestra el impacto en el desarrollo humano en las comunidades El Junquillal, La Galera y San Juan Buenavista mediante el funcionamiento de las asociaciones de desarrollo comunal.

En efecto, se identifican factores que contribuyen o limitan el desarrollo humano tomando en cuenta la multidimensionalidad del desarrollo desde lo político institucional, cultural, ambiental, social y económico.

Del mismo modo, se identifican factores positivos y negativos presentes en el funcionamiento de las asociaciones ADESCOJUNQUI, ADESCOLAGA Y ADESCOVISTA y como estos facilitan u obstaculizan el desarrollo humano en las comunidades.

En consecuencia, el análisis de la información determina que las asociaciones de desarrollo comunal son fundamentales en el desarrollo de la comunidad y mejorar la vida de las familias. Sin embargo, el apoyo o acompañamiento por parte de las instituciones públicas no ha sido el adecuado en cuanto a la formación de la junta directiva respectiva.

### **Palabras clave:**

Desarrollo humano, Impacto, funcionamiento, asociaciones comunales, desarrollo comunal.

## **ABSTRACT**

Human development is a process that implies that people have more and better opportunities and includes the freedoms that allow human beings to live the life they want.

Therefore, the research shows the impact on human development in the communities El Junquillal, La Galera y San Juan Buenavista, through the performance of the Associations of communal development.

In effect, factors that contribute to or limit human development are identified, taking into account the Multidimensionality of development as it is political, institutional, cultural, environmental, social and economic.

In the same way, positive and negative factors are identified in the functioning of the Associations of communal development ADESCOJUNQUI, ADESCOLAGA Y ADESCOVISTA and how they facilitate or hinder human development in communities.

Consequently, the analysis of the information determines that the Associations of communal development are fundamental in the development of the community and improvement the life of the families. However, the support or accompaniment by public institutions has not been adequate in terms of the formation of the respective board of directors.

### **Keywords:**

Human development, Impact, performance, community associations, community development.

## **AGRADECIMIENTOS**

En esta oportunidad manifiesto mi total gratitud a todos los que formaron parte de este satisfactorio logro, puesto que sin usted nada de esto fuera posible.

### **A MI DIOS Y A LA VIRGENCITA MARÍA**

Por su infinito amor y permitir que la investigación sea culminada con éxito y en efecto obtener mi título de Licenciada en Trabajo Social.

### **A MI FAMILIA.**

Especialmente a: mi madre Juana Eva Guzmán, mi padre José Dolores Amaya, mis hermanos y hermanas: Santiago, Geovanny, Ismael, Olvin, Rosibel, Zuleyma y Cecilia todos de apellido Amaya Guzmán y mi pareja Amílcar Cortez, por darme su amor incondicional, por enseñarme a ser mejor cada día, gracias por motivarme a lograr mis objetivos, por comprenderme en momentos difíciles y brindarme su apoyo económico y emocional, gracias a ustedes esto fue posible. ¡Los amo!

### **A MIS COMPAÑEROS DE TRABAJO DE GRADUACIÓN**

Alfonzo Salinas y Emerson Hernández, por hacer este proceso una experiencia agradable, donde afirmo que ambos fueron clave para la fase de campo como la de escritorio, dejando al descubierto las fortalezas que les caracteriza. Manifiesto lo satisfactorio que fue realizar este proceso con ustedes, puesto que fue difícil pero no imposible.

### **A LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

Por darme la oportunidad de ser beneficiada con una beca remunerada y de esta manera facilitar la culminación mis estudios universitarios.

### **A LAS Y LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO COMUNAL DE LA COMUNIDAD EL JUNQUILLAL, LA GALERA Y SAN JUAN BUENAVISTA.**

Por la dedicación y compromiso mostrado, por la confianza que nos brindaron y los buenos momentos que compartimos, se les aprecia muchísimos y admiro su voluntad por mejorar las condiciones de vida en su comunidad.

### **A NUESTRO ASESOR EL DR. WILFREDO RAMÍREZ, A LA LICDA. INÉS DÁVILA Y AL TÉCNICO ADÁN FIGUEROA**

Por el tiempo que dedicaron, por las asesorías realizadas en todo el proceso de la investigación y por motivarnos a ser Trabajadores Sociales comprometidos.

A la Doctora Claudia Miranda, por todo el apoyo que me ha brindado desde que la conocí, gracias por sus consejos, por su comprensión y hoy puedo decir que valió la pena hacer el esfuerzo del que tanto me habló.

**Gricelda Elizabet Amaya Guzmán**

## **AGRADECIMIENTOS**

### **A Dios**

Por las bendiciones y cuidados recibidos durante todo este tiempo de vida

### **A mis padres**

Por su apoyo incondicional, a mi mamá por todo su tiempo y trabajo dedicado para cumplir la meta de mi formación académica.

### **A mis familiares**

Por darme ánimos para seguir adelante, por sus consejos y confianza.

### **A mis compañeros de tesis**

José Alfonzo Salinas Hernández y Griselda Elizabet Amaya Guzmán por trabajar junto a ellos durante este proceso, por su responsabilidad, paciencia y esfuerzo durante todo el trabajo.

**Willian Emerson Hernández Ayala**

## **AGRADECIMIENTOS**

### **A DIOS**

Por permitirme culminar mis estudios Universitarios y acompañarme a lo largo de mi carrera, darme salud, sabiduría y capacidad para discernir entre lo bueno y lo malo; además, por darme paciencia, perseverancia y la fortaleza para enfrentar el día a día.

### **A MIS PADRES**

Por su Apoyo incondicional a pesar de la adversidades, por su comprensión, por inculcarme siempre buenos valores.

### **A MIS HERMANOS/AS**

Por su comprensión, su apoyo moral y económico en cada momento de mi vida y me carrea profesional.

### **COMPAÑERA/O DE TESIS**

Griselda Elizabet Amaya Guzmán y Willian Emerson Hernández Ayala por la confianza, sobre todo por ese entusiasmo, voluntad, esfuerzo, dedicación y el deseo de hacer las cosas de la mejor manera para que este proceso investigativo llegara a su fin de una forma satisfactoria. De igual forma, por haber mantenido la cordura, paciencia y la madurez ante los momentos críticos presente en el proceso realizado.

### **A MI ASESOR DE TESIS**

Dr. MSc. Wilfredo Ramírez Escobar

Por el tiempo que dedico al proceso de la investigación, por la buena orientación que dio desde el surgimiento del proceso investigativo hasta su culminación.

### **A MIS AMIGOS**

Por su apoyo moral y tener siempre una palabra de aliento y motivación de ir siempre hacia delante ante la adversidad, el desamino y cada circunstancia desfavorable presente en todo el proceso de formación; en especial, a los que estuvieron más cerca, que me escucharon y me acompañaron en la debilidad y fortaleza; en particular, al Profesor Mateo Antoni Romero López y al Lic. Luis Alberto Garmendia que siempre estuvieron pendiente en todo el proceso de mi carrera profesional.

### **AGRADECIMIENTOS ESPECIALES**

A las y los miembros de la junta directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal ADESCOJUNQUI, ADESCOLAGA y ADESCOVISTA, quienes en todo momento

estuvieron en la disposición de colaborar y ser parte en el proceso de investigación, por su tiempo, buena voluntad, por la confianza, comprensión y acompañamiento en cada una de las fases de la investigación. Del mismo modo, a cada una de las personas que participaron en la fase de campo proporcionando información de la comunidad El Junquillal, La Galera y San Juan Buenavista.

Al técnico de Cáritas Diócesis de San Vicente, Adán Figueroa Hernández; por el apoyo incondicional y el aporte brindado en todo el proceso de la investigación, por el tiempo que dedicó al grupo, por compartir su conocimiento y, sobre todo por la paciencia, por la buena voluntad para ayudar.

Al Lcdo. Amílcar Eleazar Calderón Barahona, docente de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria Paracentral; por su apoyo y estar siempre dispuesto a colaborar orientando el proceso de investigación.

A la Lcda. Inés Dávila, docente de la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria Paracentral; por su apoyo, dedicación, por su tiempo que dedicó al grupo y la orientación al proceso de la investigación, por la buena voluntad de compartir su conocimiento.

Además, a cada docente que en un momento dado aportaron a que el proceso de investigación se orientara de acuerdo a lo esperado partiendo desde su inicio y finalización de la investigación.

**José Alfonzo Salinas Hernández**

## **INTRODUCCIÓN**

Este documento es elaborado con el objetivo de dar a conocer la investigación realizada en la comunidad El Junquillal, La Galera y San Juan Buenavista enfocado al impacto del desarrollo humano a través del funcionamiento de ADESCOJUNQUI, ADESCOLAGA y ADESCOVISTA miembro de la red de productores de la zona norte del municipio de San Vicente.

El documento final contiene tres capítulos que reflejan los resultados del proceso de toda la investigación realizada en las comunidades antes mencionadas.

En el Capítulo I se presentan generalidades de desarrollo humano, lo cual integra la evolución histórica del concepto de desarrollo humano evidenciando los cambios que ha venido tomando en el transcurso de los años, donde el desarrollo ha pasado de ser visto no solo como crecimiento económico o material; sino que, el desarrollo de las personas, enfatizando en las libertades, habilidades y capacidades, en su formación, justicia y la igualdad entre hombres y mujeres. Así mismo, se presenta la Multidimensionalidad del desarrollo, consistiendo está en la descripción de cada una de las dimensiones político institucional, cultural, medioambiental, social y económico. Además, en este capítulo se presenta el desarrollo humano en El Salvador visto de forma general; del mismo modo, se presenta el desarrollo humano a nivel comunitario

También se explican los factores que determinan el desarrollo humano tomando en cuenta cada una de las dimensiones antes mencionadas y, finaliza con los obstáculos y formas de exclusión para alcanzar el desarrollo humano.

Por otra parte, el Capítulo II contiene el diseño metodológico en el cual se guio la ejecución de la investigación, estando este establecido por el tipo de investigación, universo de la investigación, muestra, técnicas e instrumentos, procedimiento y procesamiento de la información.

En cuanto al Capítulo III contiene los resultados obtenidos mediante la aplicación del diseño metodológico. En este capítulo se hace un análisis de la información obtenida en lo que respecta al desarrollo humano que ha tenido cada comunidad mediante el funcionamiento de la Asociación de Desarrollo Comunal durante los últimos diez años.

Así mismo, el Capítulo IV contiene los factores que han favorecido y obstaculizado el funcionamiento de la ADESCO en la respectiva comunidad; además, se presenta un plan de mejora que contribuya al buen el funcionamiento de estas, dicho plan contiene objetivo general, objetivos específicos, aspectos a mejorar y acciones a realizar. También, se presenta un plan de mejora orientado a mejorar el funcionamiento de ADESCOJUNQUI, ADESCOLAGA y ADESCOVISTA.

La última parte del trabajo contiene las conclusiones, recomendaciones, y anexos.

## **OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **Objetivo general**

Investigar el impacto en el desarrollo humano en las comunidades El Junquillal, La Galera y San Juan Buenavista, miembros de la red de productores de la zona norte del municipio de San Vicente, a través del funcionamiento de las Asociaciones de desarrollo comunal.

### **Objetivos específicos**

- Identificar el impacto en el desarrollo humano en la comunidad El Junquillal, La Galera y San Buenavista
- Describir los factores que favorecen y obstaculizan el funcionamiento de la asociación de desarrollo comunal ADESCOJUNQUI, ADESCOLAGA Y ADESCOVISTA, en el proceso de desarrollo humano.
- Elaborar un plan de mejora para las Asociaciones de desarrollo comunal de la comunidad el Junquillal, La Galera y San Juan Buenavista, miembros de la Red de Productores de la Zona Norte del municipio de San Vicente.

## **JUSTIFICACIÓN**

La investigación está enfocada en el impacto en el desarrollo humano en las comunidades El Junquillal, La Galera y San Juan Buenavista a través del funcionamiento de las asociaciones de desarrollo comunal, es decir, las oportunidades que se han generado en salud, educación, servicios básicos, empleo e infraestructura básica; y a la vez, identificar los factores que favorecen y dificultan el funcionamiento de dichas estructuras, sean estos internos o externos, de nivel nacional, municipal y local que obstaculizan el funcionamiento.

Por tanto, con los resultados se diseñará un plan de mejora que se beneficiara directamente al funcionamiento de las asociaciones de desarrollo comunal ADESCOJUNQUI, ADESCOLAGA y ADESCOVISTA, e indirectamente a cada familia por medio de la operatividad en los proyectos gestionados por la Junta directiva basados en la realidad local y apegados al marco legal que las rige, siendo este el Código Municipal y sus estatutos.

El estudio es importante por tres razones: la primera, porque a la fecha no se ha realizado un estudio de este tipo que permita a las Asociaciones de Desarrollo Comunal tener una apreciación científica en cuanto al funcionamiento que desempeñan a nivel local y externo, Segundo, porque la organización comunitaria es clave para todo proceso de desarrollo en la comunidad, por lo que, con la investigación se busca reflejar el trabajo realizado por las Asociaciones de Desarrollo Comunal en la última década y, la tercera, porque el estudio permite diseñar acciones enfocadas en los aspectos que pueden potenciarse para alcanzar el desarrollo humano, así mismo tomar en cuenta las limitantes identificadas para convertirlas en posibilidades de mejorar a nivel comunitario.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

¿Cuál es el Impacto en el desarrollo humano de las comunidades El Junquillal, La Galera y San Juan Buenavista, miembros de la Red de Productores de la Zona Norte del municipio de San Vicente, a través del funcionamiento de las Asociaciones de Desarrollo Comunal?

El concepto de desarrollo humano en el transcurso del tiempo ha venido evolucionando, concibiéndose en años anteriores como mero crecimiento económico basado en el producto interno bruto de un país, longevidad y años de escolaridad; pasando hoy día a ser un proceso enfocado en las libertades de las personas permitiendo que sean protagonistas de su propio desarrollo e incluye nuevos indicadores como, la participación de la mujer en los procesos de toma de decisiones y la desigualdad que viven las sociedades.

En el contexto comunitario la organización y la operatividad de la estructura organizativa se convierten en el mecanismo esencial por el cual se puede generar desarrollo humano a nivel local.

En ese contexto, el funcionamiento de las asociaciones de desarrollo comunal es el mecanismo que facilita la canalización de proyectos orientados a alcanzar el desarrollo humano, dando a las personas las herramientas necesarias para trabajar en su propio desarrollo.

Sin embargo, el desarrollo humano se ve limitado cuando las políticas públicas y programas sociales no están enfocados al beneficio de toda la población, sino a ciertos grupos o sectores de la sociedad generando desigualdad en las áreas de educación, salud, trabajo, oportunidades de empleo, servicios básicos y formación.

En este sentido, la asociación de desarrollo comunal por su personería jurídica se convierte en el ente legal que representa a la comunidad dentro y fuera de su territorio y, a la vez, la responsable de velar para que, dentro del marco legal las instituciones públicas cumplan con su función y obligaciones en beneficio de las familias en la comunidad, en el marco del desarrollo humano.

## **CAPÍTULO I      MARCO TEÓRICO**

### **1.1.Generalidades del desarrollo humano**

Según el Informe sobre de Desarrollo Humano 2016 en los últimos 25 años ha habido progresos significativos en el área de educación, donde niños y niñas tienen más acceso a educación y la población tiene mayor acceso a servicios básicos. Sin embargo, la desigualdad en diferentes sectores de la sociedad se ha mantenido marginando a los sectores vulnerables haciéndose más precaria su situación por factores de desigualdad que trae consigo la exclusión y discriminación de las personas y familias que viven en un contexto que ellos no han elegido, sino que su condición de vida no les permite tener más y mejores oportunidades. Otro factor es el medioambiental que muchas veces viene a impactar directamente los medios o recursos con lo que cuentan para subsistir como familia y tener con que alimentarse. Además, las enfermedades muchas veces se convierten en algo con lo que las personas no pueden luchar debido a la condición de vida con la cuentan; así mismo, la migración se vuelve un problema para alcanzar el desarrollo humano, las personas se ven obligadas a trasladarse a otras zonas o países vecinos para poder mejorar su condición de vida a nivel personal y contribuir con lo necesario económicamente a sus familiares.

Por otra parte, el Informe sobre Desarrollo Humano 2016, establece como otro de los problemas presente para alcanzar desarrollo humano los conflictos armados, donde los más perjudicados siguen siendo las personas más vulnerables.(PNUD, 2016)

#### **Concepto de desarrollo humano**

“El desarrollo humano es el proceso de expansión de las oportunidades del ser humano, entre las cuales las tres más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y lograr un nivel de vida decente”(PNUD, 2010)

Además, el concepto incluye como otras oportunidades que las personas pueden aprovechar para alcanzar el desarrollo humano, la libertad política, la garantía de los derechos humanos, el respeto a sí mismo y lo que Adam Smith llamó la capacidad de interactuar con otros sin sentirse avergonzado de aparecer en público (PNUD, 2010)

El desarrollo humano consiste en ampliar las libertades de modo que todos los seres humanos puedan aprovechar las posibilidades que consideren más valiosas” (PNUD, 2016)

Tomando en cuenta las libertades de las personas, el Informe sobre Desarrollo Humano 2016 las enmarca en dos aspectos muy importantes, “la libertad de bienestar, representada por los

funcionamientos (functionings) y las capacidades (capabilities), y la libertad de agencia (freedom of agency), representada por la voz y la autonomía”(PNUD, 2016).

Por lo que, la participación de forma activa en los procesos dentro de la comunidad debe verse como un medio de poder alcanzar objetivos a nivel personal, familiar y comunitario, orientado en el goce del respeto propio y actuando bajo principios morales encaminados a tener lo necesario que satisfaga las necesidades personales de forma responsable. Además, en el marco del desarrollo humano las personas no deben estar sujetas a lineamientos o procesos que los priven de expresarse y actuar libremente valorando lo que hace, con la convicción de lograr las metas propuestas como individuo, donde el desarrollo no esté limitado a solo el crecimiento económico sino al bienestar humano, capacidades y que las personas tengan más libertades.

#### **1.1.1. Cambios en el concepto de desarrollo humano promovido por el PNUD**

El primer informe sobre desarrollo humano publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 1990 expresa: “La verdadera riqueza de una nación está en su gente. El objetivo básico del desarrollo es crear un ambiente propicio para que los seres humanos disfruten de una vida prolongada, saludable y creativa”(PNUD, 1990).

A partir de este informe el concepto de desarrollo ha cambiado tomando en cuenta aspectos relevantes en la vida de las personas como la libertad, la igualdad, la participación activa en la comunidad, acceso a educación y salud de calidad, oportunidad de empleo, acceso a servicios básicos y el respeto de los derechos humanos. Lo antes mencionado ha estado presente en cada uno de los informes publicados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

## Evolución del concepto de desarrollo humano a partir de 1990

**Tabla 1. Evolución del concepto de desarrollo humano**

Concepto de desarrollo humano a partir de 1990	
Año	Concepto
1990	El desarrollo humano es un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos, las más importantes de las cuales son una vida prolongada y saludable, acceso a la educación y el disfrute de un nivel de vida decente.
1991	Se ocupó en la financiación del desarrollo humano, y en particular en la función de los gobiernos
1992	El desarrollo humano también significa desarrollo para la gente, y eso incluye la generación de oportunidades económicas para todos. Y significa desarrollo por la gente, pues requiere enfoques participativos. El desarrollo humano comprende los tres aspectos, no solo uno. Se centró específicamente en los mercados mundiales y como satisfacen o dejan de satisfacer las necesidades humanas.
1993	El desarrollo humano hace hincapié en la necesidad de invertir en las capacidades humanas y después asegurar que esas capacidades se utilicen en beneficio de todos.
1994	El mundo nunca podrá disfrutar de la paz, a menos que los seres humanos tengan seguridad en su vida cotidiana. “Seguridad humana”.
1995	El desarrollo humano es un proceso de ampliación de las opciones de todas las personas y no solo de una parte de la sociedad. Ese proceso pasa a ser injusto y discriminatorio cuando la mayoría de las mujeres quedan excluidas de sus beneficios.
1996	La relación entre crecimiento económico y desarrollo humano.
1997	La pobreza humana. Analiza la situación de pobreza en el mundo y propone el índice de pobreza humana como indicador de pobreza propio del enfoque de desarrollo humano.
1998	La relación entre los modelos de consumo y el desarrollo humano.
2000	Los derechos humanos y el desarrollo humano tienen una visión común y un propósito común: velar por la libertad, el bienestar y la dignidad de todos en todas partes. En suma, el desarrollo humano es esencial para hacer realidad los derechos humanos, y los derechos humanos son esenciales para el pleno desarrollo humano.
2001	Se enfoca en la manera en que las personas pueden crear y utilizar la tecnología para mejorar sus vidas. También trata de formular nuevas políticas públicas que orienten hacia el desarrollo humano las revoluciones en materia de tecnología de la información y de las comunicaciones y tecnología biológica.
2002	El desarrollo humano trata de las personas y de ampliar sus alternativas para que puedan tener un nivel de vida que aprecien.

	<p>Las capacidades más elementales del desarrollo humano son tener una vida larga y en salud, recibir enseñanza, tener acceso a los recursos necesarios para alcanzar un nivel de vida aceptable, y poder participar en la vida de la comunidad a la que se pertenece.</p> <p>El avance de la democratización parece estar bloqueado: muchos países no han logrado consolidar ni afianzar sus primeros pasos hacia la democracia, y muchos están recayendo en regímenes autoritarios.</p>
2003	<p>Pobreza humana.</p> <p>El desarrollo humano es visto desde el cumplimiento de los objetivos del Milenio surgidos en el año 2000 mediante una reunión de los líderes mundiales que adoptaron la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, comprometiéndose, en nombre de sus países, a intensificar los esfuerzos mundiales para reducir la pobreza, mejorar la salud y promover la paz, los derechos humanos y la sostenibilidad ambiental.</p>
2004	<p>El desarrollo humano es visto desde la importancia de la libertad cultural y las pérdidas personales y sociales que pueden ocurrir en su ausencia. La negación de la libertad cultural puede generar privaciones muy importantes.</p>
2005	<p>El desarrollo es visto desde tres pilares fundamentales como: ayuda internacional, el comercio internacional y el tercer pilar es la seguridad.</p>
2006	<p>El desarrollo humano consiste ante todo en permitir a las personas tener una vida que valoren y en permitirles aprovechar su potencial como seres humanos.</p>
2007-2008	<p>Cuando hablamos de desarrollo humano hablamos de personas; hablamos de expandir sus opciones reales y las libertades fundamentales las capacidades que les permiten vivir la vida que valoran.</p>
2009	<p>Aborda las políticas más eficientes que podrían mejorar el desarrollo humano. Además, expone las razones por las cuales los gobiernos deben reducir las restricciones al desplazamiento al interior y fuera de las fronteras, para ampliar las alternativas y la libertad de sus habitantes.</p>
2010	<p>El desarrollo humano es el proceso de expansión de las oportunidades del ser humano, entre las cuales las tres más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y lograr un nivel de vida decente.</p>
2013	<p>El desarrollo humano implica aumentar las capacidades individuales. Por este motivo, las relaciones entre individuos son importantes para construir sociedades unidas y duraderas. Para el fortalecimiento y la transformación de las economías principales dinámicas con creciente influencia política para lograr un impacto significativo en las sociedades</p>
2014	<p>El desarrollo humano no solo hace referencia a la ampliación de las opciones de vida de las personas y su capacidad de recibir educación, estar sanas y disponer de un estándar de vida razonable y sentirse seguras, sino de lo sólido que sean estos logros y de si se cuenta con las condiciones suficientes para el desarrollo humano sostenible.</p>

2015	El desarrollo humano es un proceso encaminado a ampliar las oportunidades de las personas, en la medida en que estas adquieren más capacidades y tienen mayores posibilidades de utilizarlas.
2016	El desarrollo humano consiste en ampliar las libertades de modo que todos los seres humanos puedan aprovechar las posibilidades que consideren más valiosas.

**Fuente:** Elaboración propia

Uno de los aspectos que se destacan a partir de los cambios que ha tenido el concepto de desarrollo humano, es que incluye las libertades de las personas, no se limita solo al crecimiento económico, sino que se enfoca a que las personas tengan las herramientas para alcanzar desarrollo humano, donde tengan mejores oportunidades en salud de calidad, a educación, acceso al agua, alimentación de calidad y en cantidad, etc.

### **1.1.2. Multidimensionalidad del Desarrollo humano**

#### **1.1.2.1. Dimensión político institucional**

##### **Participación ciudadana**

La sociedad salvadoreña puede tener participación en los diferentes espacios que establece la ley tales como: sesión pública del consejo municipal, comités de desarrollo local, consultas populares, cabildos abiertos, plan de inversión participativo, consulta vecinal sectorial, entre otros.

“ Participación Ciudadana (PC en lo sucesivo) debe entenderse el conjunto de acciones o iniciativas que contribuyen a impulsar el desarrollo local, y la democracia participativa, mediante la integración de la comunidad al quehacer político”(Judicatura, 2017)

Por tanto, los espacios de participación ciudadana se convierten en algo muy importante para que las y los habitantes de las comunidades puedan dar a conocer las problemáticas que más les afectan. Sin embargo, en la sociedad salvadoreña dichos espacios muchas veces se ven limitados por la polarización política desarrollándose estos con ciertos sectores de la población con ideologías políticas afines a cierto partido político.

Lo antes mencionado deja sin oportunidades a las personas de contar con instituciones públicas confiables, que administren y den respuesta a las demandas y necesidades de las comunidades sin exclusión de los habitantes por factores políticos partidarios. Por lo que, la participación ciudadana articulada con la institucionalidad pública es de suma importancia donde se respeten todas las normas y reglas de institucionalidad, cuando se refiere a

institucionalidad abarca desde la municipalidad, Secretaría de Estado, ministerios e instituciones autónomas que pueden contribuir al desarrollo de la comunidad.

La ECADERT define lo político institucional: “Apunta a los espacios de participación de la sociedad civil organizada. Comprende instituciones públicas confiables, que administran y dan respuesta a las demandas y necesidades de las comunidades, así como la participación ciudadana articulada con la institucionalidad pública, en el ejercicio de la vida política”(ECADERT, 2012)

### **Organización comunitaria**

“Es cuando un grupo de personas se unen para ver los problemas que les afectan en su comunidad y le buscan soluciones. Los problemas pueden ser de carácter social, cultural, económico, político y productivo”(Benavidez Catellón, 2008)

Por tanto, la estructura organizativa en la comunidad El Junquillal, La Galera y San Juan Buenavista está constituida de forma siguiente: La junta directiva como ente legal que representa a la comunidad ante otras organizaciones e instituciones públicas y privadas, constando ésta en su estructura interna de 14 miembros con su respectiva función; además, dentro de la estructura comunitaria se encuentran los comités que trabajan en la comunidad, grupos de iglesia y comité de deporte.

#### **1.1.2.2.Dimensión cultural**

Los seres humanos tienen necesidades comunes, lo que cambia es la forma de satisfacerlo y esto se debe a la cultura del territorio. En el desarrollo humano, la cultura no puede ser vista de manera aislada puesto que los valores, tradiciones, hábitos, símbolos y ritos apuntan a los modos de vida de los seres humanos. Por tanto, el desarrollo humano en las comunidades es el resultado de todo aquello que las personas hacen y no hacen. La dimensión cultural implica tener sentido de pertenencia del territorio e identidad cultural para alcanzar el desarrollo de la comunidad.

Una limitante de tipo histórico para el caso salvadoreño es el proceso de exterminio de las comunidades originarias, así como la incorporación de tradiciones foráneas.

Lo cultural “alude a los modos de vida de los seres humanos, a las manifestaciones materiales y no materiales, a los valores, los símbolos, los ritos, las tradiciones, las prácticas agrícolas, los hábitos”(ECADERT, 2012)

### **1.1.2.3.Dimensión ambiental**

Para hablar de desarrollo humano es necesario tomar en cuenta la dimensión ambiental, en esta dimensión se incluyen aquellos recursos necesarios para la existencia humana en cantidad suficiente y con la calidad necesaria como es el aire puro, el agua, los suelos fértiles, terrenos estables, el clima, la biodiversidad, entre otros. Es por ello, que las acciones que se realizan en la comunidad tienen efectos positivos y negativos en la naturaleza de acuerdo a lo realizado, cuando existe una responsabilidad de actuación en relación al cuidado y preservación de los recursos naturales se está promoviendo el desarrollo ambiental de la comunidad. Las acciones en la comunidad deben de apuntar a conservar los recursos naturales para no comprometer los recursos de las presentes y futuras generaciones.

“Se refiere a los recursos naturales (en cantidad suficiente y con la calidad necesaria), los cuales prestan servicios indispensables para la vida. Entre ellos están: el aire puro, el agua (suficiente y de calidad), la biodiversidad, los suelos fértiles, los terrenos estables y otros”(ECADERT, 2012)

### **1.1.2.4.Dimensión social**

La dimensión social va más allá de salud y educación, contempla el liderazgo de las personas de la comunidad, el respeto a los derechos humanos, la participación en la comunidad activa de mujeres y hombres, las relaciones sociales basadas en parentesco, vecindad y sobre todo confianza, puesto que al formar una red o grupos organizados implica que la confianza y el trabajo enfocado al bien común es la base de esa organización, que les permita satisfacer las necesidades que más afectan a las familias en la comunidad.

“Contempla seres humanos saludables, con posibilidad de acceder a educación y capacitación, con liderazgo y aptitud para participar en sociedad; ciudadanos con derechos y respetuosos de la diversidad (edad, etnia, género, lugar de procedencia)”(ECADERT, 2012)

### **1.1.2.5.Dimensión económica**

“Se refiere a actividades relacionadas con la producción y venta de servicios o intercambio de bienes (animales y productos de granja, árboles maderables, ganado, tratamiento postcosecha, industria, transporte, turismo, otros)”(ECADERT, 2012)

### **1.1.3. Desarrollo humano en El Salvador**

*“El Salvador vive una crisis multifacética que tiene diversas expresiones en los ámbitos económico, social y político del país. Dicha crisis afecta directamente el bienestar de la población y amenaza con deteriorar la cohesión social y el entorno de gobernabilidad, en tanto no existen acuerdos nacionales para su abordaje y superación”(PNUD, 2014)*

Las diversas situaciones presentes en la sociedad salvadoreña afectan el progreso en desarrollo humano, enfocándose éste no solo en lo económico, sino en lo social y político; en cuanto a lo mencionado la realidad en El Salvador se vuelve polarizada representada por la desigualdad e intereses personales de grupos políticos que luchan por llegar al poder y liderar al país como sea posible. Además, la falta de madurez política vuelve más complejo el tema político, ya que las decisiones no son basadas en la realidad que vive la población, sino en complacer a pequeños grupos afines a su partido político; por lo que, esto causa que la mayoría de la sociedad sea afectada.

*“El Salvador ha sido el país latinoamericano que más dificultades ha tenido en recuperarse de la crisis financiera mundial de 2008-2009, reportando la tasa de crecimiento más baja de la región desde 2009; además se encuentra entre los países con menores perspectivas de crecimiento en Latinoamérica para el periodo 2012-2014”(PNUD, 2014)*

Lo antes señalado tiene un impacto negativo en el desarrollo humano de la sociedad salvadoreña, limitando a hombres y mujeres a no participar de forma activa en la vida democrática del país y contribuir a que exista una sociedad más justa; además, la falta de oportunidades laborales juega un papel fundamental en la vida productiva de las personas, al igual que los salarios injustos que difícilmente alcanzan para acceder a la canasta básica ; aunado a esto, la inseguridad que se vive en el país obstaculiza a que se avance en el tema de desarrollo humano trayendo consigo estancamiento y más desigualdad en dicho tema.

*“La situación de violencia e inseguridad y el clima de temor siguen prevaleciendo en el país. Estos constituyen las principales preocupaciones de la población. De acuerdo con diversas fuentes, más de la mitad de la población se siente insegura de vivir en el país. De hecho, durante el año 2011 se observó un incremento de 65*

*a 70 homicidios por cada 100 mil habitantes con respecto al año 2010. Por su parte, El Salvador presenta una de las tasas de feminicidios más alta del mundo: 19 por cada 100 mil mujeres son asesinadas en el país anualmente a causa de su condición de género”*(PNUD, 2014)

Tomando en cuenta lo anterior, se puede mencionar que la sociedad salvadoreña vive en un contexto carente de oportunidades laborales, acceso a mejor educación, acceso a una atención en salud de calidad, a formación, a ser autónomo y exigir sus derechos; además, la población vive oprimida por la inseguridad que limita la plena circulación en el territorio salvadoreño convirtiéndose esto en una serie de obstáculos que limitan el desarrollo humano de las personas.

#### **1.1.4. Desarrollo humano a nivel comunitario**

El desarrollo humano en años anteriores se orientaba al crecimiento económico dejando de lado lo que a partir del informe de 1990 establece el PNUD, una vida prolongada y saludable, acceso a la educación y el disfrute de un nivel de vida decente.

Esto ha permitido que el desarrollo humano contemple nuevos elementos como es lo referido a las libertades de las personas, sus capacidades, la participación activa en la comunidad, la igualdad de género y el respeto de los derechos humanos.

#### **Desarrollo comunitario**

“El desarrollo comunitario puede definirse como la agregación de valor económico que proviene de pequeños núcleos culturales. Sean estos la familia, pequeñas asociaciones o grupos comunes”(Tomas, n.d.)

Sin embargo, lo económico no debe verse como el principal factor o el fin que determina el desarrollo de una persona, sino como el medio para que las personas obtengan lo necesario enfocado a la salud, educación, recursos naturales, servicios básicos y acceso a la canasta básica, entre otros.

*“Para que un proceso de desarrollo comunitario sea posible, se debe tratar no sólo de mejorar materialmente las condiciones de vida de las personas que componen esa comunidad, sino de ampliar las capacidades de elección de cada una de esas personas: su autonomía. Y son muchas las dimensiones sociales y humanas que abordar en un proceso de desarrollo comunitario que tenga por finalidad última el bienestar, la autonomía y la independencia de las personas, a saber; subsistencia (trabajo), abrigo y*

*refugio (vivienda), conocimiento (educación), salud (sanidad, medioambiente), bienestar (servicios sociales), participación (asociaciones, órganos de decisión), ocio (deportes, cultura), etcétera*(Tomas, n.d.)

En efecto, si la comunidad, familia o persona cuenta con lo descrito anteriormente estaría garantizando el desarrollo humano a nivel comunitario, de modo que, las personas tengan las herramientas necesarias para alcanzar sus objetivos actuando con libertad y autonomía bajo principios morales y religiosos orientados al cumplimiento y respeto de los derechos humanos. Personas con un mayor nivel educativo tienen mejores oportunidades de empleo y con ello acceso a una mejor atención en salud y educación.

### **1.1.5. Factores que determinan el desarrollo humano**

#### **1.1.5.1. Factores políticos institucionales**

##### **Participación ciudadana**

“La participación ciudadana es la intervención de los ciudadanos en los asuntos que le son de su interés o en donde pueden decidir”(Ciceri, 2007)

Por tanto, para poder incidir y dar a conocer las problemáticas que afectan a las familias en la comunidad, existe una serie de mecanismos en los que puede participar y ser aprovechados por la población. Los mecanismos son:

- ✓ sesión pública del consejo municipal,
- ✓ comités de desarrollo local,
- ✓ consultas populares,
- ✓ cabildos abiertos,
- ✓ plan de inversión participativo,
- ✓ consulta vecinal sectorial, entre otros.

Estos mecanismos se convierten en el medio para que la población pueda incidir en la vida política y poder generar cambios positivos orientados a romper las barreras ideológicas que muchas veces son dirigidas a beneficiar a sectores pequeños de la sociedad.

##### **Democracia**

“La democracia es sólo un aspecto de nuestras vidas como personas sociales. Sin embargo, como sistema político y sistema de vida, es un método que nos permite disfrutar socialmente de nuestros intereses sin recurrir al uso de la fuerza o la coerción”(Ciceri, 2007)

### **1.1.5.2. Factores culturales**

A continuación se señalan solo algunos de los factores que determinan el desarrollo humano basado en la forma de ver la realidad que vive y como responder ante los diversos problemas que se enfrenta día a día la persona. Por tanto, en la comunidad cada persona vive como puede y sale adelante de acuerdo al alcance de sus recursos; así mismo, se profesan distintas religiones lo que puede convertirse en fortaleza o limitante en los procesos de desarrollo humano en la comunidad; del mismo modo, las creencias juegan un papel fundamental en el desarrollo, porque las personas creen en diferentes cosas y actúan bajo lo que creen limitándose a la oportunidad de contar con una serie de perspectivas enfocadas a la articulación de esfuerzos encaminadas a lograr el desarrollo humano; además, la importancia, el cuidado y conservación de los recursos naturales es esencial para la vida de del ser humano.

Los factores son:

- Modos de vida de los seres humanos
- Religión
- Creencias
- Prácticas agrícolas
- Forma en que nos relacionamos con la Naturaleza

### **1.1.5.3. Factores ambientales**

Dentro del territorio salvadoreño existen entidades en función de la protección de los recursos naturales, dada su orientación y en el marco de lo que establece la Ley, el Ministerio de Medio Ambiente como ente público es el responsable de mantener la población informada en relación a las competencias enmarcadas en las políticas y programas enfocados a la protección y conservación de los recursos naturales.

Por tanto, la Ley del Medio Ambiente establece lo siguiente: “PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD”. Art. 10. - El Ministerio del Medio Ambiente y en lo que corresponda, las demás instituciones del Estado adoptarán políticas y programas específicamente dirigidos a promover la participación de las comunidades en actividades y obras destinadas a la prevención del deterioro ambiental.

Además, enfatiza en la evaluación del impacto ambiental, en su “Art. 18. Es un conjunto de acciones y procedimientos que aseguran que las actividades, obras o proyectos que tengan un impacto ambiental negativo en el ambiente o en la calidad de vida de la población, se

sometan desde la fase de preinversión a los procedimientos que identifiquen y cuantifiquen dichos impactos y recomienden las medidas que los prevengan, atenúen, compensen o potencien, según sea el caso, seleccionando la alternativa que mejor garantice la protección del medio ambiente.

Por tanto, para protección y conservación del medio ambiente debe de existir educación ambiental, lo que la Ley del Medio Ambiente establece que: **la educación ambiental:** “Proceso de formación ambiental ciudadana, formal, no formal e informal, para la toma de conciencia y el desarrollo de valores, concepto y actitudes frente a la protección, conservación o restauración, y el uso sostenible de los recursos naturales y el medio ambiente (Legislativa, Ley de medio ambiente, 1998)

#### **1.1.5.4. Factores sociales** **Acceso a la educación**

El desarrollo humano trata de ampliar las opciones de la gente dentro de los territorios, claro está que es importante generar la oportunidad para que la población se desarrolle y que mejor manera que invertir en la educación, es decir, que las personas tengan acceso a la educación desde la comunidad, en donde todos y todas puedan obtener conocimiento y no sea un privilegio que unos cuantos pueden aprovechar. En educación y desarrollo humano existe una estrecha relación, porque no se puede hablar de desarrollo humano si no existe educación, por ser el conocimiento o la capacidad intelectual la que conduce a decidir el tipo de vida que se desea. Pero la educación no debe limitarse solo a los años de estudios, sino que deben de incluirse los procesos de formación, los valores y demás conocimiento que se adquiere mediante toda la vida, porque las personas que se mantienen en un aprendizaje constante se desarrolla mejor en la comunidad, y adquiere un sentido crítico que resulta ser positivo para el desarrollo colectivo. “El progreso, el desarrollo y la calidad de vida de las personas se encuentran directamente asociados con la educación”(Batista, 2006).

Por tanto, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en el artículo 26 establece el derecho a la educación, “una educación gratuita para todos, sin caer en la exclusión de género, etnia, religión, cultura y nivel económico. La que debe de orientarse al desarrollo de la personalidad y se garantice el respeto a los derechos humanos, para mantener un ambiente de paz lo correcto fuese que la persona educada sea un ente que promueva la cultura de la paz. Por otro lado, el estudio superior será para todos, sin olvidar que deberán de ser de acorde

a los méritos que se van obteniendo mediante el proceso formativo. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 1948)

Es fundamental para la sociedad que los gobiernos respeten el derecho a la educación y que sean ellos los impulsores de brindar la oportunidad de tener una educación gratuita, infraestructura adecuada, personal docente suficiente, una curricular completa, espacios de sana convivencia e intercambio de conocimiento dentro y fuera del territorio. Una población educada es una población consciente y capaz de construir su propio desarrollo. Es por ello, en el programa 2014-2019 diseñado por el gobierno en turno de El Salvador, se le apuestan a una educación inclusiva, garantizando el acceso al sistema escolar que permita a la ciudadanía el crecimiento personal y desarrollo de la comunidad en general mediante metas de trabajo encaminadas a: “incrementar la planta docente, incrementar la inversión en infraestructura, incrementar el acceso a educación superior, ampliar la entrega de paquetes escolares hasta bachillerato, medio pasaje a estudiantes de bachillerato, diseñar una curricula educativa flexible, crear el programa un niño una niña una computadora, ampliar el programa jóvenes talentos a escala nacional, garantizar la sostenibilidad de los paquetes escolares, uniformes, zapatos y vaso de leche, apostarle a una educación bilingüe en la educación pública, educación superior de calidad con acceso a estudiar en línea, a su vez se busca fortalecer el presupuesto de la Universidad de El Salvador para becas estudiantiles y mejorar la educación educativa, erradicar el alfabetismo entre otras”. En efecto, las metas propuestas deben de ir para todos y todas, para que sea un verdadero desarrollo humano y ejecutarse para tener más opciones en el acceso a la educación. (Ceren, 2014)

### **Nutrición y salud**

Según la Real Academia Española (RAE) nutrición se entiende por la acción y efecto de nutrir. Es posible afirmar que la nutrición está encaminada a la ingesta de alimentos que necesita el organismo. En otras palabras, una buena nutrición es sinónimo de buena salud, porque se previenen enfermedades. Una mala nutrición va a aumentar la posibilidad de adquirir enfermedades.

La guía metodológica para la enseñanza de alimentación y salud, se refiere a la nutrición y salud en cinco aspectos fundamentales: “relación entre crecimiento y alimentación, composición de una dieta balanceada, alimentación en el ciclo de vida, alimentación en casos especiales y el acceso a la alimentación”. Haciendo énfasis que la relación entre ellos releja

la nutrición y salud de las personas, es decir el crecimiento de un niño se ve afectado por diversos factores en los que se incluye la nutrición, es por ello que los alimentos deben de ser los adecuados en calidad y cantidad, a la vez en todo el ciclo de la vida debe estar presente una alimentación balanceada que aporte todos los nutrientes necesarios para el funcionamiento del organismo con prácticas higiénicas en la ingesta de alimento como en la preparación de los mismo. Por otro lado, es de tener presente las mujeres embarazadas en periodo de lactancia se deben de alimentar de manera saludable para aumentar la posibilidad de tener hijos sanos, por supuesto que si se tiene deficiencia de vitaminas se puede apoyar con suplementos vitamínicos. Así mismo se deben de tener ciertas consideraciones para una persona adulta mayor, aunque no varía demasiado a la dieta de una persona joven. Además, la seguridad alimentaria en la comunidad y el hogar, para que las familias tengan acceso a los alimentos en calidad y cantidad requiere de tener suficientes recursos económicos, tanto producirlos como para comprarlos, como una acción que contribuye a la seguridad alimentaria en ocasiones se acude a los huertos familiares y escolares, donde se cultiva una variedad de productos.

## **Salud**

Según el concepto de la Organización Mundial de Salud, la salud es concebida como un estado de completo bienestar de la persona, es decir, que debe de haber una armonía en las tres esferas que son el bienestar físico, mental y social, y a esto se le agrega que la salud no es solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. Por tanto, mantener un equilibrio de las tres esferas resulta un poco dificultoso, puesto que el ser humano se concibe como un ser social y con la libertad de toma de decisiones, que en efecto hay acciones que lo llevan a cometer desequilibrio en la salud. (OMS, 1946)

En los lineamientos técnicos del promotor y promotora de salud en las redes integrales e integradas de servicios de salud, la salud es concebida como un derecho humano, de acuerdo con esta afirmación se requiere que el Ministerio de Salud de El Salvador (MINSAL) brinde una atención adecuada y una amplia cobertura en el territorio para la promoción de la salud de las familias. Siendo que la salud es sinónimo de una vida sana y productiva, los gobiernos deben de apostarle a que todas las personas tengan acceso a la salud, es decir, que las familias reciban atención médica, medicamento, un trato digno, instalaciones adecuadas, equipos actualizados y sobre todo apostarle a la prevención de enfermedades.

A nivel comunitario se cuenta con la presencia de promotores de salud que son parte del sistema nacional de salud y, las acciones que realizan en las comunidades es la promoción de la salud, prevención de enfermedades, fortalecer la organización comunitaria, proteger a la población con esquemas de vacunación, mantener una vigilancia de epidemiología, hacer visitas domiciliarias, entre otras. (MINSAL, 2014)

### **Acceso a servicios básicos**

“La Asamblea General de las Naciones Unidas del derecho humano al agua y al saneamiento en julio de 2010. Además, La Asamblea reconoció el derecho de todos los seres humanos a tener acceso a una cantidad de agua suficiente para el uso doméstico y personal (entre 50 y 100 litros de agua por persona y día (UNIDAS, 2010)

*El acceso a los servicios básicos que hacen posible tener vivienda digna para la población, es otro indicador de las condiciones favorables en el bienestar social y por tanto en el nivel relativo de desarrollo, el hecho que las coberturas en servicios de agua potable, drenaje sanitario y energía eléctrica se vean incrementadas a favor de una mayor población reduciendo así las disparidades sociales, sugieren un mejor nivel de desarrollo al reducir en este mismo sentido las enfermedades y aumentar la calidad de vida que finalmente significa acumulación de capital humano. (Álvarez, n.d.)*

### **Trabajo comunitario**

“El trabajo comunitario no es solo trabajo para la comunidad, ni en la comunidad; es un proceso de transformación desde la comunidad: soñado, planificado, conducido y evaluado por la propia comunidad”(Monografias.com, n.d.)

El trabajo comunitario está enfocado en el sentido de pertenencia que tiene la persona para trabajar en pro del mejoramiento de esta sin importar las condiciones en que lo haga, enfrentándose a intereses y conflictos que se convierten en limitantes a nivel local, siempre y cuando esté implícito el desarrollo de las familias.

Ezequiel Ander-Egg en el Diccionario de Trabajo Social (2011), habla sobre el concepto de comunidad refiriéndose que tiene una variada gama de contenido y suele utilizarse en diferente contexto, que en ocasiones se refiere a comunidad a un espacio delimitado, una localidad, un espacio geográfico o físico. En otras se refiere a un grupo de personas que comparten algún objetivo o se identifican con algo en común, así también se refiere a comunidad cuando sus habitantes tienen un sentido de pertenencia por el lugar donde se

desarrolla y se organizan para buscar solución a las necesidades que presentan. El que más frecuentemente se usa es el término de comunidad como sinónimo a sociedad. Sin embargo, el término generalmente sirve para referirse a un conjunto de personas que comparte sentimientos, problemas, logros, servicios comunes, aspectos culturales, religiosos, entre otros.

### **Participación comunitaria**

“La participación comunitaria es estratégica para lograr efectividad en los procesos de cambio político, económico, social, educativo y cultural; en tanto garantiza la efectividad, calidad y sostenibilidad de las políticas sociales”.(Juárez, 2008)

### **Trabajo en Red**

Las redes son formas de interacción social, espacios de convivencia y conectividad, se definen fundamentalmente por los intercambios dinámicos entre los que la forman. Son un conjunto de personas que se identifican con las mismas necesidades y problemáticas, esto permite potenciar sus recursos y contribuir a la resolución de problemas, trayendo como objetivo central la organización por medio de la estructuración de vínculos entre grupos con intereses y preocupaciones comunes, todo este trabajo se opone ya que en la actualidad no se está apostando al trabajo organizado y en conjunto.

Para la formación de una red los individuos necesitan una conexión directa con la realidad, es decir, tener en mente que están buscando los mismos objetivos e intereses comunes que los mueven a la interacción para la búsqueda de mejores condiciones de vida. (Trigo, 208)

#### **1.1.5.5. Factores económicos**

##### **Iniciativas productivas**

Una iniciativa es algo que da origen a un proyecto, por ende la iniciativa productiva va encaminada generar un producto que puede ser comercializado y con ello obtener ingresos económicos que sean aprovechados por la familia y contribuya al bienestar familiar.

#### **1.1.6. Obstáculos y formas de exclusión para alcanzar el desarrollo humano**

El Informe sobre Desarrollo Humano 2016 distingue una serie de problemas que afectan directamente a personas, familias y comunidades, tales como la desigualdad, el cambio climático, epidemias, la migración desesperada, los conflictos y el extremismo violento; por

ello, las personas se ven obligadas a buscar los medios adecuados para subsistir sin importar a lo que se enfrenten, siempre y cuando tengan lo necesario que ofrecerles a sus familias.

Sin embargo, muchas veces las posibilidades de obtener recursos económicos, educación, formación, salud y un nivel de vida decente se ve limitado por obstáculos y formas de exclusión que no permiten al ser humano salir del estancamiento del desarrollo humano. *(Informe sobre Desarrollo Humano 2016 Desarrollo humano para todos, 2016)*

Por tanto, los principales obstáculos para alcanzar el desarrollo humano universal son los siguientes: “las leyes discriminatorias, las normas sociales excluyentes, los desequilibrios en la participación política, sometimiento de personas, apropiación de la riqueza y la distribución desigual de oportunidades” *(Informe sobre Desarrollo Humano 2016 Desarrollo humano para todos, 2016)*

Por otra parte, existen formas de exclusión que obstaculizan a que el ser humano alcance un pleno desarrollo humano, el Informe sobre Desarrollo Humano 2016 establece como una de las principales formas de exclusión “la violencia”, enmarcándose esta en una serie de factores que afectan directamente a la personas, grupos o comunidades, siendo estas oprimidas por el poder que ejercen sectores de la sociedad para poder lograr su cometidos, sea este político, económico o social; por lo que, obtener recursos de una forma igualitaria dentro de una misma sociedad se vuelve cada vez más difícil donde la riqueza se centra en un sector de la población dejando a la mayoría en condiciones de vida precarias y marginados; como también, tener libertad de actuar libremente y participar e incidir en los procesos políticos donde los proyectos, programas y políticas vallan encaminadas al beneficio de la sociedad en general. *(Informe sobre Desarrollo Humano 2016 Desarrollo humano para todos, 2016)*

### **1.2. Factores que favorecen y obstaculizan el funcionamiento de las Asociaciones de desarrollo comunal**

En toda organización existe una modalidad de trabajo para alcanzar los objetivos propuestos, basta con respetar el origen de la estructura organizativa para definir el funcionamiento. Cuando varias personas deciden organizarse es por que comparte un mismo fin o problema y de una manera buscaran complementarse. *(Benavidez Catellón, 2008)*

Uno de los factores es el tamaño, cuando el grupo que representa es muy grande, existe mayor complejidad en la estructura, mayor compromiso, mayor coordinación, mayor trabajo y requiere de suficientes recursos. Es por ello, que la organización no es una tarea fácil. Sin

embargo, estructuras organizativas lo han realizado perfectamente, siempre que exista voluntad de los miembros de la estructura.

El poder es otro factor que se debe de entender en cuatro áreas: “la primera es el poder legítimo, es decir, el poder que está basado en el cargo, donde se debe de cumplir el rol y función destinada, no se debe de abusar del cargo para evadir responsabilidades o lucrarse de situaciones. El segundo, es el poder de la experiencia, este poder se debe equilibrar en la estructura organizativa, si bien es cierto, el conocimiento se debe de lograr complementar la poca experiencia de los jóvenes con el bagaje de conocimiento del adulto. El tercer poder es el de referencia, se basa en las ideas del líder o creencia, la forma de trabajo lo define una persona que no cumple los lineamientos internos de la estructura. El cuarto poder es de información, este poder está relacionado a la tenencia de información en las estructuras organizativas; debe de existir buena comunicación y no deben de apoderarse personalmente de documentación propia de la estructura”.(García, 2010)

Uno de los retos de las estructuras organizativas es no perder la confianza tanto entre los integrantes de la estructura como del grupo que representan, puesto que la confianza es la base principal en la organización y con el pasar del tiempo puede debilitarse, por las diversas situaciones que se presentan.

Para que una estructura organizativa funcione requiere de contar con ciertos aspectos específicos.(Benavidez Catellón, 2008)

- Los miembros de la estructura se reúnen voluntariamente y deciden participar activamente
- Planificar de manera conjunta las actividades para lograr los objetivos propuestos.
- Ejecutar las actividades beneficiando a un buen grupo para elevar el nivel de vida.
- Evaluar las actividades desarrolladas.
- La toma de decisión debe ser por la mayoría
- Compartir las responsabilidades y cumplir con las responsabilidades.
- Mantener relación con otras organizaciones o instituciones.

### **1.2.1. Antecedentes de las asociaciones de desarrollo comunal en El Salvador**

En el año de 1975 comenzó a funcionar la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), la cual se encargaba de dar asesoría, personería jurídica y seguimiento a las juntas directivas; sin embargo, esta dejó de funcionar aproximadamente en el año 1986. (Antecedentes, n.d.)

Posteriormente, se le otorga al Ministerio de Gobernación el trabajo con las ADESCO y, luego por medio del decreto legislativo #274 de fecha 31 de enero de 1986, se adjudica a la Municipalidad por medio del Código Municipal el trabajo de dar personería jurídica y seguimiento a las asociaciones de desarrollo comunal bajo la responsabilidad de la Unidad de Promoción Social, la cual se encarga en la actualidad de asesorar a las juntas directivas. La organización dentro del territorio salvadoreño está regida por la Constitución Política de la República de El Salvador, Art. 7, que literalmente establece “Los habitantes de El Salvador tienen derecho a asociarse libremente y a reunirse pacíficamente y sin armas para cualquier objeto lícito”(Legislativa, 1983)

Las asociaciones de desarrollo comunal son asociaciones sin fines de lucro legalmente instituidas e integradas por personas de una misma comunidad que trabajan por un mismo objetivo con la convicción de llevar desarrollo a la comunidad y, atender las necesidades que más afectan a las y los habitantes. A su vez, dicha organización está legalmente constituida cuando por medio de la municipalidad de su jurisdicción se le otorga su personería jurídica. Por otra parte, para su funcionamiento las asociaciones de desarrollo comunal deben apearse a lo establecido en el Código Municipal, estatutos y reglamento interno que las rigen.

### **1.2.2. Antecedentes de las asociaciones de desarrollo comunal en el Departamento de San Vicente**

Las personas dentro del territorio salvadoreño tienen el derecho de organizarse libremente de una forma pacífica y sin armas como lo establece el artículo 7 de la Constitución política de la República de El Salvador, por tal motivo, a nivel comunitario las personas se organizan para trabajar en pro del desarrollo de la misma, donde la articulación de los diferentes actores internos y externos es un factor fundamental para diseñar iniciativas encaminadas a resolver problemas que afectan a los habitantes de la localidad; por lo que, la ADESCO actúa bajo un marco legal regulatorio como es el Código Municipal en su artículo 118 al 125 que establece su conformación, asesoría, seguimiento y personería jurídica otorgada por la Alcaldía Municipal para efectos de su funcionamiento. Así mismo, de forma más específica la junta directiva cuenta con estatutos previamente aprobados por el consejo municipal correspondiente que regulan el funcionamiento de la organización en cuanto al desempeño de roles y funciones de cada uno de los miembros que la integran.

Según una investigación realizada sobre la organización contable de las ADESCO en el Municipio de San Vicente en el año 2016, refleja en los antecedentes, que en el Municipio de San Vicente las ADESCO existen aproximadamente desde el año 1978 teniendo la alcaldía municipal dificultades para dar seguimiento a dicha organización debido a la ausencia de una “ordenanza municipal”. No obstante, la Municipalidad retoma el trabajo con las ADESCO aproximadamente en el año 1997, pero, se carece de información sobre el trabajo que se ha realizado debido al poco interés para archivar los procesos que éstas organizaciones realizan en la comunidad respectiva.(MERINO & PARA, 2016)

Mientras tanto, el Código Municipal faculta a la Municipalidad para trabajar con las asociaciones de desarrollo comunal a través de asesorías, formación y seguimiento por medio de la Unidad de Promoción Social para que estas puedan desempeñar su función de acuerdo al marco legal en beneficio de la comunidad; por tal razón, el Art. 124 enfatiza “el Concejo deberá reunirse periódicamente con las asociaciones comunales para analizar y resolver los problemas, elaborar y ejecutar obras de toda naturaleza de beneficio comunal”.(Legislativa, 2012)

Sin embargo, el interés por parte de los diferentes consejos municipales de trabajar e incidir en el desarrollo de la misma ha sido mínimo, lo que conlleva que no se cuenta con los registros suficientes que reflejen en su totalidad los procesos que las asociaciones han realizado a nivel comunitario, siendo la Municipalidad la institución responsable de archivar dicha documentación.

#### **1.2.2.1. Antecedentes de la Asociación de desarrollo comunal ADESCOJUNQUI**

La Asociación de Desarrollo Comunal de la comunidad El Junquillal se constituyó como ADESCOJUNQUI el día 25 de noviembre del año 1994. Contando con la presencia de 37 socios como requisito establecido en el Código Municipal, así mismo estuvo presente la profesora Gladis Haydee Santamaría de Jaimes alcaldesa del Municipio de San Vicente para hacer la respectiva juramentación de la junta directiva.

La primera junta directiva de ADESCOJUNQUI quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente: Sixto Rivera, Vice-presidente: Adin Vidal Flores, Secretario General: Alberto Bermúdez, Secretario de actas: Hugo Rene Flores, Tesorera: Erlinda Flores de flores, Sindico: Emilia Hernández Flores, Primer vocal: Eleuterio Gonzales, Segundo Vocal:

Manuel Isidro Gonzales, Tercer Vocal: Andrés Cañas, Cuarto vocal: Adalberto Flores, Quinto vocal: José Teodoro Gonzales.

### **Fines de ADESCOJUNQUI**

- a) La formación del hombre en lo que respecta a educación, salud y economía, la obra física será considerada como un medio y proyección que la Asociación aprovechará para el logro de lo primero en este literal.
- b) Fomentar la Solidaridad, cooperación y democracia de sus miembros y todos los habitantes de la comunidad.
- c) Impulsar y participar en programas de capacitación promocional de los dirigentes y de los grupos comunales, con el fin de contribuir el mejoramiento de la Asociación comunal.
- d) Promover el desarrollo de la respectiva localidad, conjuntamente con el consejo municipal otros organismos gubernamentales e instituciones autónomas, privadas y/o personas jurídicas que participan en programas y proyectos de beneficio comunal.

### **1.2.2.2. Antecedentes de la Asociación de desarrollo comunal ADESCOLAGA**

Para el año de 1988, según el libro de actas de la comunidad La Galera, las personas comenzaron a organizarse a través del comité “pro-desarrollo comunal”, este comité trabajó para la comunidad gestionando para solventar las necesidades según la realidad de esa época. El comité se encontraba constituido de la siguiente manera: presidente, vicepresidente, síndico, secretario, tesorero, y dos vocales. Este comité no contaba con ninguna personería jurídica, sin embargo, estaban muy comprometidos con la comunidad. La reestructuración del comité pro-desarrollo comunal se realizaba en asamblea general las personas presentes proponían a los candidatos para llevarlo a votación.

Según registros que se identifican en el acta número 1 del año de 1989, perteneciente a la comunidad La Galera del municipio y departamento de San Vicente, se evidencia que la comunidad se organizó y se estructuró la Asociación de Desarrollo Comunal denominada (ADESCOLAGA) la cual estuvo constituida por: (presidente) Sr. Jacinto Santa Cruz, (Vice presidente) Sr. Vicente Aparicio Guevara, (Secretario) Sr. Andrés Elías Rivera, (Tesorero) Sr. Miguel Cortez Quintanilla, (Sindico) Sr. Rodolfo Alfaro Sánchez (Primer Vocal) Sr. Santana Cañas, (Segundo Vocal) Sr. Demetrio Rivas.(ADESCOLAGA, 1989)

El consejo municipal en el año de novecientos noventa y dos, aprobó los estatutos que rige a la Asociación de Desarrollo Comunal de la comunidad La Galera con el número de acuerdo número cuatro. Literalmente dice: “Vistos los anteriores Estatutos de la Asociación de Desarrollo Comunal del Caserío La Galera, Cantón San Francisco Chamoco, denominada “ADESCOLAGA” compuestos de 43 artículos, y no encontrando en ellos ninguna disposición contraria a las leyes del país, al orden público ni las buenas costumbres, de conformidad con los artículos 119 y 121 del Código Municipal ACUERDA: aprobarlo en todas sus partes, confiriendo a dicha Entidad el carácter de persona jurídica. Se autoriza a la vez la inscripción de la misma en el Registro de Asociaciones Comunales, para tal efecto lleva la oficina respectiva. Firmado por el consejo Municipal.”

### **Fines de ADESCOLAGA**

Los fines de la asociación son de carácter general y específico.

Son fines generales:

La promoción del hombre en lo que respecta a la educación, salud, economía, la obra física será considerada como un medio y proyección social que la Asociación aprovechará para el logro de lo primero de este literal.

- a) Fomentar la solidaridad, cooperación y democracia de sus miembros y de todos los habitantes de la comunidad.
- b) Velar por la educación, la salud, el ornato de la comunidad.
- c) Realizar actividades culturales.
- d) Realizar actividades en beneficio de la comunidad y mantener vínculos de amistad con otras comunidades que tengan principios afines.
- e) Promover el progreso de la respectiva localidad, conjuntamente con organismos públicos y privados que participan en diferentes programas.
- f) Trabajar en el establecimiento y obras de beneficio comunal.
- g) Impulsar y participar en los programas de capacitación promocional de los dirigentes de los grupos comunales, con el fin de contribuir al mejoramiento de la organización comunal.
- h) Participar en los planes de desarrollo local, regional, municipal y nacional.
- i) Promover el desarrollo de la respectiva localidad conjuntamente con el consejo municipal, otros organismos gubernamentales e instituciones autónomas y privadas que participan en el desarrollo.

### **1.2.2.3. Antecedentes de la Asociación de desarrollo comunal ADESCOVISTA**

En la comunidad San Juan Buenavista las diferentes problemáticas que han afectado a las y los habitantes les ha llevado a organizarse para diseñar iniciativas y solventar los problemas, por lo que, según información obtenida de la junta directiva ADESCOVISTA en el año 2017, en la comunidad se estaba trabajando no constituidos legalmente bajo la aprobación del alcalde municipal y su consejo como lo establece la ley; siendo hasta el año 2005 que se constituye legalmente la ADESCOVISTA publicado en el Diario Oficial tomo N.º 366.

Según datos proporcionados en la Unidad de Promoción Social de la Alcaldía Municipal, la ADESCO nace en la comunidad San Juan Buenavista en el año 2005, acta #2, constituida de la siguiente manera: Presidente: Orlando Ayala Martínez, Vicepresidente: Salvador Noé Mejía, Secretaria general: Blanca Arminda Salinas, Secretario de actas: José Atilio García, Tesorero: Don Francisco Brioso, Sindico: María Santos Quintero, Vocal 1: Argelia Esperanza Gonzales, Vocal 2: Mateo Zabala Amaya, Vocal 3: María Guadalupe Meléndez, Vocal 4: María Antonia Cortez, Vocal 5: Juan José Cruz; Junta de vigilancia: Patricia Umaña Méndez, José Alexander Ramírez y José Rodríguez Quintero.

#### **Fines de ADECOVISTA**

La Asociación de desarrollo comunal de la comunidad San Juan Buenavista fue creada bajo ciertos fines que orientan su trabajo al desarrollo de la comunidad.

Art. 4. Los fines de la Asociación son de carácter general: Son fines generales:

- a) La formación del hombre en lo que respecta a educación, salud y economía, la obra física será considerada como un medio y proyección que la Asociación aprovechará para el logro de lo primero en este literal.
- b) Fomentar la solidaridad, cooperación y democracia de sus miembros y todos los habitantes de la comunidad.
- c) Impulsar y participar en programas de capacitación promocional de los dirigentes y de los grupos comunales, con el fin de contribuir al mejoramiento de la Asociación Comunal.
- d) Promover el desarrollo de la respectiva localidad, conjuntamente con el Concejo Municipal, otros Organismos Gubernamentales e Instituciones Autónomas, privadas y/o persona jurídica que participan en programas y proyectos de beneficio comunal.

### 1.2.3. Marco legal de las Asociaciones de desarrollo comunal

**Tabla 2. Marco legal de las Asociaciones de desarrollo comunal**

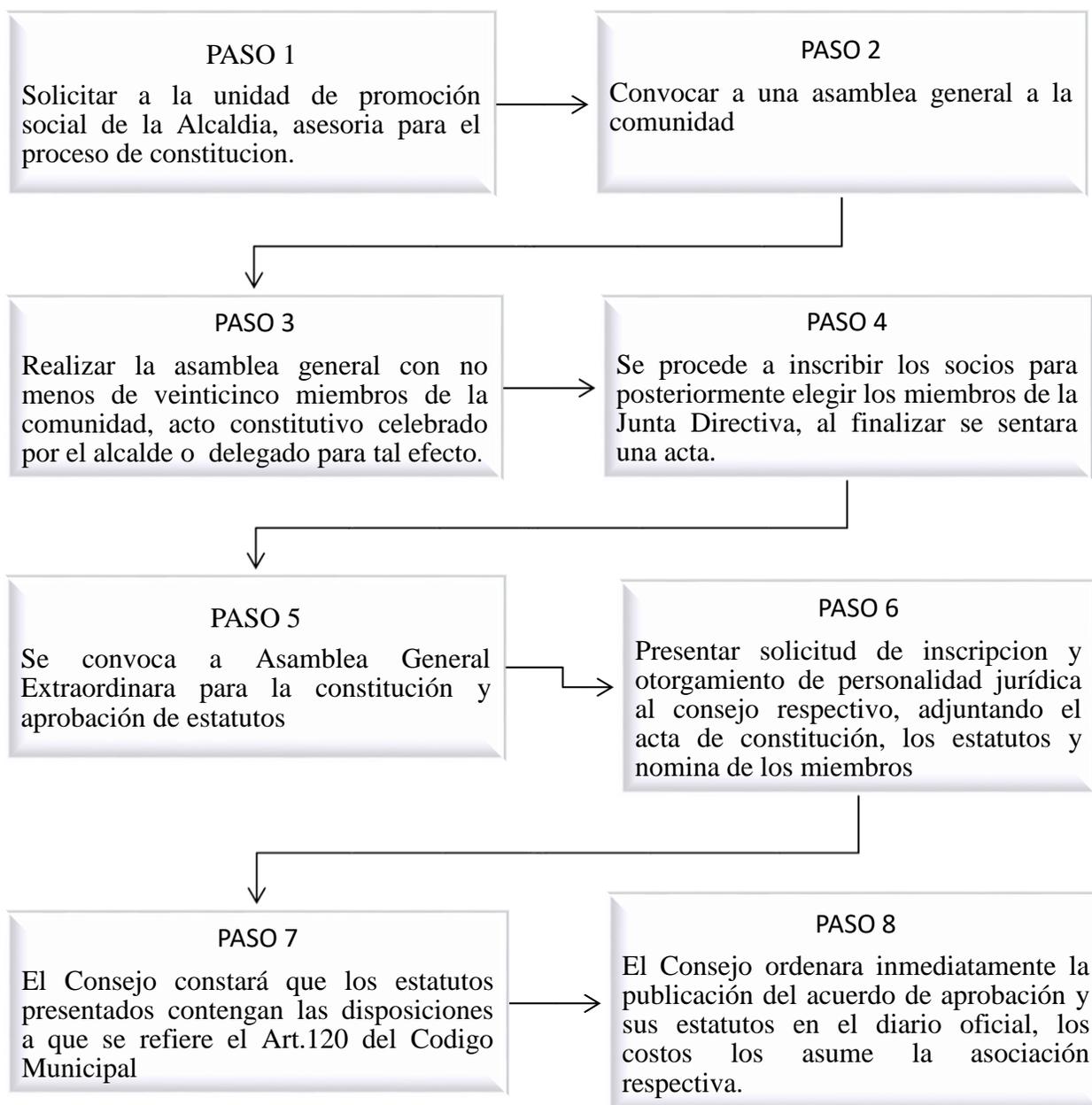
Marco legal de las Asociaciones de desarrollo comunal				
LEY	TITULO	CAPITULO	SECCIÓN	ARTICULO
Constitución política de la Republica de El Salvador	Título II Los derechos y garantías fundamentales de la persona	Capítulo I Derechos individuales y su régimen de excepción	Sección Primera: Derechos Individuales	Art.-7 Los habitantes de El Salvador tienen derecho a asociarse libremente y a reunirse pacíficamente y sin armas para cualquier objeto lícito.
Código municipal	Título IX De la participación de la comunidad	Capítulo II De las Asociaciones Comunales		Art.-118 al Art.-125
Ley de Asociaciones y Fundaciones sin fines de lucro		Capítulo II Asociaciones		Art.-11 al Art.-17
Estatutos de las Asociación de Desarrollo Comunal ADESCOJUNQUI		Capítulo uno al capítulo ocho		Art.- 1 al Art.-30
Estatutos de las Asociación de Desarrollo Comunal ADESCOLAGA		Capitulo uno al capítulo Diez		Art.- 1 al Art.-43
Estatutos de las Asociación de Desarrollo Comunal ADESCOVISTA		Capitulo uno al Capitulo ocho		Art.- 1 al Art.- 40

**Fuente:** Elaboración propia

### 1.2.4. Proceso de constitución de una Asociación de Desarrollo Comunal

Un análisis exhaustivo indica que el proceso de constitución de las asociaciones de desarrollo comunal debe surgir del deseo o necesidad de las personas por organizarse y estar legalmente reconocidos, para ello se requiere seguir un proceso legal.

**Figura 1. Esquema sobre el proceso a seguir para constituir una Asociación de Desarrollo Comunal.**



**Fuente:** Elaboración propia con base a entrevista a la jefa de la Unidad de Promoción Social y Código Municipal

### **1.2.5. Proceso para la reestructuración de la Junta Directiva de las Asociaciones de Desarrollo Comunal**

El período de duración de una Junta Directiva es de dos años, período en el cual es destinado para que las y los directivos ejerzan sus funciones de acuerdo a lo establecido en los estatutos. Cuando se acerca la fecha de reestructuración de la Junta Directiva, se debe de:

1. Realizar una asamblea general para que las y los socios elijan al presidente, Vicepresidente, Síndico, Secretario/a General, Secretario/a de Acta, Tesorero, cinco vocales y tres miembros de junta de vigilancia. Eligiendo un total de 14 miembros.
2. Se elabora el acta de reestructuración.
3. Se elabora la nómina de los directivos que se eligieron para notificar a la Unidad de Promoción Social de la Alcaldía respectiva.
4. Se convoca a asamblea general para la juramentación de los directivos, acto dirigido a cargo del alcalde o delegado para tal efecto.
5. Se procede a ser la transferencia de documentos que eran administrados por los directivos anteriores, es decir, estatutos, copias de las gestiones realizadas, libro de acta, libro contable, libro de socios, y todos los documentos que sean de la Asociación de Desarrollo Comunal.

Luego de realizar el proceso de reestructuración y juramentación los directivos tienen la potestad legal para trabajar en representación de la comunidad de su localidad y realizar el proceso de reestructuración cada dos años.

### **1.3. Plan de mejora**

Según Francesc Pedro (2005) un plan de mejoras se caracteriza por ser una propuesta de actuación, resultante de una investigación previa y que corresponden a acciones dirigidas a fortalecer los puntos fuertes y disminuir los débiles, de manera priorizada. Por lo tanto, se debe de evitar que se convierta en un gran documento formalista o, simplemente, en una serie de buenos deseos y aspiraciones. Por lo tanto, el plan de mejoras debe de verse como una herramienta, por ser un medio que facilita la organización

#### **1.3.1. Elementos del plan de mejora**

En un plan de mejora debe de incluirse: objetivos, acciones concretas, definir responsables de acción, especificar los recursos, plasmar un procedimiento de trabajo, establecer un

calendario e indicadores. A continuación se detallan cada uno de los elementos del plan de mejoras

- **Objetivos:** son los resultados deseados, deben ser medibles, realistas, aquello que se debe de alcanzar en corto o mediano plazo.
- **Acciones:** Son las actividades que se han definido para alcanzar los objetivos planteados, deben ser concretas, una acción puede ser repetitiva en el transcurso del tiempo o bien esporádica.
- **Responsables:** Persona asignada para ejecutar la acción, es la que se ocupará del seguimiento, va a vigilar que se materialice la acción en el tiempo establecido y los recursos destinados para ello. Fijar un responsable del desarrollo de una acción contribuye a garantizar su realización. Que una persona se responsabilice de una acción puede significar que es el ejecutor de la misma, pero también que sólo coordina las actuaciones de otras personas.
- **Recursos:** Medio que debe de estar disponible para ejecutar la acción en el tiempo establecido, pueden ser económicos, tecnológicos, materiales, humanos, etc. Sin embargo hay acciones que pueden parecer que no tienen ningún costo pero debe de especificarse los recursos.
- **Procedimiento:** es la forma de cómo deben de hacerse las cosas, se definirá si la acción es individual o grupal, el momento preciso para ejecutarla.
- **Calendario:** Se establecen el tiempo que es necesario para desarrollar la acción, en el calendario se debe de especificar el inicio y duración de cada acción, es importante mencionar que las diferentes acciones pueden iniciarse en momentos totalmente parcial o continuo.
- **Indicadores:** Será la manera para verificar si se hizo el acercamiento al objetivo, si se logró la acción según lo planificado, los indicadores deben de comprobar su cumplimiento.

## **CAPÍTULO II METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **2.1. Tipo de investigación**

Para efectos de llevar a cabo la investigación el enfoque que se utilizó fue el mixto, el cual implica un conjunto de procesos de recolección, análisis y vinculación de datos cuantitativos y cualitativos considerando los diferentes instrumentos de recolección de información.

El tipo de estudio fue retrospectivo, permitiendo investigar un período de 10 años, del año 2008 al 2017, que se traduce a cinco períodos de las Juntas directivas.

Para efectos de la recolección de la información y cumplir con los objetivos planteados en la investigación se tomó dos tipos de muestra, una cuantitativa y la otra cualitativa.

### **2.2. Universo de la investigación**

Para realizar la investigación, como universo se tomó a tres comunidades: El Junquillal, La Galera y San Juan Buenavista, miembros de la Red de Productores de la Zona Norte del municipio de San Vicente (REPROZONSAV), ubicadas a la altura del Km 71, km 79 y Km 87 ½ Carretera Panamericana respectivamente.

### **2.3. Muestra**

El tamaño de la muestra se definió mediante el muestreo probabilístico, el cual consiste en que todos los elementos de la población tiene la misma posibilidad de ser escogidos. En efecto, para lo cuantitativo se tomaron 38 familias de la comunidad El Junquillal, 48 de La Galera y 47 de San Juan Buenavista.

Para lo cualitativo, como muestra se tomó a los 14 miembros de la junta directiva en cada una de las comunidades para la realización de un análisis FODA; además, cinco informantes claves que han pertenecido a la Asociación de Desarrollo Comunal en los últimos diez años en su respectiva comunidad; así mismo, el director/a o sub-director/a de cada Centro Escolar, promotor/a de salud y, la jefa de promoción social de la Alcaldía Municipal de San Vicente. Por ende, la muestra se estableció de forma que fuera representativa de la población en la respectiva comunidad, para ello se hizo uso de la siguiente formula:

## Fórmula para obtener la muestra cuantitativa

**Tabla 3. Formula cuantitativa**

Fórmula para el tamaño de la muestra:

$$n = \frac{Z^2 \cdot P \cdot Q \cdot N}{(N - 1)E^2 + Z^2 P \cdot Q}$$

Donde:

N= El tamaño de la población

P = proporción poblacional de la ocurrencia de algo; puede ser estimado de experiencias pasadas (cuando las haya) o mediante un estudio muestral previo; sin embargo, es más práctico asumir que P=0.50.

Q = probabilidad de fracaso.

Z = valor crítico correspondiente a un grado de confianza.

E = error muestral máximo permisible en la investigación.

(Bonilla, 1992)

En la comunidad La Galera habitan 304 familias según datos obtenidos del Plan de Desarrollo comunitario 2017-2018.(ADSECOLAGA2017-2018, n.d.) Por lo que, se tomó una muestra representativa para aplicar la encuesta y conocer el nivel de desarrollo humano en las familias.

Datos:

$$N = 304$$

$$P = 0.5$$

$$Q = 0.5$$

$$Z = 1.96$$

$$E = 0.13$$

**Sustituyendo en la fórmula:**

$$n = \frac{(1.96)^2(0.5)(0.5)(304)}{(304-1)0.13^2 + (1.96)^2(0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{291.9616}{6.0811}$$

$$n = 48.1$$

Por tanto, el número a encuestar en la comunidad la Galera fue de 48 familias.

En la comunidad El Junquillal habitan 112 familias según datos del Plan de Desarrollo comunitario 2017-2018. (ADESCOJUNQUI2017-2018) Para efectos de coleccionar la información se tomó una muestra que representativa a la población y conocer nivel de desarrollo humano en las familias.

Datos:

$$N = 112$$

$$P = 0.5$$

$$Q = 0.5$$

$$Z = 1.96$$

$$E = 0.13$$

**Sustituyendo en la fórmula:**

$$n = \frac{(1.96)^2(0.5)(0.5)(112)}{(112 - 1)0.13^2 + (1.96)^2(0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{107.5648}{2.8363}$$

$$n = 37.92$$

La muestra para la comunidad el Junquillal fue de 38 familias.

En la comunidad San Juan Buenavista habitan 265 familias según datos obtenidos del Plan de Desarrollo comunitario 2017-2018.(ADESCOVISTA2017-2018, n.d.) Se tomó una muestra representativa a la población.

$$N = 265$$

$$P = 0.5$$

$$Q = 0.5$$

$$Z = 1.96$$

$$E = 0.13$$

**Sustituyendo en la fórmula:**

$$n = \frac{(1.96)^2(0.5)(0.5)(265)}{(265 - 1)0.13^2 + (1.96)^2(0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{254.506}{4.762}$$

$$n = 46.9395$$

Por tanto, el número de familias a encuestar en la comunidad San Juan Buenavista fue de 47.

#### **Criterios para establecer la muestra cualitativa**

Para la rama cualitativa la muestra se tomó por conveniencia y de acuerdo al tipo de estudio retrospectivo tomando en cuenta criterios de inclusión y exclusión para una mejor recolección de la información.

**Tabla 4. Criterios de inclusión y exclusión**

<b>CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN</b>	
<b>Criterios de inclusión</b>	<b>Criterios de exclusión</b>
<b>Miembros activos de la ADESCOJUNQUI, ADESCOLAGA Y ADESCOVISTA.</b>	Miembros de la ADESCOJUNQUI, ADESCOLAGA Y ADESCOVISTA que no estén activos.

<b>Personas que tengan más de diez años de vivir en la comunidad El Junquillal, La Galera y San Juan Buenavista.</b>	Personas que tengan menos de diez años de vivir en la comunidad El Junquillal, La Galera y San Juan Buenavista.
<b>Que haya pertenecido a la estructura de la ADESCO en los últimos diez años.</b>	Que no haya pertenecido a la estructura de la ADESCO en los últimos diez años.
<b>Personas que oscilen entre la edad de veinte a setenta años de edad.</b>	Personas que sean menores de veinte años y mayores de setenta años de edad.
<b>Promotor/a de salud</b>	Que no sea promotor/a de salud
<b>Director/a, o sub-director/a del C.E.</b>	Que no sea director/a, o sub-director/a del C.E.
<b>Jefa de Unidad de Promoción social de la Alcaldía Municipal.</b>	Que no sea Jefa de Unidad de Promoción social de la Alcaldía Municipal.

Fuente: elaboración propia

### **Lugar.**

La comunidad El Junquillal, La Galera y San Juan Buenavista miembros de la Red de Productores de la Zona Norte del municipio de San Vicente (REPROZONSAV), ubicadas a la altura del Km 71, km 79 y Km 87 ½ Carretera Panamericana respectivamente.

**Conectividad vial:** La rutas de buses que hacen el recorrido de occidente a oriente del país y viceversa, son: la ruta 195 de San Vicente-San Ildefonso, ruta 157 de San Vicente-Mercedes Umaña, ruta 301 de San Miguel-San Salvador, ruta 304 de La Unión-San Salvador, 306 de Santa Rosa de Lima -San Salvador y la ruta 309 de Santiago de María-San Salvador.

### **Actores**

Como actores fundamentales en el procesos de la investigación se tomó a 38 Familias de la comunidad El Junquillal, 48 de la comunidad La Galera y 47 de la comunidad San Juan Buenavista, lo que permitió identificar el nivel de desarrollo humano que éstas tienen por medio del funcionamiento de la Asociación de Desarrollo Comunal. Además, a las y los miembros de la junta directiva en función, estando ellos constituidos bajo el marco legal y conoedores de los factores que afectan y favorecen al funcionamiento interno de la junta directiva; así mismo, a personas que hayan pertenecido a la Asociación de Desarrollo Comunal en su respectiva comunidad en periodos pasados a partir del 2008 al 2017.

## 2.4. Técnicas e instrumentos

Para efectos de coleccionar la información en el proceso de investigación, se establecieron las técnicas e instrumentos dirigidos a informantes claves lo que permitió obtener datos de primera mano, es decir, de forma directa de las y los habitantes en cada comunidad.

**Tabla 5. Técnicas e instrumentos**

### *TÉCNICA E INSTRUMENTOS*

<i>TÉCNICA</i>	<b>INSTRUMENTO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<i>OBSERVACIÓN</i>	GUIA DE OBSERVACIÓN	Esta técnica se realizó de manera directa no participante y se aplicó en todo el proceso de la investigación. A parte de la observación como técnica, se utilizó una guía de observación estructurada en las reuniones ordinarias que realizan las juntas directivas, se llevó a cabo para conocer aspectos del funcionamiento de cada junta directiva en la respectiva comunidad. Dicho instrumento contiene seis aspectos a observar. Aspecto 1. Puntualidad, 2. Lista de asistencia, 3. Leer el acta de la actividad anterior como lo manda la ley, 4. Puntos de agenda ya elaborados con anterioridad, 5. Comunicación respetuosa entre las y los participantes, y 6. Capacidad para llegar al consenso en los puntos en discusión.
<i>ENTREVISTA</i>	GUIA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA	Consiste en obtener datos a través de la conversación entre dos o más personas. Se aplicó a 22 informantes claves incluyendo a la Jefa de Promoción Social de la Alcaldía Municipal, promotores/as de salud, director/a o sub-director/a del Centro Escolar y personas miembros la junta directiva a partir del años 2008 al 2017, esto permitió conocer los antecedentes y el funcionamiento que han tenido las ADESCO. Así mismo, conocer el funcionamiento en la actualidad y el nivel de desarrollo que han generado en la comunidad por medio de su intervención e incidencia y gestión ante las instituciones públicas y privadas.
<i>ENCUESTA</i>	CUESTIONARIO	Consiste en una serie de preguntas abiertas o cerradas, que se aplicó con el fin de obtener información de

		primera mano en la investigación. Este instrumento fue aplicado a jefes o jefas de hogar que habiten en la comunidad El Junquillal, La Galera y San Juan Buenavista para conocer el nivel de desarrollo humano que tienen las familias a través del funcionamiento de las ADESCO en los últimos diez años.
<i>REVISIÓN DOCUMENTAL</i>	FICHA DE REGISTRO DOCUMENTAL	Consiste en la búsqueda de información en todos los medios posibles, sean estos de manera digital o escrita, por ello, se hizo uso de libros, leyes vigentes en la República de El Salvador, fuentes históricas monográficas de internet, tesis sobre temas relacionados.
<i>FODA</i>	GUIA DE PREGUNTAS GENERADORAS	Es una técnica que permitió identificar factores que favorecen y limitan el funcionamiento de las asociaciones de desarrollo comunal. Se aplicó a personas activas en las ADESCO para identificar Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas que se han presentado a las juntas directivas en su funcionamiento.

**Fuente:** Elaboración propia

## **2.5. Procedimiento.**

Para la recolección de la información se hizo uso de la revisión documental y de campo.

**Investigación documental:** Esta fase consistió en la búsqueda de información en libros, leyes, fuentes históricas monográficas de internet, tesis sobre temas relacionados y los planes de desarrollo comunitarios, estatutos y reglamento de cada asociación de desarrollo comunal. Además, la revisión documental en la Alcaldía Municipal de San Vicente como ente responsable de dar seguimiento a las ADESCO.

### **Investigación de campo:**

La recolección de información se dio de forma participativa haciendo uso de una serie de instrumentos que permitió obtener la información de manera satisfactoria. Mientras tanto, para coleccionar la información cuantitativa se aplicó un cuestionario a 37 jefes/as de hogar en la comunidad El Junquillal, 48 en la comunidad La Galera y 47 en la comunidad San Juan Buenavista, haciendo un total de 132 jefes/as encuestados.

Además, para obtener la información cualitativa se realizó un análisis FODA con las y los miembros de la junta directiva del periodo de 2015-2017 sobre el funcionamiento de las mismas, se aplicó una guía de observación en el desarrollo de las reuniones ordinarias que realizan las juntas directivas; así mismo, entrevista semi-estructurada a cinco informantes claves que tienen más de diez años de vivir en la comunidad El Junquillal, La Galera y San Juan Buenavista y, que hayan pertenecido a la estructura de la ADESCO en dicho periodo. Se realizó entrevistas al promotor/a de salud, al director/a o sub-director/a de cada Centro Escolar en la respectiva comunidad; como también, a la Jefa de la Unidad de Promoción Social de la Alcaldía Municipal de San Vicente.

En todo el proceso de investigación se aplicó la observación.

#### **2.6. Procesamiento de la información**

Para el procesamiento de la información cuantitativa se hizo uso del software PSPP y, para el procesamiento de la información cualitativa se utilizó el software Weft QDA; así mismo, se utilizó Microsoft Word y Microsoft Excel 2013 con la versión de Windows 8.1.

### **CAPÍTULO III IMPACTO EN EL DESARROLLO HUMANO EN LA COMUNIDAD EL JUNQUILLAL, LA GALERA Y SAN JUAN BUENAVISTA**

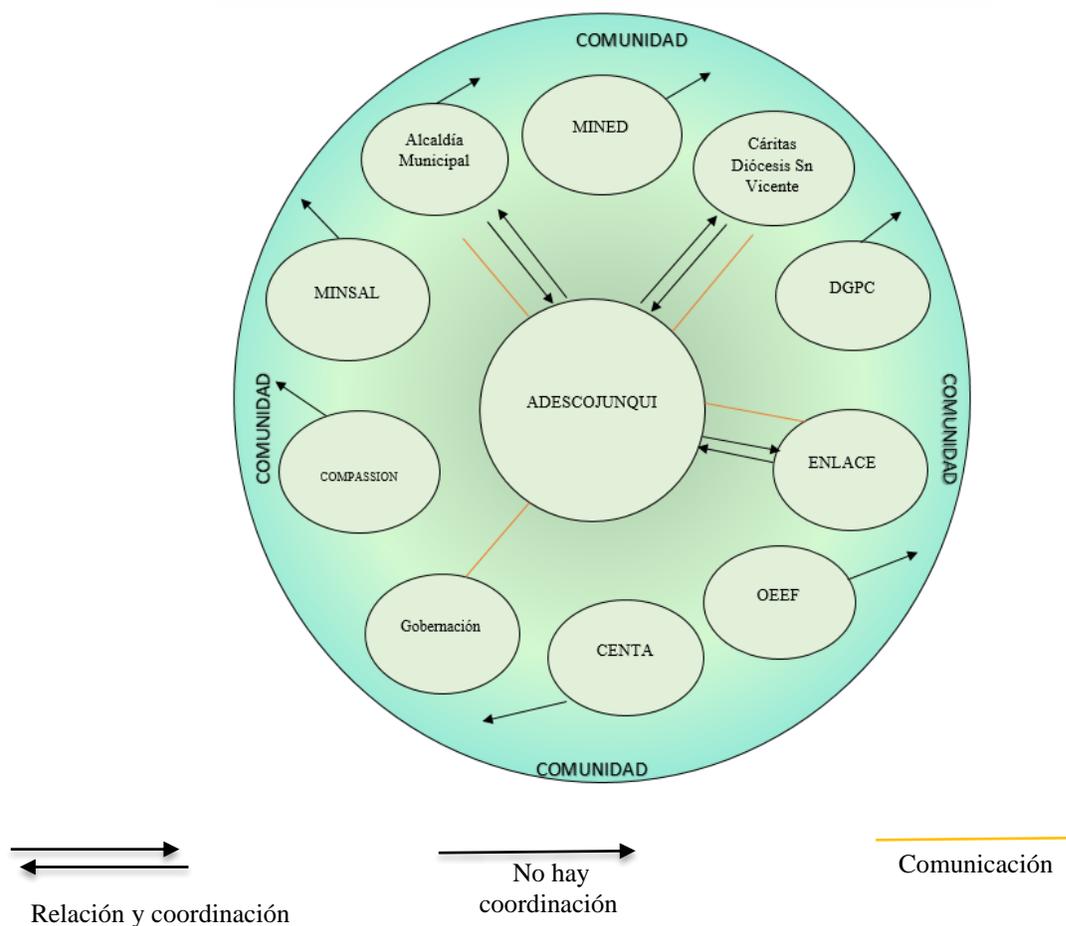
El desarrollo humano promueve el acceso a salud, educación, ingresos, a desarrollar capacidades, a que las personas tengan voz y autonomía, donde puedan actuar con libertad y con la convicción de lograr sus metas y la posibilidad de tener mejores oportunidades, participando de una forma activa en los procesos a nivel comunitario para crear las herramientas que les permitan ser actores fundamentales de su propio desarrollo, además, tener la libertad de elegir como vivir la vida que desea y ser parte esencial en los procesos de toma de decisiones y crear una sociedad más justa e igualitaria. Sin embargo, existen leyes que muchas veces son creadas para aplicarse a un sector de la sociedad beneficiando a unos pocos y perjudicando a la población más vulnerable por su aplicabilidad fuera de contexto y de la realidad que se vive.

Por otra parte, la violencia se ha vuelto un factor que limita a que las personas pueda tener un pleno desarrollo humano obligando a familias a migrar hacia otros países para obtener lo necesario y poder subsistir.

### 3.1. Comunidad El Junquillal

#### 3.1.1. Desarrollo humano político institucional

Figura 2. Relación institucional y trabajo comunitario, ADESCOJUNQUI



**Fuente:** Elaboración propia, con base en entrevistas realizadas en el proceso de la investigación, 2017-2018

Con la investigación se logró identificar que en el último decenio en la comunidad El Junquillal se ha tenido el acercamiento de instituciones públicas y privadas como: Ministerio de Educación (MINED), Alcaldía Municipal de San Vicente, Ministerio de Salud (MINSAL), COMPASSION, Gobernación política departamental, Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA), OEF, Entidad Latinoamericana ENLACE, Dirección General de Protección Civil (DGPC) y Caritas El Salvador Diócesis de San Vicente. Cabe destacar que cada una de estas instituciones ha tenido diferentes intervenciones en la comunidad. Como se refleja en la figura anterior las instituciones que han tenido una

coordinación, comunicación y buena relación con ADESCOJUNQUI han sido tres de diez instituciones, en este caso son: ENLACE, Cáritas Diócesis de San Vicente y Alcaldía Municipal, caso contrario esta Gobernación Departamental, puesto que en las gestiones que se han solicitado no han tenido ninguna respuesta, sin embargo ADESCOJUNQUI mantiene una comunicación con la institución.

De las tres instituciones que han tendido esa coordinación con ADESCOJUNQUI para efectos de realizar su intervención en la comunidad, dos de ellas son privadas y una pública. En el caso de ENLACE llegó a la comunidad a partir del año 2016 y se acercó directamente a la Junta directiva para hacer las coordinaciones pertinentes, actualmente está brindado un aporte a la comunidad con la carpeta técnica de la construcción de la casa comunal y ha brindado hasta la fecha asesorías a la junta directiva para el logro de ese objetivo. En cuanto a Cáritas Diócesis de San Vicente, ejecutó un proyecto de cinco años, tuvo una coordinación y comunicación durante ese periodo con la junta directiva, beneficiando a las familias de la comunidad. Por otra parte, la coordinación y comunicación con la Alcaldía Municipal en los últimos diez años ha sido diverso, en ocasiones no se ha mantenido al cien por ciento esa coordinación y en ocasiones si, tal es el caso para ejecutar proyectos en la comunidad, para ello ha existido una comunicación de ADESCOJUNQUI y Alcaldía teniendo como resultado que en la comunidad se han coordinado la ejecución de varios proyectos mediante la asignación de recursos del FODES; sin embargo, específicamente la Unidad de Promoción Social de la Alcaldía, unidad encargada de las Asociaciones de Desarrollo Comunal no se ha logrado una comunicación y coordinación sólida y constante, de acuerdo con miembros de la comunidad: “no le dan un seguimiento, por ejemplo en el caso mío, yo no sabía nada de eso”, esto hace referencia a que, cuando fue elegida a desempeñar un cargo en la ADESCO no sabía cuál era o sería su rol y función evidenciando la necesidad de hacer las respectivas coordinaciones para fortalecer a la asociación en general como a la juntas directiva que se eligen cada dos años.

En el último decenio en la comunidad El Junquillal han trabajado instituciones públicas y privadas que le han apostado al desarrollo de la comunidad misma como MINED, MINSAL, COMPASSION, DGPC, CENTA y OEF, los resultados algunos son visibles. En el caso del MINED ha ejecuto el programa de alfabetización, que beneficio aquellas personas mayores de quince años que no sabían leer y escribir, por otro lado está el MINSAL que lo representa

la promotora de salud, que ejecuta un plan de trabajo en el que se incluyen, campañas de vacunación humana y animal, jornadas de limpieza, jornadas de fumigación, vigilancia a las embarazadas, desparasitación, promoción de métodos de anticoncepción, básicamente todo aquello que está ligado a los estilos de vida saludables, así mismo está en la comunidad COMPASSION que su intervención está enfocada más a la niñez y adolescencia. En cuanto a la DGPC llega a la comunidad para conformación de comisiones comunales de protección civil, para que la comunidad esté preparada en casos de emergencia; sin embargo, estas comisiones no han logrado ser sostenibles en el tiempo. El acercamiento del CENTA en la comunidad ha sido básicamente en la socialización de información y capacitación a los agricultores en el uso de agroquímico y abono orgánico y, finalmente esta OEF que se acercó a la comunidad para brindar procesos de formación.

En la medida que se solidarice un vínculo de actores sociales, instituciones estatales e instituciones privadas, la visión de futuro de la comunidad será compartida y por ende los resultados se obtendrán en menor tiempo y recursos.

Las instituciones públicas y privadas han sido clave en la construcción del proceso de desarrollo humano de la comunidad El Junquillal.

Hace 10 años no existía una ADESCO fortalecida como la de hoy en día, ENLACE y Cáritas Diócesis San Vicente han contribuido en el fortalecimiento de las capacidades de los integrantes de la junta directiva, cuentan con el conocimiento para elaborar y ejecutar el plan de desarrollo comunitario, herramienta de gestión de la ADESCO.

Así mismo, se ha venido contribuyendo al tejido social con la formación de Comité de Sika, Comité de Salud, Comisión Comunal de Protección Civil, Comité de Seguridad Alimentaria, Comité de Incidencia Sociopolítica y Agricultura Orgánica.

Por otra parte, las instituciones le han apostado al mejoramiento de infraestructura como la remodelación del Centro Escolar “Caserío Junquillal Cantón Chamoco” bajo el financiamiento del Gobierno de El Salvador con el “Programa de apoyo a comunidades solidarias (PACSES)”. Pavimentación de las principales calles de la comunidad a través del fondo FODES de la Alcaldía Municipal, construcción de viviendas temporales con fondos de Iglesia Evangélica de Canadá, ampliación de la energía eléctrica y alumbrado público mediante el apoyo de la alcaldía municipal.

### **3.1.2. Desarrollo humano cultural**

La Asociación de desarrollo comunal ADESCOJUNQUI en cuanto a lo cultural ha trabajado en romper con formas tradicionales del trabajo interno de la junta directiva en beneficio de las familias en la comunidad, dejando de lado ideologías políticas partidistas y creencias religiosas que muchas veces se convierten en obstáculos para alcanzar el desarrollo en la comunidad, el trabajo ha estado enfocado en la articulación de esfuerzos de actores locales poniendo en primer lugar el bienestar de las y los habitantes.

### **3.1.3. Desarrollo humano ambiental**

#### **Protección y conservación de los recursos naturales**

Según el plan de desarrollo comunitario 2017-2018 la comunidad El Junquillal cuenta con recurso natural como el río Acahuapa que es de mucho beneficio para las y los habitantes, ya que este es aprovechado para una serie de actividades que contribuyen al desarrollo de las familias. Del río se extrae agua para regar los cultivos que están en la rivera, además es utilizado como una fuente de alimento dado que muchas familias practican la pesca con atarraya y llevar alimento a su familia; además, en épocas de verano el río es visto como un área o lugar donde se puede vacacionar en días festivos.

Así mismo, cuenta con fuentes de agua como: “el mango, güisoyol y los chorros, normalmente son utilizadas por personas que tienen ganado, dado que los llevan aguar y así mismo utilizan los nacimientos para extraer agua y regar los cultivos”(ADESCOJUNQUI2017., 2018)

### **3.1.4. Desarrollo humano social**

#### **Educación**

##### **Centro Escolar**

La educación es una de las áreas fundamentales para que las personas puedan desarrollar sus habilidades y fortalecer sus capacidades, el director de dicha institución afirma lo siguiente: “después de tener bastante población estudiantil, ahora hemos disminuido”.

Por tanto, tomando como base lo mencionado en la entrevista, el impacto en el desarrollo humano de la comunidad El Junquillal enfocado a la educación, si de mantenerse la misma dinámica como ha sido durante los siete años que el director actual ha ejercido su labor en el Centro Escolar de la comunidad, este se tornaría no muy alentador ya que el nivel educativo o grado académico permite a las personas tener mejores oportunidades de empleo y actuar

con autonomía. Aunado a esto, en el centro escolar solo se imparte clase a “nivel básico nada más, primero y segundo ciclo incluyendo parvularia de 4, 5 y 6 años; siendo un total de tres maestros que atienden la población estudiantil impartiendo las materias básicas: Matemática, Lenguaje, Ciencias, Sociales, Física y Moral.

Así mismo, se identificó que para continuar con la preparación académica se requiere desplazarse a la comunidad vecina, es por ello que “la mayoría de las personas tienen hasta sexto grado, se hace bastante difícil para algunas familias enviar a los hijos a otro lugar por los recursos económicos, por lo que es mínimo el número de personas que tienen bachillerato o un título universitario”

### **Programas sociales**

- Vaso de leche
- Uniforme escolar
- Zapatos
- Paquete escolar

Los programas antes señalados están beneficiando a la población estudiantil del Centro Escolar de la comunidad El Junquillal contribuyendo de forma significativa a que las niñas y niños y jóvenes asistan a la escuela sin incurrir a gastos familiares para obtener el uniforme escolar o zapatos que muchas veces se carece de recursos para adquirirlo y no limitarles el acceso a la educación.

### **Deserción escolar**

La deserción escolar puede darse por diversos factores que afectan directamente al estudiante, pueden ser económicos, intrafamiliares o delincuencia etc.

El Centro Escolar de la comunidad El Junquillal no presenta deserción escolar, sino, ausentismo por parte de los estudiantes que en épocas de cultivar la tierra acompañan a los padres en sus labores diarias provocando que el estudiante pierda la secuencia de las clases, convirtiéndose limitando el aprendizaje del niño, niña o joven que está en su etapa de aprovechar los recursos y potenciar sus capacidades.

### **Papel de la ADESCO en el área de educación**

En su devenir histórico la Asociación de Desarrollo Comunal ADESCOJUNQUI ha contribuido significativamente en el área de educación. Sin embargo, en los últimos años el acercamiento ha sido limitado. Con la ADESCO en el tiempo que yo tengo de estar acá no

hemos tenido ese acercamiento, he escuchado hablar sobre el agua”. No obstante, el director de la institución educativa manifiesta estar abierto a la posibilidad de en un futuro tener ese acercamiento con la junta directiva y poder trabajar para mejorar la educación en la comunidad por medio de la gestión y acompañamiento de la ADESCO en los procesos de formación de la población educativa del Centro Escolar.

## **Salud**

De acuerdo al Plan de Desarrollo Comunitario 2017-2018 de la comunidad El Junquillal establece, en el apartado a la salud que la atención de primer nivel lo brinda la Unidad Comunitaria de Salud Familiar Periférica de San Vicente (UCSF), y como Segundo nivel el Hospital Nacional Santa Gertrudis, ubicado en las afueras de la comunidad recalcando que a nivel local existe un dispensario médico que da atención en salud preventiva a las y los habitantes de la comunidad. (ADESCOJUNQUI, 2017)

En la comunidad El Junquillal se cuenta con recurso humano de parte del Ministerio de Salud (MINSAL), el cargo en la comunidad es de promotora de salud que básicamente aborda la parte preventiva de las enfermedades y da administración al dispensario médico.

El trabajo de la promotora va enfocado a “promover estilos de vida saludables” para ello se basa en el seguimiento de programas del MINSAL, los cuales están enfocados a todas las etapas de la vida del ser humano. Como promotora de salud se tiene una continua vigilancia comunitaria a las embarazadas, y de los virus; así mismo se mantiene una vigilancia de los controles infantiles y la vacunación humana en niños menores de 5 años, adolescentes y adultos. Así mismo se facilitan métodos anticonceptivos a las personas en edad fértil. Generalmente se mantiene una vigilancia epidemiológica. Otra de las acciones que se realizan en la comunidad es la vacunación canina y felina.

Uno de los programas que se está ejecutando es el de escuelas saludables que abarca la desparasitación tanto a nivel interno como externo.

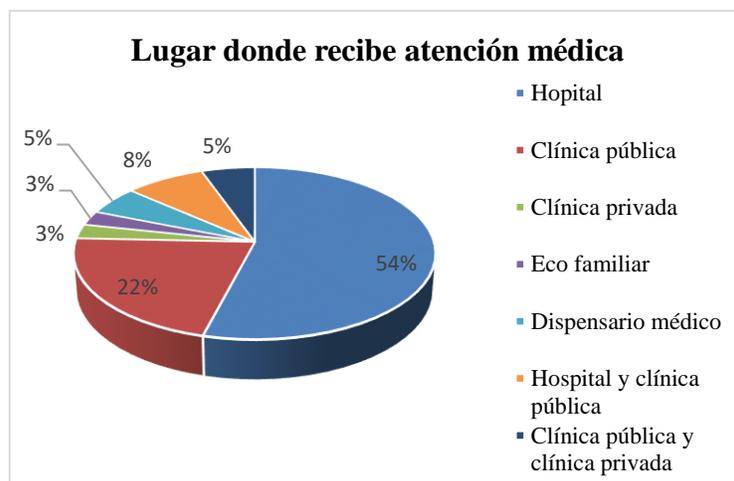
## **Papel de la ADESCO en el área de salud**

En la comunidad se han conformado dos comités: el comité de salud y el comité de sika, este último se conformó a partir del proyecto que la Cruz Roja Salvadoreña ejecutó en el año 2017-2018. La función de los comités básicamente se enmarca a la prevención de enfermedades, uno exclusivamente al sika y el otro de manera general a la prevención. Sin embargo, la promotora de salud menciona que “cuando se les ha pedido apoyo, ellos lo

brindan”; no obstante, es evidente que en la comunidad hasta la fecha a no se articula el trabajo de los comités con la ADESCOJUNQUI, para direccionarlo y ser más eficiente en la consecución de los resultados.

Los resultados del muestreo realizado para conocer el lugar donde la población recibe atención médica se refleja en la gráfica siguiente.

**Gráfico 1. Lugar donde recibe atención médica**

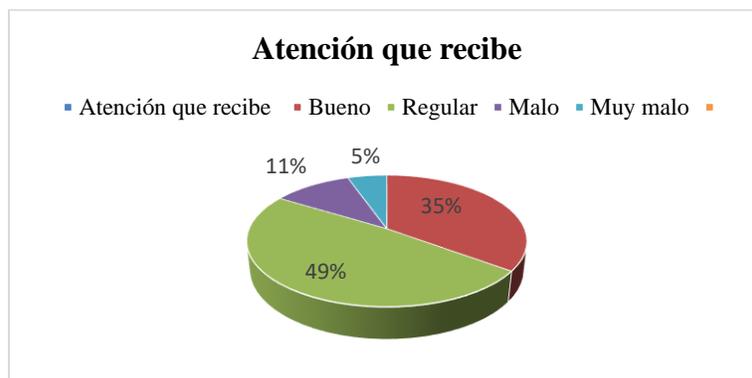


*Fuente: Elaboración propia con base a la investigación realizada 2017-2018.*

En la gráfica se puede apreciar el lugar donde reciben la atención médica la población de la comunidad El Junquillal, siendo el Hospital el más visitado con un 54%, seguidamente el 22% visita clínicas públicas, el 8% está representado con las personas que asisten a hospital y a la vez asisten a la clínica pública, el 5% afirma que visita el dispensario médico y también un 5% recibe la atención médica en clínicas públicas y privadas, en menor medida el 3% recibe la atención médica en el Eco familiar y, de igual manera el 3% en clínica privada.

A nivel local existe el dispensario médico pero este es poco visitado por la población debido a que no hay un médico que pueda dar atención, optando así las personas por visitar el Hospital Nacional Santa Gertrudis por la atención más completa que brinda sin importar la distancia que deben de recorrer.

**Gráfico 2. Atención que recibe de parte del personal médico**



**Fuente:** Elaboración propia con base a la investigación realizada 2017-2018.

La presente gráfica muestra que el 49% de la población considera que la atención que recibe es regular, un 35% considera que es buena, el 11% afirma que es malo y un 5% lo percibe como muy malo.

Casi la mitad de las personas encuestadas consideran que la atención que han recibido por parte del personal médico ha sido regular tomando en cuenta que los centros médicos más visitados son los del sistema público, convirtiéndose muchas veces en el único medio para poder ser beneficiario o acceder al servicio de salud que como derecho la persona tiene; aunado a esto se presenta la situación que en los centros médicos públicos, sean estos clínicas, hospital o unidad de atención primaria, se carece de medicamento y en ocasiones de personal suficiente para atender la demanda de pacientes.

### **Acceso a servicios básicos**

Este apartado está enfocado a los servicios básicos con los cuentan las familias en la comunidad El Junquillal y el trabajo que la ADESCO ha realizado para que las familias cuenten con agua potable, energía eléctrica, alumbrado público, servicios sanitarios, etc.

El no tener acceso al agua potable en los hogares se vuelve una limitante para que las personas tengan un nivel de vida decente, siendo este un recurso esencial para la vida del ser humano; así mismo, el no contar con energía eléctrica genera condiciones de vida que limitan el desarrollo humano. Por ello, la ADESCO se vuelve un ente fundamental para poder diseñar iniciativas encaminadas a que las familias tengan mejores oportunidades orientadas a lo antes mencionado.

Por tal motivo, se investigó si las familias de la comunidad El Junquillal cuentan con agua potable, energía eléctrica, sistema de alcantarillado, alumbrado público y servicio sanitario. Además, se investigó por medio de la percepción de las y los habitantes sobre la gestión que ha realizado la ADESCO para que las familias cuenten con dichos servicios.

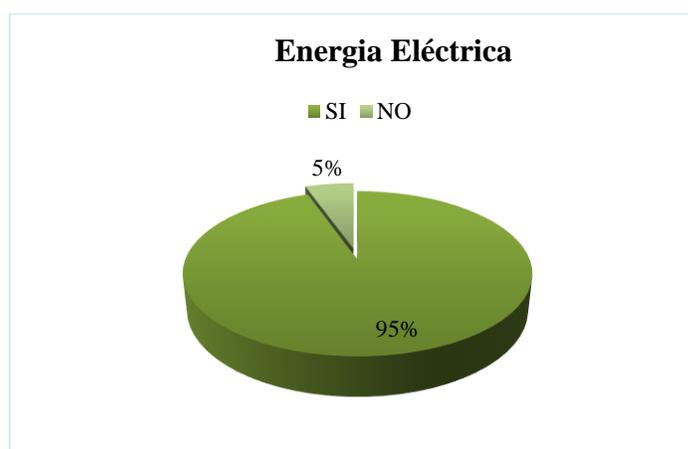
**Gráfico 3. Dispone de agua potable en la vivienda**



**Fuente:** Elaboración propia con base a la investigación realizada 2017-2018.

En la gráfica se presenta el acceso al agua potable en las viviendas de la comunidad El Junquillal, en donde un 92% cuenta con el vital líquido, y el 8% respondió que no poseen este servicio básico en la vivienda. Sin embargo, existe solidaridad de parte de los vecinos en permitir que las familias se abastezcan, compartiendo el vital líquido y los costos. El agua que es suministrada en la comunidad se extrae de la poza azul y cuenta con un proceso para desinfectar el vital líquido a base de cloro

**Gráfico 4. Dispone de energía eléctrica en la vivienda**



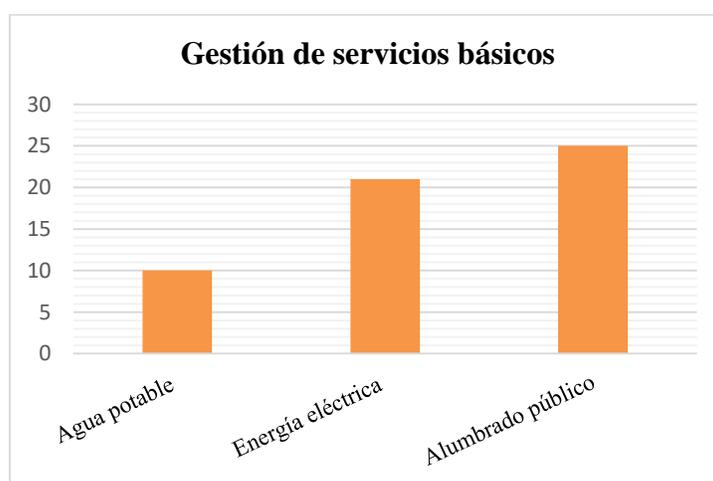
**Fuente:** Elaboración propia con base a la investigación realizada 017-2018.

La gráfica muestra las familias de la comunidad El Junquillal que cuentan con el servicio de energía eléctrica en la vivienda, en donde se puede apreciar en los datos obtenidos que un

95% posee energía eléctrica y, un 5% no. Sin embargo, existen personas que comparten el servicio básico y a la vez se cubre los gastos de acuerdo al consumo. Además, cabe mencionar que según información obtenida mediante entrevistas a miembros de juntas directivas en periodos pasados se ha ampliado el tendido de energía eléctrica beneficiando a las personas con bajos recursos.

Por otra parte, en la comunidad no se cuenta con un sistema de alcantarillado donde pueda desecharse las aguas residuales y aguas negras.

**Gráfico 5. Conoce si la ADESCO ha trabajado en la gestión de servicios básicos para que las familias de la comunidad sean beneficiadas**



Fuente: Elaboración propia con base la investigación realizada 2017-2018.

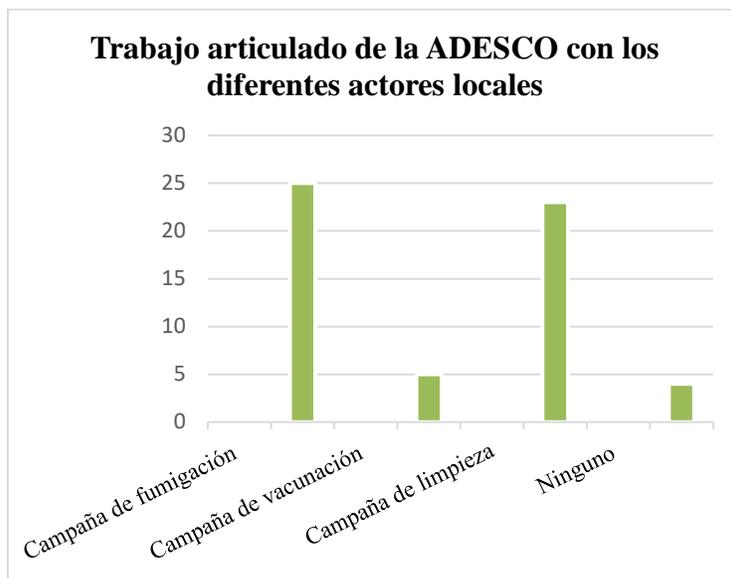
El acceso a los servicios básicos en la comunidad se ha venido dando de manera paulatina. Sin embargo, al realizar el estudio se obtuvo que la mayoría de personas conocen que la ADESCO ha gestionado el alumbrado público, en menor número las personas conocen que el proyecto de energía eléctrica lo realizó la ADESCO; así mismo, aunque son pocas las personas que respondieron que el agua potable lo gestionó la ADESCO, cada uno en su respectivo tiempo. Considerando la poca participación de las personas en las asambleas generales en ocasiones no se informan del trabajo que se ejecutan en la comunidad, gestión y dificultades que presenta la junta directiva; es por ello que se desconoce de los proyectos que están en la comunidad mediante la intervención de la ADESCO.

### **Trabajo comunitario**

La comunidad es un espacio geográfico delimitado donde existen personas y grupos con ideologías distintas y formas de enfrentar los problemas de manera diferente. Por tal razón, este apartado está enfocado al trabajo que ha realizado la ADESCO como ente legal que

puede incidir ante cualquier institución pública o privada para enfrentar los problemas que surgen a nivel comunitario.

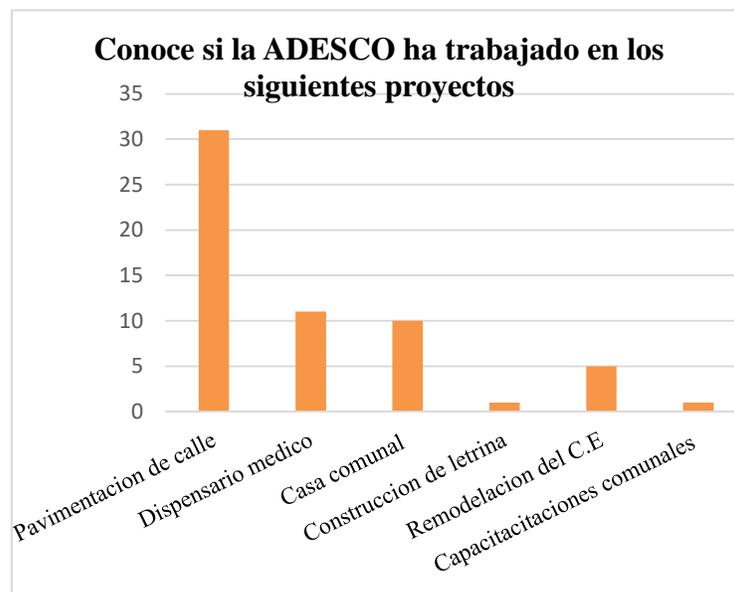
**Gráfico 6. Conoce si la ADESCO ha trabajado articulada con los diferentes actores locales en la realización de campañas para prevenir enfermedades**



**Fuente:** Elaboración propia con base a la investigación realizada 2017-2018.

Como se puede apreciar en la presente gráfica, el trabajo de la ADESCO ha estado mejor articulado con la promotora de salud en la prevención de enfermedades en la realización de campañas de fumigación, de igual forma pero con una mínima diferencia se ha trabajado en campañas de limpieza; por otra parte, y una mínima cantidad de personas dicen conocer que la ADESCO ha trabajado en las campañas de vacunación humana, canina y felina. En la comunidad existe el proyecto de prevención del SIKA que es impulsado por la Cruz Roja, es cuando más se refleja el trabajo que está haciendo la ADESCO en la prevención de enfermedades en la comunidad El Junquillal; sin embargo, existe en la comunidad quienes consideran que no se ha trabajado en ninguno de las campañas mencionadas.

**Gráfico 7. Conoce si la ADESCO ha trabajado en los siguientes proyectos**



**Fuente:** Elaboración propia con base a la investigación realizada 2017-2018.

Como se puede observar en la presente gráfica la población de la comunidad El Junquillal afirma conocer del proyecto de pavimentación de calles que ha gestionado la ADESCO, además, y en menor número la ADESCO ha realizado la gestión del dispensario médico, en un mismo nivel está la gestión de la casa comunal, en menor número está la remodelación del C.E. y, en un nivel muy bajo se encuentran las capacitaciones comunales y la construcción de letrinas.

Definitivamente, la población es conocedora que la ADESCO ha gestionado la pavimentación de calles y dispensario médico, a su vez la población conoce el trabajo que está realizando la ADESCO para obtener el proyecto de construcción de la casa comunal y así poder beneficiar a las y los habitantes de la comunidad, dado que hasta la fecha no se cuenta con la infraestructura y legalidad del terreno. Por el contrario, existen personas que afirma que la ADESCO realizó construcción de letrinas pero en este punto consideran que es poco lo que se ha hecho, gestión de capacitaciones comunales y remodelación del C.E. en la comunidad no se evidencia ese tipo de proyectos.

Mientras tanto, la ADESCO como ente legal tiene la potestad de diseñar iniciativas y gestionar proyectos encaminados a solventar los problemas que afectan a las y los habitantes en la comunidad

Por ende, a continuación se presentan los proyectos gestionados y ejecutados en la comunidad mediante la coordinación, participación o intervención de la junta directiva en los últimos 10 años.

**Tabla 6. Proyectos gestionados por ADESCOJUNQUI y ejecutados en la comunidad El Junquillal en los últimos diez años**

PROYECTOS GESTIONADOS POR ADESCOJUNQUI Y EJECUTADOS EN LA COMUNIDAD				
Periodo	Proyectos	Descripción	Beneficiarios	Institución responsable u organización
2012	Proyecto de mobiliario	Dotación de sillas y mesas	Las familias de la comunidad	ADESCOJUNQUI
2012	Ampliación de la energía eléctrica	Permitir el acceso al servicio básico a las familias, mediante la ampliación del tendido eléctrico	Las familias de la comunidad El Junquillal que no poseen del servicio	ADESCOJUNQUI
2013	Seguridad alimentaria una estrategia vinculada a la organización e incidencia sociopolítica	Fortalecer las capacidades de las personas en la organización e incidencia	Las familias de la comunidad El Junquillal	Cáritas El Salvador Diócesis de San Vicente
2014	Pavimentación de la entrada principal de la comunidad (calle el tamarindo)	Mejoramiento de la calle de principal acceso a la comunidad	Habitantes de la comunidad El Junquillal y personas externas que vistan la comunidad.	ADESCOJUNQUI y Alcaldía municipal de San Vicente
2014	Remodelación del Centro Escolar "Caserío Junquillal Cantón Chamoco	Construcción de aulas, cocina, servicios sanitarios.	Niños y niñas que estudian en el centro educativo.	Gobierno de El Salvador con el "Programa de apoyo a comunidades solidarias (PACSES)"

2014	Construcción de casa comunal	Gestión de la construcción de la casa comunal	Habitantes de la comunidad El Junquillal y personas externas que vistan la comunidad.	ADESCOJUNQUI, ENLACE Y Alcaldía municipal de San Vicente
2016	Alumbrado público en la comunidad El Junquillal	Cobertura a nivel comunitario del servicio de alumbrado publico	Habitantes de la comunidad El Junquillal y personas externas que vistan la comunidad.	Alcaldía municipal de San Vicente
2016	“Programa Nacional de Alfabetización”	Enseñar a las personas mayores de 15 años a leer y escribir	Personas de la comunidad que no saben leer y escribir	ADESCOJUNQUI
2017	Centro de Desarrollo Integral (CDI)	Brindar una continuidad del aprendizaje a los niños y niñas	Niños y niñas de la comunidad El Junquillal	COMPASSION EL SALVADOR
2017	Pavimentación de 250metros de la calle principal de la comunidad El Junquillal calle los chorros y la ceiba.	Mejoramiento de la calle de principal acceso a la comunidad	Habitantes de la comunidad El Junquillal y personas externas que vistan la comunidad.	ADESCOJUNQUI y Alcaldía municipal de San Vicente

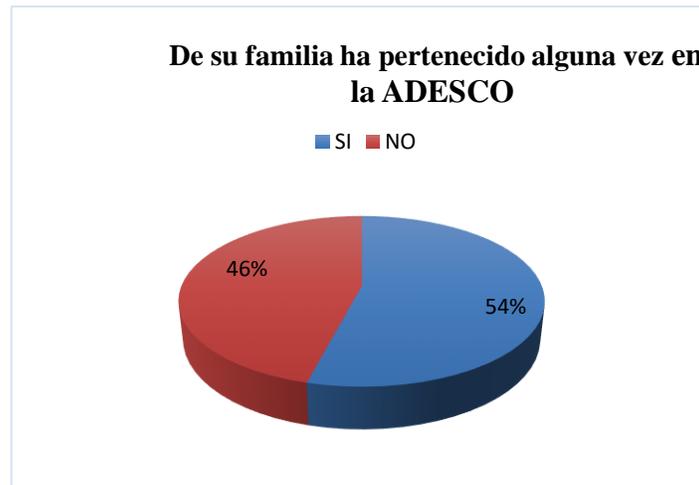
**Fuente:** Elaboración propia con base a entrevistas realizadas en la investigación 2017-2018.

Es importante mencionar que el proyecto de construcción de la casa comunal ha llevado un proceso aproximadamente de 4 años, dado que, primeramente se solicitó el comodato del terreno en la Alcaldía Municipal, posteriormente el financiamiento de la carpeta técnica a ENLACE y actualmente que se está gestionando la construcción de la infraestructura.

### **Participación comunitaria**

En la comunidad existen diversas formas de participar en los procesos que se llevan a cabo, para ello están los diferentes comités y la Asociación de Desarrollo Comunal, la cual se convierte en el ente que representa la comunidad ante otras asociaciones, instituciones públicas y privas. Por tal motivo, la participación de la población es fundamental para el reconocimiento de la estructura organizativa en la comunidad.

**Gráfico 8. De su familia ha pertenecido alguna vez alguien a la ADESCO**



**Fuente:** Elaboración propia con base a la investigación realizada 2017-2018.

Como se muestra en la gráfica, más de la mitad de la población encuestada dice que ha pertenecido a la ADESCO, es decir un 54%, el 46% afirma que no ha pertenecido y ningún miembro de la familia ha participado a la ADESCO.

Como se puede observar en la presente gráfica, más de la mitad de la población encuestada ha pertenecido dentro de la estructura legalmente reconocida ADESCO y así poder contribuir al solventar los problemas que afectan a las familias en la comunidad, por lo que, el poco interés de pertenecer a la ADESCO viene a impactar el trabajo que realizan las personas que están comprometidas consigo mismo y con la comunidad y poder llevar el desarrollo a nivel familiar y comunitario.

Por lo tanto, aparte de la ADESCO dentro de la comunidad El Junquillal existen otras organizaciones como son los comités que han sido creados para trabajar en áreas específicas y contribuir a que en la comunidad existan los medios para que las familias tengan las herramientas y salir adelante.

**Gráfico 9. A qué organización ha pertenecido**

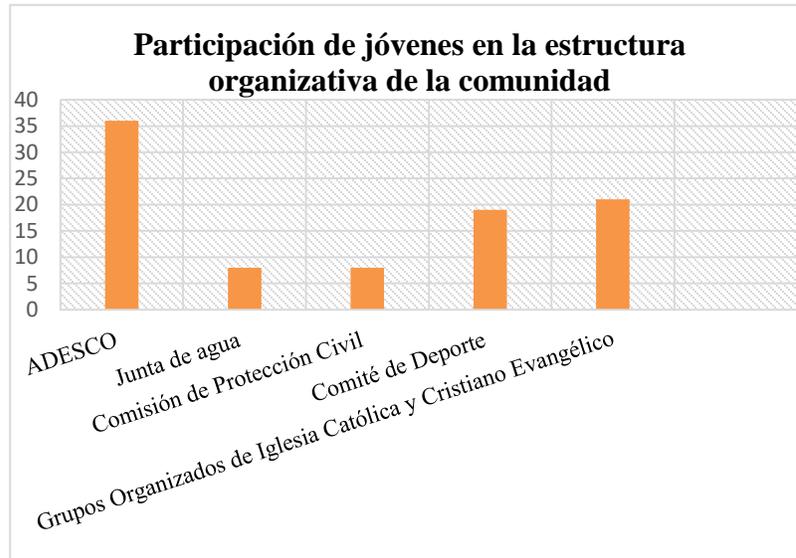


**Fuente:** Elaboración propia con base a la investigación realizada 2017-2018.

Como puede observarse, en la estructura organizativa que más participan las familias de la comunidad El Junquillal es en los grupos organizados de iglesia católica y evangélica, una cantidad bastante significativa dice que no participa en ninguna de las estructuras organizativas, una menor cantidad que ha pertenecido al comité de deporte, en menor medida al comité de agua, comité de salud, comisión de protección civil, y una cantidad bien mínima dice que participa en el comité de seguridad y soberanía alimentaria e incidencia sociopolítica.

Por tanto, para que estos comités funcione y se mantengan en el tiempo debe de haber un seguimiento tanto de la ADESCO, como ente legal a nivel local, y de instituciones públicas como la alcaldía municipal, por medio de la respectiva unidad de acuerdo al área de cada comité.

**Gráfico 10. Organización a la que pertenecen los jóvenes**



**Fuente:** Elaboración propia con base a la investigación realizada 2017-2018.

En la gráfica se puede observar la participación de los jóvenes en las diferentes organizaciones dentro de la comunidad y, en la que mayormente participan es la ADESCO, en menor cantidad a los grupos organizados de iglesia católica y evangélica, comité de deporte; siendo la junta de agua y la Comisión de Protección Civil la organización en la que menos participan los jóvenes,

**Gráfico 11. Participan las mujeres en la estructura organizativa de la comunidad**



**Fuente:** Elaboración propia con base a la investigación realizada 2017-2018.

Mediante el estudio realizado en la comunidad El Junquillal sobre la participación de la mujer en las estructuras organizativas de la comunidad, se obtuvo por medio de la percepción de

los encuestados que en la estructura que mayor participan las mujeres es en la ADESCO, así mismo pero en menor cantidad participan en el comité de agua y C.D.E., además como puede observarse en el gráfico la participación en los grupos organizados de iglesia católica y evangélica es menor, de igual forma la participación de la mujer en el comité de protección civil, comité de salud y deporte es bastante baja; siendo el comité de seguridad alimentaria donde la mujer casi no ha participado.

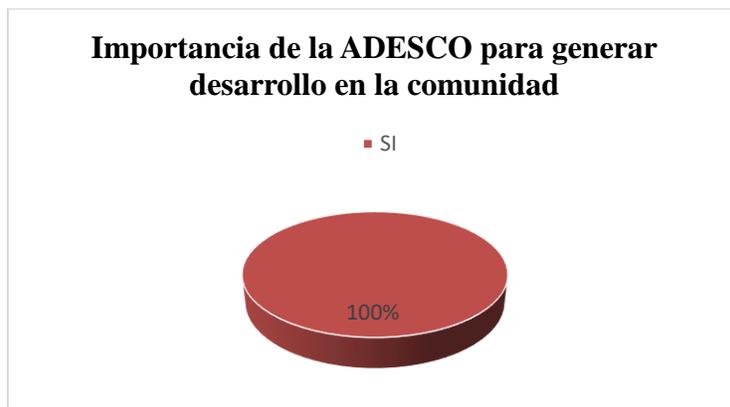
**Gráfico 12. Participa usted y su familia en las asambleas generales que realiza la ADESCO**



**Fuente:** Elaboración propia con base a la investigación realizada 2017-2018.

Mediante el estudio realizado en la comunidad El Junquillal sobre la participación en asambleas generales realizadas por la ADESCO se obtuvo que, un 73% afirma que participa en las asambleas que realiza la ADESCO y, el 27% no participa en las asambleas generales. La no participación de las y los habitantes en las asambleas generales que lleva a cabo la ADESCO se vuelve un factor importante debido a que en ello se da a conocer lo que se está realizando interna y externamente y, a la vez las personas reconocen la ADESCO como el ente legal que las representa; sin embargo, el no participar en las asambleas se convierte en una debilidad para la organización comunitaria ya que, el reconocimiento y credibilidad por parte de las y los habitantes es fundamental para que esta pueda trabajar de forma dinámica y eficiente dentro y fuera de la comunidad .

**Gráfico 13. Cree que la ADESCO es importante para generar desarrollo en la comunidad**



**Fuente:** Elaboración propia con base a la investigación realizada 2017-2018.

Como puede observarse en la presente gráfica, el 100% de las personas encuestadas creen que la ADESCO es importante en la comunidad El Junquillal para generar desarrollo, dado que ven la Asociación de Desarrollo Comunal como un medio por el cual se puede dar solución a los diferentes problemas que afectan las familias, siendo esta una organización legalmente constituida de acuerdo a la ley, creada con fines particulares enfocados al bienestar de las persona en la comunidad.

### **3.1.5. Desarrollo humano económico**

#### **Iniciativas productivas**

El Informe sobre Desarrollo toma en cuenta la economía de las personas para determinar que ellas tienen desarrollo humano, a través del PIB.

A nivel comunitario y para efectos de la investigación la economía de familias se orientó en el rubro de donde proviene, tomando en cuenta la intervención de la junta directiva para contribuir a la economía en la comunidad.

La ADECOJUNQUI fue creada bajo ciertos fines por los que debe regirse para generar desarrollo en la comunidad. Por lo que, en su fin primero establece la formación del hombre en lo que respecta a la economía, lo que implica que se deben diseñar iniciativas donde los habitantes se involucren y pueda aprender un oficio para generar ingresos familiares.

**Gráfico 14. Conoce si la ADESCO ha diseñado iniciativas encaminadas a que los jóvenes tengan mejores oportunidades de trabajar dentro y fuera de la comunidad**



**Fuente:** Elaboración propia con base a la investigación realizada 2017-2018.

Como se puede evidenciar en la presente gráfica, el 86% de los encuestados no conoce que la ADESCO haya diseñado iniciativas para que los jóvenes tengan mejores oportunidades de trabajo y, solo un 14% conoce de iniciativas que ha diseñado la Asociación de Desarrollo Comunal.

Como puede observarse es más de la tercera parte de la población encuestada que desconoce el trabajo que realiza la ADESCO en beneficio de los jóvenes. Cabe mencionar que la población asegura que no se realiza ningún trabajo para mejorar las condiciones de vida de la población, por lo que hoy día los jóvenes en la comunidad aun no cuentan con oportunidades de empleo, solo la agricultura.

**Gráfico 15. Conoce si la ADESCO ha diseñado alguna iniciativa productiva para mejorar la economía familiar**

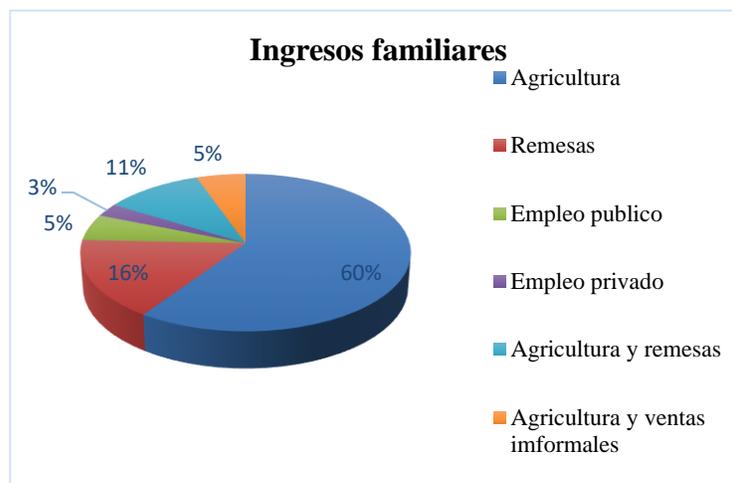


**Fuente:** Elaboración propia con base a la investigación realizada 2017-2018.

Como se observa en la presente gráfica, el 89% de la población dice que la ADESCO no ha diseñado ninguna iniciativa productiva y, un 11% dice que sí ha diseñado iniciativas económicas

productivas. Sin embargo, en la comunidad El Junquillal la mayor limitante que tiene la población es la poca oportunidad de generar ingresos económicos, puesto que la primera fuente de empleo es la agricultura, es decir, cultivo de granos básicos.

**Gráfico 16. De donde proviene el ingreso mensual de su familia**



**Fuente:** Elaboración propia con base a la investigación realizada 2017-2018.

En la presente gráfica se observa, de encuestados los ingresos familiares el 60% proviene exclusivamente de la agricultura, un 16% opinan que sus ingresos provienen de la remesa, un 11% afirma que de la agricultura y remesas; además, el 5% de las familias los ingresos provienen del empleo público, así mismo un 5% de la agricultura y ventas informales y, el 3% restante de empleo privado. En la comunidad El Junquillal la actividad económica principal es la agricultura heredada de generación en generación, son pocas las personas que cuentan con un empleo público o privado.

### **Impacto en el desarrollo humano de la comunidad El Junquillal mediante el funcionamiento de ADESCOJUNQUI**

El último decenio ADESCOJUNQUI ha sido el principal actor del desarrollo en la comunidad, han realizado diversas gestiones en beneficio de las familias.

Para el periodo 2016-2018 la junta directiva ha trabajado para que en la comunidad exista una casa comunal que genere un impacto positivo por la utilidad que esta tiene como local que estará a cargo de la ADESCO, facilitando el desarrollo de jornadas relacionadas a formación de las y los miembros de la junta directiva y la implementación de talleres que contribuyan al fortalecimiento de habilidades de jóvenes.

En el área de servicios básicos, las familias de la comunidad han logrado ser beneficiadas mediante el trabajo de la junta directiva, se realizó la gestión del proyecto de ampliación del tendido eléctrico puesto que algunas familias aun no contaban con este servicio básico en las viviendas.

Como una estrategia de promover la participación de la comunidad y el acercamiento a la municipalidad la Red de Productores de la Zona Norte de Municipio de San Vicente (REPROZONSAV) en el año 2016 estableció una actividad que implicó el involucramiento del Consejo Municipal donde se dio a conocer el primer Plan Desarrollo Comunitario que las comunidades habían elaborado.

En cuanto al desarrollo en lo ambiental no ha habido mayor impacto, no ha sido la prioridad, en los últimos diez años la Asociación de Desarrollo Comunal no ha empleado medidas concretas para el cuidado y conservación del medio ambiente.

En los últimos diez años ADESCOJUNQUI no ha tenido la oportunidad de ejecutar iniciativa productiva que generen ingresos económicos a las familias, las instituciones en ocasiones tiene procesos burocráticos que limitan poder acceder a servicios que prestan. En el Plan de Desarrollo Comunitario se encuentra un perfil de proyecto titulado “Fortalecimiento de las capacidades humanas de la comunidad El Junquillal mediante el comercio a nivel local y municipal de vino artesanal”.

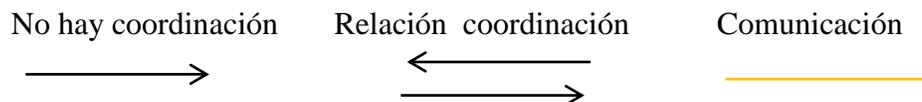
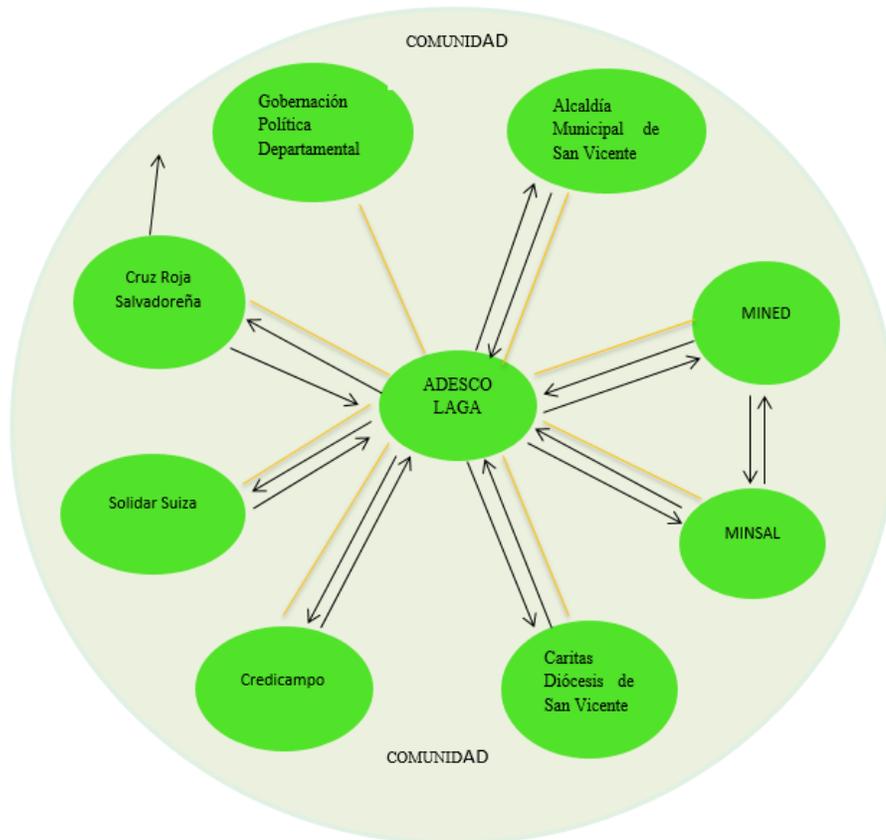
El proyecto se presentó a CONAMYPE por la estrategia de desarrollo económico local “Un Pueblo, un Producto” para que aporte los elementos necesarios para el impulso de la comercialización del vino artesanal. Sin embargo no se tuvo éxito

Por esta razón, el proyecto se gestionó a través de la Red REPROZONSAV en el 2017, se apoyó a un grupo de familias que tiene conocimientos en elaboración de vino artesanal, se brindó un capital semilla constituido por equipamiento y materia prima. Hoy en día el vino se comercializa en la comunidad y está en proceso de contar con una marca que identifique el producto.

### 3.2. Comunidad La Galera

#### 3.2.1. Desarrollo humano político institucional

Figura 3. Relación institucional y trabajo comunitario, ADESCOLAGA



**Fuente:** Elaboración propia con base a entrevistas realizadas en el proceso de la investigación 2017-2018.

El trabajo coordinado es fundamental para el desarrollo en la comunidad, por tal motivo en los últimos 10 años la Asociación de Desarrollo Comunal ADESCOLAGA ha venido trabajando de la mano con diferentes instituciones públicas y privadas con el objetivo de generar las condiciones que permitan un avance hacia el desarrollo en la comunidad, creando oportunidades como el fortalecimiento de capacidades, gestión, formación vocacional, entre otras, para el bienestar de las familias; en ese sentido, la ADESCOLAGA ha trabajado en la comunidad en coordinación con la Alcaldía Municipal de forma efectiva para la ejecución de

proyectos como la pavimentación de las entradas principales en la comunidad, así también Cáritas Diócesis de San Vicente a través de capacitaciones en funcionamiento de la ADESCO, formación en seguridad alimentaria). Por tanto, la labor que está realizando la Cruz Roja Salvadoreña es muy significativa bajo el programa alianza comunitaria contra el Zika por medio de la entrega de un kit de limpieza a las familias para prevenir la proliferaciones zancudos. Además, la Asociación de desarrollo comunal ha logrado avances con Solidar Suiza a través de la entrega de capital semilla para emprender negocios que contribuyan a la sostenibilidad económica de las familias; CREDICAMPO como institución financiera está abriéndose espacios con la ADESCOLAGA para buscar las mejores formas de crédito para las personas que lo deseen. Además, el Ministerio de Educación (MINED) está representado en la comunidad por medio de C.E. y tiene comunicación con la Junta por medio los maestros y maestras del complejo educativo de La Galera, por consiguiente el Ministerio de Salud (MINSAL) a través de los dos promotores de salud que están encargados de dar asistencia médica a las familias en la comunidad. Sin embargo, la Gobernación Política Departamental es una de las instituciones públicas con las que no se tiene coordinación y esto limita a que pueda contribuir al desarrollo en la comunidad.

En los últimos 10 años se ha avanzado de forma significativa hacia el Desarrollo Humano en diferentes áreas, como es la organización comunitaria a través de capacitaciones en el funcionamiento de la ADESCOLAGA por Cáritas Diócesis San Vicente, pavimentación de las entradas principales por la Alcaldía Municipal de San Vicente, implementación del bachillerato a través del Ministerio de Educación como iniciativa de docentes y acompañamiento de l vicepresidente al proceso, la promoción de la salud con el Programa Alianza Comunitaria contra el Zika, ampliación y mejoramiento del alumbrado público, entrega de capital semilla; todo lo que se ha logrado hasta el momento es por medio de la coordinación de la Asociación de Desarrollo Comunal con las instituciones que están trabajando en beneficio de las familias en la comunidad.

### **3.2.2. Desarrollo humano cultural**

La Asociación de Desarrollo Comunal ADESCOLAGA, en cuanto al desarrollo en lo cultural ha sido mínimo, no se ha podido romper con la visión tradicional de dejar la responsabilidad o trabajo interno y, de guiar los procesos de gestión a un mínimo número de personas; además la forma de actuar en relación al trabajo comunitario se ha vuelto pasivo recayendo el cargo

en una o dos personas de la junta directiva; no obstante, se está involucrando más a los jóvenes en la estructura organizativa de la comunidad, lo que se convirtiendo en algo positivo para el desarrollo en la misma, siendo dirigida la ADESCO hoy día por jóvenes.

### **3.2.3. Desarrollo humano ambiental**

#### **Protección y conservación de los recursos naturales**

Según el Plan de Desarrollo Comunitario 2017-2018 la comunidad cuenta con recursos naturales que son aprovechados por las y los habitantes de la comunidad, siendo uno de ellos la “Montaña la Castilla, el árbol de Ceiba que se encuentra ubicado frente a la iglesia católica, el cual tiene su historia; según manifiestan los pobladores este árbol ya se encontraba cuando se fundó la comunidad, también se encuentra el nacimiento de agua, Posa Agua Caliente o la llamada Posa del Amor.”(ADSECOLAGA2017-2018, n.d.)

### **3.2.4. Desarrollo humano social**

#### **Educación**

##### **Complejo Educativo La Galera**

La educación es una de las áreas fundamentales que incluye el Informe sobre Desarrollo Humano desde su surgimiento.

En la comunidad La Galera la población estudiantil ha disminuido en relación a años anteriores.

En efecto, la sub-directora del Complejo Educativo manifestó: “la población venía, venía bajando, venía bajando bastante con respecto a otros años, por así decirle por ejemplo 2000, 2005 y 2008 era una población bien elevada de estudiantes pero después de esos años” viniendo a impactar directamente al desarrollo a nivel comunitario porque niños y jóvenes se quedan con un nivel educativo bajo limitándose a tener más y mejores oportunidades que garanticen poder tener desarrollo humano en las familias de la comunidad. Considerando ahora, la población estudiantil más afectada son niñas y niños que cursan de parvularia a tercer grado.

Cabe mencionar, en el Complejo Educativo La Galera se da algo muy particular en relación a la matrícula de la población estudiantil, dado que esta ha incrementado a partir del año 2015, 2016, 2017 y 2018 debido a que todos quieren acceder al paquete escolar, los zapatos, y uniforme, pero, una vez obtenidos y transcurridos los días el número de estudiantes va en

disminución en las diferentes aulas, los niños y jóvenes no se mantienen constantes en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Con respecto a lo anterior, en la entrevista a la Sub-directora se obtuvo: “cuando nosotros matriculamos hay un alza y pareciera ser que el llamativo son los paquetes escolares ” este punto fue proporcionado por la Sub-directora.

Por tanto, de acuerdo a datos proporcionados en el Complejo Educativo, la población de estudiantil es: “alrededor de 450 estudiantes más o menos, este... y se ha visto incrementado realmente por el bachillerato, el bachillerato que volvió a funcionar a partir del 2016, 2017 que ya es la primera promoción que graduamos, fueron alrededor de 65 estudiantes los que... los que salieron graduados más o menos, por ahí anda el numero 60 estudiantes 65. Entonces quiere decir, que la población aumento a partir de 2016 que tuvimos primer año, 2 secciones de primer año, luego en 2017 aparece ya segundo año, 2 secciones, primer año 2 secciones, entonces ahí con el bachillerato hemos visto nosotros que si realmente ha subido la matrícula pero porque nosotros tenemos un nivel más”.

Otros factores de la deserción son la tecnología que si bien ha beneficiado en muchas áreas pero ha impactado de forma negativa la actitud del joven, lo ha vuelto apático a interactuar de forma verbal y socializar más, dedicar más tiempo al estudio o al ocio; prefiere estar frente la plasma o iPhone último modelo que dedicarle tiempo a algo que le ayude a crecer como persona de bien; así mismo, las malas compañías que inducen al joven que escoja caminos que no le van a traer más que estancamiento en su desarrollo personal y desgracias que muchas veces las familias son las más afectadas.

### **Programas sociales**

- Paquete escolar
- Zapatos
- Uniforme escolar
- Programa de Alimentación
- Vaso de leche

Los programas sociales señalados anteriormente están beneficiando la población estudiantil del Complejo Educativo La Galera. Al mismo tiempo, impacta de forma positiva a los padres de familia en la economía familiar, ya que los gastos que anteriormente hacían en cuadernos, zapatos y uniforme escolar ya no lo hacen, lo que permite que se invierta en el hogar.

Otro programa de mucho beneficio para el estudiante es el Vaso de leche, contribuyendo este al aprendizaje del niño, niña o joven que muchas veces es el único alimento que ingiere en el transcurso del día, lo que da paso a que la niña o niño no se duerma en clases y pueda estar pendiente de lo que él o la maestra está diciendo.

### **Deserción escolar**

En el Complejo Educativo de la comunidad La Galera se dan dos fenómenos que estancan el desarrollo humano a nivel personal, tales fenómenos son la deserción escolar y el ausentismo causado por una serie de factores que van de la poca voluntad de aprender, trabajo familiar y hasta la migración.

Los padres llegan a matricular a los niños para que asistan a la escuela pero una vez iniciadas las clases es evidente la poca presencia de niños en cada una de las aulas, siendo muy pocos los grados que mantiene el número de estudiantes matriculados.

Según la información proporcionada en el C.E “en el noveno se mantiene el número, se lo digo porque yo soy la guía de ellos; en el noveno se mantiene, son 38 estudiantes y ese número ahí está pero, pero en los otros grados allí es donde este se da la... si usted va a ver parvularia, parvularia tiene una matrícula sino me equivoco son más de 25 niños en la sección de 6 años, de 5 y 6 años, está ahorita, pero si usted va ahorita a ver lo más que hay serán 14 niños, ayer vinieron 17; entonces en estos niños pequeños cual es el incentivo ¿porque vinieron mas ayer? ¿Por qué vinieron menos ahora? Da la casualidad que ayer se les tomó medida del uniforme a los niños.

Por tanto, el ausentismo que se da es porque en épocas de cultivar la tierra los jóvenes acompañan al padre al trabajo provocando que este joven le interese poco retomar sus estudios, limitando el derecho a la educación por trabajar y generar ingresos familiares para poder subsistir. Así mismo, en los últimos diez años la migración hacia otros lugares del país y hacia los EE.UU se ha vuelto uno de los factores principales que provocan la deserción escolar en el Complejo Educativo, generando con ello un impacto negativo en la comunidad. Sin embargo, el Complejo Educativo La Galera tiene una cobertura de atención bastante amplia, a la institución asisten jóvenes de diferentes comunidades tales como Valle Nuevo, Río Frío, Coyolar y Cristo Rey, lugares aledaños a la comunidad pero el estudiante tiene que recorrer largas distancias para llegar a la institución educativa y tener la oportunidad de formarse académicamente.

Además, en la institución se imparten las materias básicas de Matemática, Lenguaje, Ciencias y Estudios Sociales en primer y segundo ciclo, en tercer ciclo se imparte Inglés y Computación, en bachillerato se agregan Orientación para la vida, Habilitación laboral y Seminario, son impartidas a partir de las 7:30 am a 12 md, de 12:30 md a 5:30 pm siendo estos los dos turno de atención a la población estudiantil.

### **Papel de la ADESCO en el área de educación**

En el transcurso de los años la ADESCO ha trabajado para mejorar la calidad educativa en la comunidad por medio de diferentes formas, como es la construcción del muro perimetral y el acompañamiento de la propuesta de llevar la opción del bachillerato a la comunidad, dicha propuesta fue llevada y presentada a la Mesa de Seguridad Alimentaria por el vicepresidente del período 2014-2016 quien estaba dentro del proyecto de Seguridad alimentaria impulsado por Cáritas Diócesis San Vicente, donde se podía incidir por medio de la Red de Productores de la Zona Norte del municipio de San Vicente; por tanto, hoy día el bachillerato es un hecho que da cobertura a diferentes comunidades beneficiando a los jóvenes de los alrededores.

Sin embargo, el acercamiento a la institución educativa por parte de la ADESCO en los últimos diez años ha sido poco, por lo que el reconocimiento por parte de maestras y maestros para trabajar es limitado y no ven la junta directiva como el mecanismo para poder mejorar la educación a nivel comunitario.

### **Salud**

En la comunidad la Galera existe un Dispensario médico que da atención a las y los habitantes en salud preventiva, estando éste constituido solo por dos promotores de salud que dan cobertura a toda la comunidad debido a lo extenso tanto en territorio como en familias. Según información del Plan de Desarrollo Comunitario 2017-2018 de dicha comunidad el número de familias es de 304.

En consecuencia, las personas de la comunidad para tener una atención de salud más completa deben de trasladarse a otros centros médicos para tratarse la enfermedad que no puede ser atendida en el dispensario médico por carecer de recurso médico y medicinal cuando la persona lo necesita.

En efecto, según información obtenida del promotor de salud manifiesta que ya hace unos diez años atrás que se tenía la presencia del médico en la comunidad de forma más constante

cada ocho días. Sin embargo, “últimamente está viniendo cada mes, lastimosamente a veces por falta de recursos se tarda un poco más, porque a veces no hay vehículo o no hay recurso humano”.

Lo antes mencionado genera impacto negativo al desarrollo humano en la comunidad la Galera debido al poco acceso a la salud que existe en la comunidad limitando a las personas tener una atención de calidad donde sus padecimientos sean atendidos de acuerdo a lo que necesita sin tener que recorrer largas distancias para ser atendido y adquirir medicamento.

No obstante, según el promotor de salud se procura que las personas tengan la atención que necesitan para así prevenir cualquier inconveniente que pueda afectar la salud de la persona, siendo las mujeres embarazadas, niños recién nacidos y personas adultas la prioridad de atención tanto en dispensarios médicos como en Ecos familiares. Por tal razón, el no contar con equipo médico el promotor de salud de la comunidad La Galera manifestó: “el Eco Familiar de la comunidad La Arenera que también nos apoya ve a pesar que no pertenecemos a ellos pero cualquier paciente embarazada, puérpera, recién nacido o niños faltos de control yo los envié para ahí y ellos me los reciben.” Por tanto, el Eco Familiar se convierte en el centro médico más cercano donde las personas puede ser atendidas.

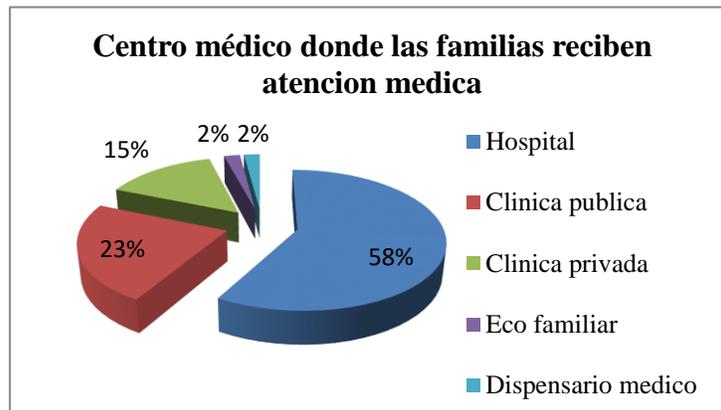
### **Papel de la ADESCO en el área de salud**

Según el promotor de salud la ADESCO ha sido muy importante en los procesos de salud que se han llevado a cabo en beneficio de las y los habitantes, en la medida de lo posible miembros de la junta directiva se han incorporado en las diferentes actividades que han realizado tanto a nivel comunitario y no comunitario, como es el caso de contribución de la existencia del Eco Familiar en la comunidad San Juan Buenavista por la coordinación y acuerdos tomados en conjunto, beneficiando a personas de comunidades de la zona.

A nivel comunitario miembros de la junta directiva trabajan de cerca en la realización de diferentes campañas de fumigación, limpieza y vacunación canina y felina que se llevan a cabo para prevenir enfermedades a nivel comunitario; así mismo, se está trabajando con la Cruz Roja, comité de salud y la ADESCO; se ha formado un comité que se llama comité de prevención del control del zika.

Por ello, se dio un kit de limpieza donde vienen algunos objetos y productos como lejías, cepillo, esponja para hacer la “untadita” en la pila y poder prevenir la proliferación de zancudos en la comunidad.

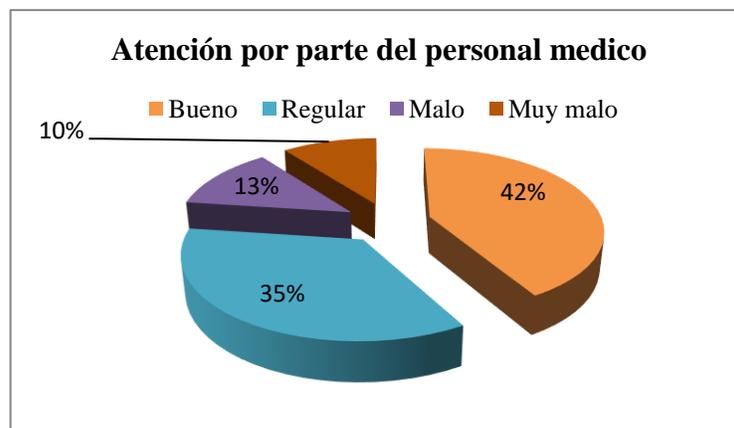
**Gráfico 17. Lugar donde recibe atención medica**



**Fuente:** Elaboración propia con base a la investigación realizada 2017-2018.

El estudio realizado en la comunidad La Galera permitió conocer el centro médico que las personas visitan cuando están padeciendo alguna enfermedad y requiere ser atendida, por lo que se obtuvo, el 58% de las personas encuestadas reciben la atención medica en Hospital General Santa Gertrudis de San Vicente, el 23% visita las clínicas públicas que se encuentran a nivel de municipio, el 15% recibe atención médica en clínicas privadas, el 2% recibe atención médica en el Eco familiar de la zona y, solo un 2% recibe atención médica en el Dispensario médico de la comunidad.

**Gráfico 18. La atención que recibe de parte del personal médico**



**Fuente:** Elaboración propia con base a la investigación realizada 2017-2018.

En la presente gráfica se muestra la atención que reciben las personas de parte del personal médico en los diferentes centros médicos que visitan, donde el 42% de los encuestados consideran que la atención que han recibido por parte del personal médico ha sido buena, el

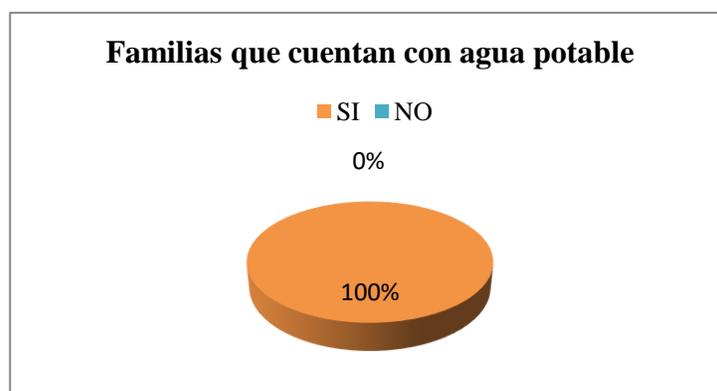
35% considera que ha sido regular, el 13% considera que la atención ha sido mala y, solo el 10% considera que la atención que han recibido por parte del personal médico ha sido muy mala.

El trato a la persona varía según el centro médico que visite y de acuerdo al médico o enfermera que lo atienda previo o al momento de pasar la consulta, siendo muchas veces los centros del sistema público donde más se violenta a la persona.

### **Acceso a servicios básicos**

Para efectos de la investigación este punto está enfocado en si la familias cuentan con servicios básicos en el hogar, como es acceso a agua potable, energía eléctrica, alumbrado público, sistema de alcantarillado y servicio sanitario. Por consiguiente, identificando el papel que ha realizado la ADESCO para beneficiar a las familias por medio la gestión o ejecución de iniciativas relacionadas en cada uno de los servicios antes mencionados. Por tanto, el no contar con uno de los servicios antes mencionado limita a las personas a tener desarrollo humano haciendo difícil el poder contar con otros medios para obtener lo básico en el hogar y poder darle a la familia una vida más justa.

***Gráfico 19. Dispone de agua potable***



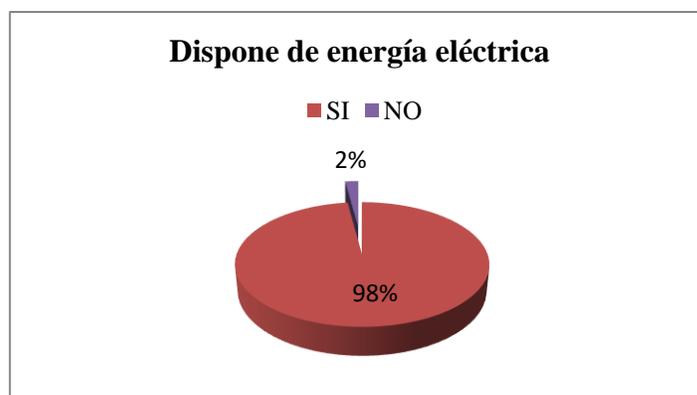
**Fuente:** Elaboración propia con base a la investigación realizada 2017-2018.

Mediante el estudio realizado en la comunidad La Galera se obtuvo que el 100% de las familias encuestadas tienen acceso a agua en sus hogares.

En la comunidad La Galera todas las familias cuentan con el servicio de agua potable en los hogares, este servicio es llevado por cañería desde la parte alta de la comunidad haciendo más fácil la distribución del agua en general; estando la administración del servicio a cargo de la junta de agua quien se encarga de los recursos económicos y las mejoras en el proyecto

al servicio para la comunidad, contribuyendo en las familias para tener una mejor condición de vida.

**Gráfico 20. Dispone de energía eléctrica**



**Fuente:** Elaboración propia con base a la investigación realizada 2017-2018.

En la presente gráfica se muestran las familias que cuentan con energía eléctrica en sus hogares, como se puede observar el 98% de las familias encuestadas cuentan el servicio de energía eléctrica y, solo un 2% no cuenta con dicho servicio.

Cabe mencionar que las personas que no cuentan con el servicio de energía eléctrica es por causa de los pocos recursos económicos con los que cuentan haciendo difícil el poder comprar el derecho y los materiales que se utilizan para instalar el servicio.

**Gráfico 21. Cuenta con sistema de alcantarillado**



**Fuente:** Elaboración propia con base a la investigación realizada 2017-2018.

El estudio realizado en la comunidad La Galera permitió conocer que el 100% de las personas encuestadas dicen no contar con un sistema de alcantarillado que permita desechar las aguas residuales.

La disposición final de las aguas residuales son desechadas en las diferentes calles principales de la comunidad convirtiéndose en un problema para la población en general y, en particular impacta la salud de niñas y niños por el recorrido que estas aguas hacen estancándose en puntos donde circulan las personas. Por tanto, esto se convierte en fuente de propagación de moscas provocando enfermedades gastrointestinales y criaderos de zancudos afectando la salud de las familias.

**Gráfico 22. Cuenta con alumbrado público**



**Fuente:** Elaboración propia con base a la investigación realizada 2017-2018.

En la presente gráfica se puede observar que el 90% de las personas encuestadas si cuentan con el servicio de alumbrado público y, solo un 10% no cuenta con dicho servicio.

Como puede observarse en la gráfica el número de familias que no son beneficiadas con el servicio de alumbrado público es mínimo en comparación a los que sí, muchas veces no se focaliza bien el sector donde va a ser ubicada la lámpara, sino que, se instalan donde la municipalidad lo establece no tomando en cuenta la petición de las y los habitantes para ser beneficiados por dicho servicio,

Sin embargo, el servicio del cual se benefician las familias ha sido por medio del trabajo de la Asociación de Desarrollo Comunal con la visión de mejorar el desarrollo en la comunidad.

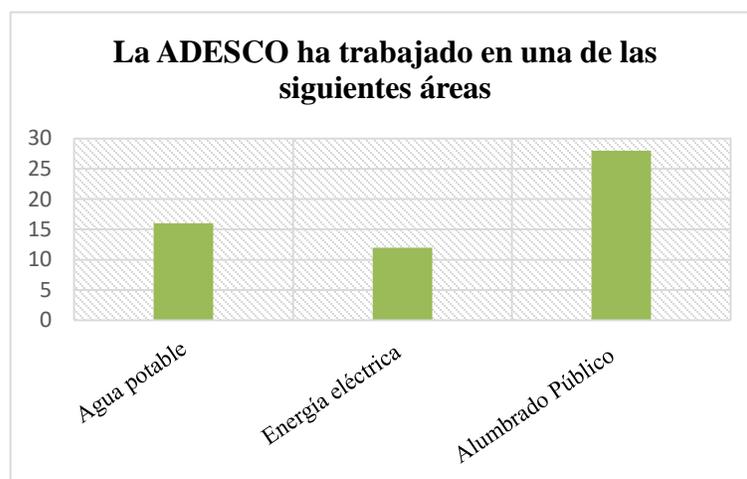
**Gráfico 23. Cuenta con servicio sanitario**



**Fuente:** Elaboración propia con base a la investigación realizada 2017-2018.

Mediante el estudio realizado en la comunidad La Galera se obtuvo que el 100% de las familias encuestadas cuentan con servicio sanitario dignificando así la vida las personas por la importancia que tiene el uso de este recurso.

**Gráfico 24. Conoce si la ADESCO ha trabajado en la gestión de servicios básicos para que la comunidad sea beneficiada**



**Fuente:** Elaboración propia con base a la investigación realizada 2017-2018.

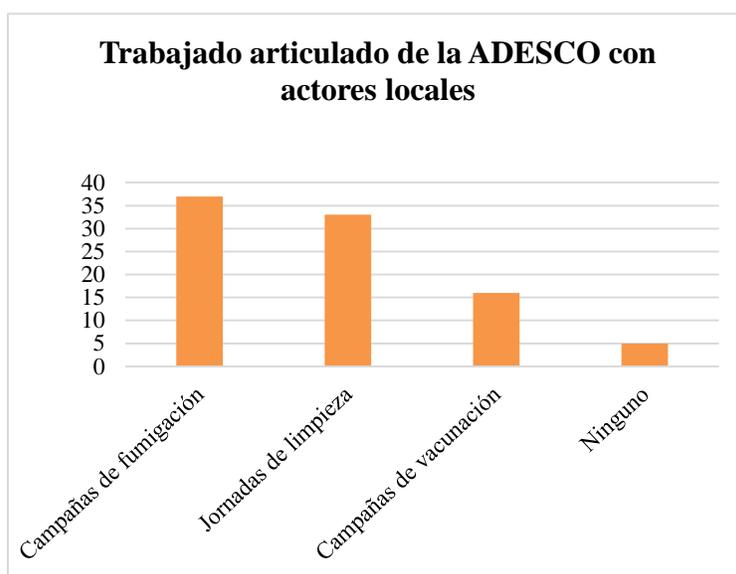
Según el estudio realizado, la introducción de servicios básicos en la comunidad La Galera es fundamental para el desarrollo de la familia, por tanto el trabajo de la ADESCO se ha visto reflejado según el conocimiento de las y los encuestados en su mayoría, en la ampliación del alumbrado público beneficiando a los habitantes con este servicio, además otro de los proyectos en el que ha trabajado la Asociación de Desarrollo Comunal ha sido la introducción de agua potable y, en menor medida se ha trabajado en la ampliación de energía eléctrica, generando un impacto positivo en las familias de la dicha comunidad.

## Trabajo comunitario

En la comunidad existen personas y grupos con diferente forma de pensar y de enfrentar los problemas que les afectan.

Como ente con personería jurídica y protestad legal para diseñar acciones encaminadas a dar solución a los problemas más sentidos de las familias está la Asociación de Desarrollo Comunal para actuar bajo los lineamientos legales establecidos para su operatividad.

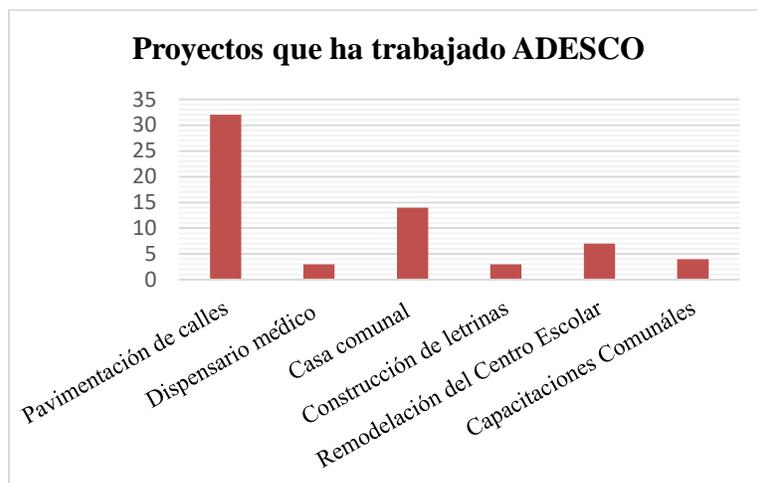
**Gráfico 25. Conoce si la ADESCO ha trabajado articulada con los diferentes actores locales para la prevención de enfermedades en la realización de campañas**



**Fuente:** Elaboración propia con base a la investigación realizada 2017-2018.

Como puede observarse en la presente gráfica, la mayoría de las personas encuestadas consideran que la ADESCO ha trabajado con los promotores de salud en la realización de campañas de fumigación y, en menor medida que se ha trabajado en jornadas de limpieza con los estudiantes del C.E. y promotores de salud contribuyendo de forma positiva a la salud de las y los habitantes de la comunidad; por otra parte, en las campañas de vacunación consideran que ha sido poco el trabajo que la ADESCO ha realizado en conjunto con los actores locales; así mismo, existe un pequeño número de personas que consideran que la ADESCO no ha trabajado en ninguna de las jornadas o campañas presentadas.

**Gráfico 26. Conoce si la ADESCO ha trabajado en los siguientes proyectos**



**Fuente:** Elaboración propia con base a la investigación realizada 2017-2018.

La presente gráfica muestra los proyectos que ha trabajado la ADESCO en los últimos diez años, como puede observarse la pavimentación de las calles ha sido lo que más se ha trabajado contribuyendo así a que las familias de la comunidad no padezcan enfermedades respiratorias en épocas secas por el polvo de las calles y proliferación de zancudos en época lluviosa por el estancamiento de agua cerca de las casas, otro proyecto que las personas encuestadas consideran que se ha trabajado es la construcción y remodelación de la casa comunal, además la remodelación del C.E. ha sido uno de los proyectos que la gente conoce que se ha trabajado; por otra parte, en menor medida las personas encuestadas consideran que se ha trabajado en el dispensario médico, construcción de letrinas y capacitaciones comunales.

**Tabla 7. Proyectos gestionados por ADESCOLAGA y ejecutados en la comunidad La Galera en los últimos diez años**

PROYECTOS GESTIONADOS POR ADESCOLAGA Y EJECUTADOS EN LA COMUNIDAD LA GALERA.				
Periodo	Proyectos	Descripción	Beneficiarios	Institución responsable u organización

2008-2010	Proyecto de Fraguado y Alumbrado público en la comunidad la Galera.	El proyecto establecía el fraguado de las calles principales, y el alumbrado público en la colocación de lámparas.	Las familias comunidad en general.	Alcaldía Municipal de san Vicente.
	Construcción de bodega en la escuela.	La construcción de la bodega para tener un lugar adecuado para guardar materiales necesarios en el complejo educativo.	Beneficiando al centro escolar en general.	FODAC.
	Tendido del alumbrado público.	Este proyecto estaba basado en mejoras o ampliación del tendido eléctrico en la comunidad.	Las familias de la comunidad.	
2012-2014	Proyecto de la sub cuenca de lempa Acahuapa.	Se basaba en la formación de comité de protección civil ante el deslave que hubo en el volcán Chichontepec.	Las comunidades de la parte baja del Río Acahuapa.	Cáritas de San Vicente.
	Construcción calle principal del entorno de la escuela y la iglesia.	La construcción de estas entradas viene a mejorar la movilidad de las personas en la comunidad.	Las familias de la comunidad en general.	Alcaldía Municipal de San Vicente.

<b>2014-2016</b>	Propuesta del proyecto del Bachillerato en el complejo educativo de la comunidad La Galera.	Esta propuesta se dio para que los estudiantes no salgan de la comunidad para recibir educación media.	Los padres de familias y los estudiantes de educación media de las comunidades de la zona norte del municipio de San Vicente.	ADESCOLAGA, Complejo educativo y padres de familia por medio de Ministerio de Educación.
	Pavimentación de 280 metros de calle en la comunidad.	El proyecto estaba encaminado a la pavimentación de las entradas principales a la comunidad La Galera.	Beneficiando a las familias.	Alcaldía Municipal de San Vicente.
<b>2016-2018</b>	Alumbrado público.	El trabajo en el alumbrado público tiene como objetivo que las familias accedan a este servicio en la comunidad.	Las familias de la comunidad La Galera.	Alcaldía Municipal de San Vicente.
	Gestión para la pavimentación de la calle que va hacia la parte alta de la comunidad.	El proyecto consiste en la pavimentación de la calle que conecta a las comunidades de Cristo Rey y el Coyolar con La Galera.	Familias de las diferentes comunidades.	Gestión en Alcaldía Municipal de san Vicente.

	Implementación del Bachillerato en el complejo educativo de la comunidad La Galera.	Con la implementación del bachillerato da paso a la educación media en la comunidad.	El proyecto beneficia al sector estudiantil y padres de familia de las diferentes comunidades de la zona.	Ministerio de Educación.
	Gestión para el mejoramiento de la casa comunal.	El proyecto consiste en el mejoramiento de las condiciones de la casa comunal.	A la comunidad en general.	Alcaldía Municipal de San Vicente.

**Fuente:** Elaboración propia con base a entrevistas realizadas en la investigación 2017-2018.

Los proyectos ejecutados en la comunidad La Galera han contribuido de forma significativa al desarrollo de las familias, por tal razón la organización comunitaria se vuelve fundamental para el diseño de iniciativas enfocadas a mejorar la vida de las personas más vulnerables donde existen las mismas oportunidades para hombres y mujeres.

Cabe mencionar, que en periodos anteriores al de realizada la investigación se habían gestionado y ejecutado proyectos enfocados más en mejorar la infraestructura en la comunidad; nos obstante, uno de los proyectos sociales más recientes ha sido la iniciativa y acompañamiento del vicepresidente de ADESCOLAGA 2014-2016, a las autoridades del C.E. permitiendo la implementación del bachillerato en la comunidad beneficiando no solo a jóvenes de la misma, sino, a jóvenes de las comunidades aledañas.

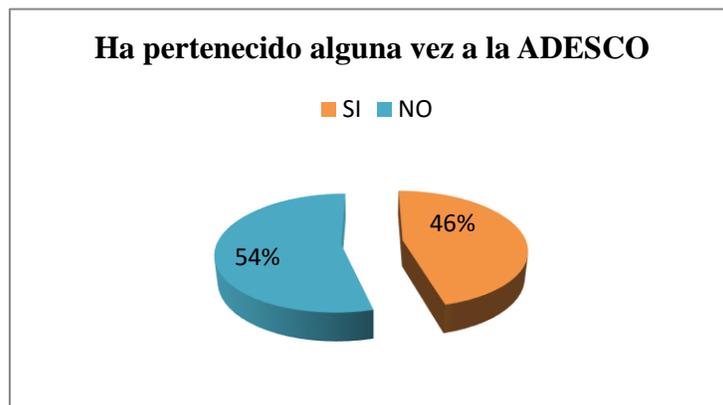
### **Participación comunitaria**

La participación de las y los habitantes en los procesos de desarrollo en la comunidad es fundamental para tener un impacto positivo en las familias.

En efecto, la participación de la mujer es muy importante para ir generando una cultura de equidad dentro de las estructuras organizativas e impactar positivamente a nivel comunitario donde existan las mismas oportunidades tanto para hombres y mujeres. Así mismo el

involucramiento de los jóvenes en los procesos de toma de decisiones y que estos puedan tener voz y autonomía para incidir en el desarrollo personal, familiar y comunitario de una forma satisfactoria

**Gráfico 27. Algún miembro de su familia ha pertenecido alguna vez alguna vez a la ADESCO**



**Fuente:** Elaboración propia con base a la investigación realizada 2017-2018.

El estudio realizado en la comunidad La Galera permitió conocer la participación de la población en la ADESCO, siendo la participación activa en los procesos comunitarios algo que toma el Informe sobre Desarrollo 2016 para que las personas puedan incidir en su desarrollo. Por tanto, se obtuvo que el 54% de los encuestados dice no haber pertenecido a la ADESCO, al igual que ningún miembro de su familia, limitándose a que otros tomen decisiones que beneficien o afecten a nivel comunitario. Por otra parte, el 46% dice haber pertenecido a la ADESCO alguna vez al igual que los miembros de su familia, siendo menos de la mitad de los encuestados que adquieren el compromiso de estar dentro de la estructura organizativa de la comunidad, siendo una forma de participar y poder lograr algo positivo por medio de la gestión de proyectos, sean estos de formación o iniciativas productivas que beneficien a las familias de la comunidad.

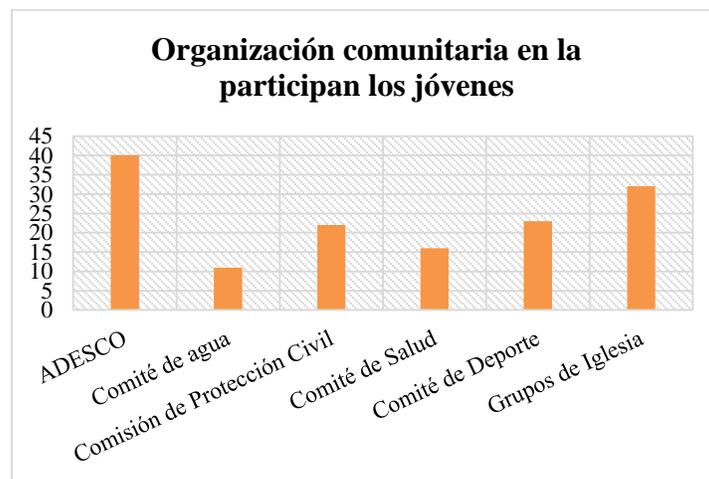
**Gráfico 28. A qué organización ha pertenecido**



**Fuente:** Elaboración propia con base a la investigación realizada 2017-2018.

La presente gráfica muestra la participación de las y los habitantes dentro de las diferentes estructuras organizativas en la comunidad, donde el mayor número de personas encuestadas manifestó no haber pertenecido a ninguna de las estructuras presentadas, siendo evidente la poca participación y compromiso que existe en la comunidad, dejando ver que el comité de iglesia es donde las personas más han pertenecido, en menor número en el comité de agua y, con un número casi similar han pertenecido al comité de deporte; además la participación en el Consejo directivo escolar ha sido mínima, siendo el comité de salud y protección civil donde menos han pertenecido o participado las personas encuestadas.

**Gráfico 29. Conoce si participan los jóvenes dentro de la organización comunitaria cómo:**

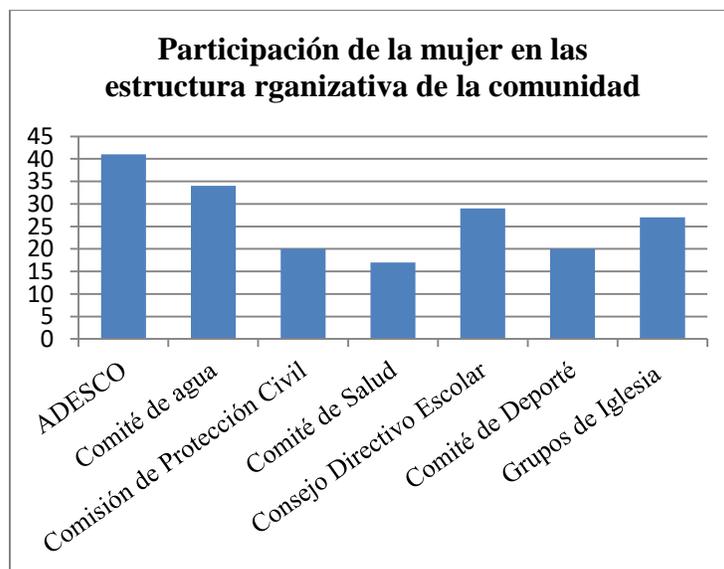


**Fuente:** Elaboración propia con base a la investigación realizada 2017-2018.

Mediante el estudio realizado en la comunidad La Galera se obtuvo que la organización en la que más participan los jóvenes según las personas encuestada es en la ADESCO, en menor número participan en los comités de iglesia, sean estos católicos o evangélicos u otra religión, siendo la participación de los jóvenes en el comité de deporte, comisión de protección civil casi similar, en menor número participan en el comité de salud y, con una cantidad mucho menor está la poca participación en el comité de agua.

Cabe mencionar que la participación de jóvenes dentro de la ADESCO ha venido incrementando en los últimos años, más jóvenes se preocupan por trabajar para ver un cambio positivo en la comunidad.

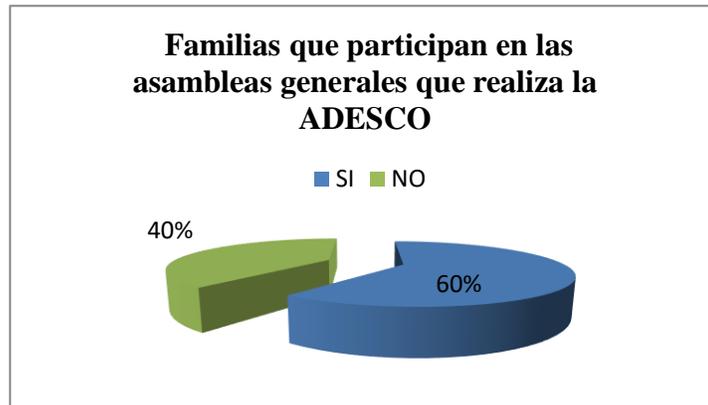
**Gráfico 30. Conocen si participan mujeres en la estructura organizativa de la comunidad**



**Fuente:** Elaboración propia con base a la investigación realizada 2017-2018.

Mediante el estudio realizado en la comunidad La Galera, según las personas encuestadas se obtuvo que las mujeres participan más en la ADESCO, en menor número participan en el comité de agua, siendo el consejo directivo escolar que tiene una participación considerable de mujeres según las personas encuestadas, pero en menor medida que los dos antes mencionados; así mismo están los grupos de iglesia sean estos católicos, evangélicos u otra religión; además, están el comité de deporte y Comisión de Protección Civil que tienen poca participación de mujeres en su estructura, siendo el comité de salud donde menos han participado las mujeres.

**Gráfico 31. Participa usted y su familia en las asambleas generales que realiza la ADESCO**



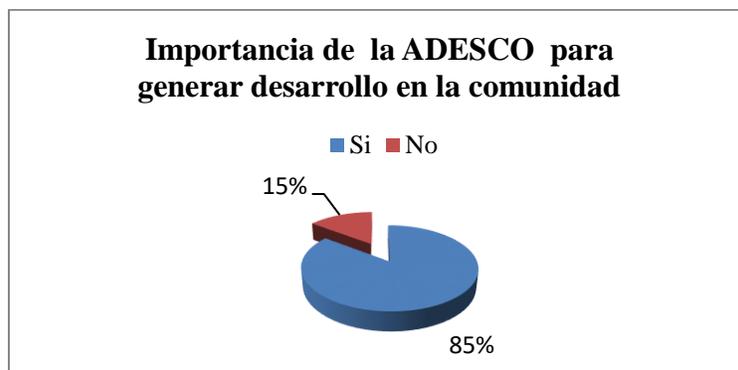
**Fuente:** Elaboración Propia con base a la investigación realizada 2017-2018.

En la presente gráfica se puede observar la participación de las familias en las asambleas generales que lleva a cabo la ADESCO, donde el 60% manifiesta que si participa y, el 40% no participa en las asambleas generales.

La participación de las familias en las asambleas que realiza la ADESCO es de suma importancia ya que en ellas se da a conocer los procesos que está llevando a cabo la junta directiva dentro y fuera de la comunidad.

Con relación al número de familias que no participan en las asambleas que realiza la ADESCO, tiene un impacto negativo en la organización comunitaria debido al poco reconocimiento que tiene por parte de las y los habitantes de la comunidad siendo el ente legal que los representa ante instituciones públicas y privadas

**Gráfico 32. Cree que la ADESCO es importante para generar desarrollo en la comunidad**



**Fuente:** Elaboración propia con base a la investigación realizada 2017-2018.

Mediante el estudio realizado en la comunidad La Galera, se obtuvo que el 85% de las personas encuestadas creen que la ADESCO es importante para generar desarrollo en la comunidad, mientras tanto un 15% considera que no es importante.

La Asociación de Desarrollo Comunal es importante porque trabaja en beneficio de las familias en la comunidad para la resolución de los problemas que más les afectan. Sin embargo, a la ADESCO no se le ve como importante cuando sus acciones se enfocan en el beneficio de pequeños grupos o interés personales de los miembros de la junta directiva dejando de lado el objetivo o fines por lo que nace la Asociación de Desarrollo Comunal.

### 3.2.5. Desarrollo humano económico

#### Iniciativas productivas

Este apartado está orientado a las iniciativas que la ADESCO ha diseñado para que los jóvenes tengan mejores oportunidades de trabajar y generar ingresos económicos que beneficien a las familias; iniciativas como talleres de elaboración de dulces, elaboración de piñatas, formación en música en instrumentos musicales, entre otros.

**Gráfico 33. Conoce si la ADESCO ha diseñado iniciativas encaminadas a que los jóvenes tengan mejores oportunidades de trabajar dentro y fuera de la comunidad**



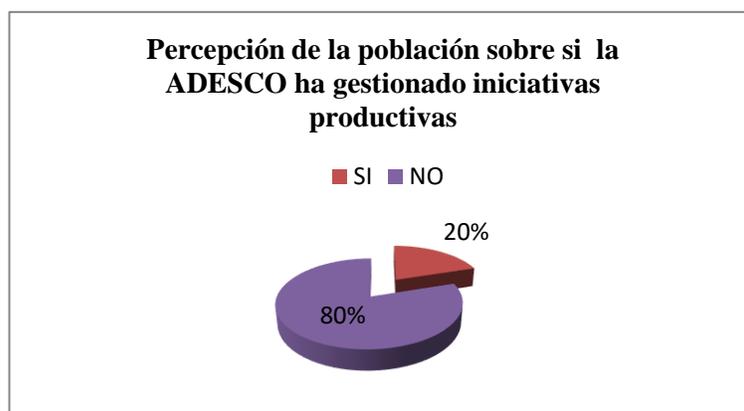
Fuente: Elaboración propia con base a la investigación realizada 2017-2018.

Mediante el estudio realizado en la comunidad La Galera para conocer si la ADESCOLAGA ha diseñado iniciativas que beneficien a los jóvenes, se obtuvo que el 73% no conoce de las iniciativas que la ADESCO ha diseñado a favor de los jóvenes, mientras tanto el 27% dice conocer que la ADESCO si ha diseñado iniciativas para que los jóvenes tengan oportunidad de trabajar, siendo una de ellas la elaboración de dulces.

La ADESCO como ente legal que representa a la comunidad dentro y fuera del su territorio tiene la potestad legal para diseñar y ejecutar iniciativas de acuerdo a la necesidad de las y

los habitantes y que estos puedan tener mejores oportunidades y pueda generar su propio desarrollo. Sin embargo, muchas de las iniciativas que se han ejecutado no han tenido mayor impacto en la población por el poco seguimiento que se les ha dado y compromiso por parte de los beneficiarios para darle sostenibilidad en el tiempo.

**Gráfico 34. Conoce si la ADESCO ha gestionado iniciativas productivas para mejorar la economía familiar**

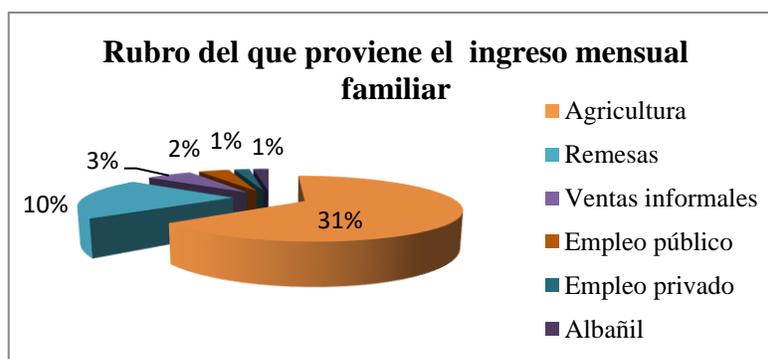


**Fuente:** Elaboración propia con base a la investigación realizada 2017-2018.

Mediante el estudio realizado en la comunidad La Galera para conocer si la ADESCO ha diseñado iniciativas productivas para mejorar la economía familiar, se obtuvo que el 80% de los encuestados no conoce que la ADESCO haya diseñado iniciativas productivas que beneficien a las familias de la comunidad en lo económico y, solo el 20% de los encuestados conoce que la Asociación de Desarrollo Comunal si ha diseñado iniciativas en beneficio de las y los habitantes.

Es considerable el número de personas que no conoce que la ADESCO haya diseñado o gestionado iniciativas que generen un impacto económico positivo en las familias de la comunidad La Galera; no obstante, existe un número pequeño de personas que conocen la gestión de la ADESCO en beneficio de la familias en la comunidad

**Gráfico 35. De donde proviene el ingreso mensual de su familia**



**Fuente:** Elaboración propia con base a la investigación realizada 2017-2018.

En la presente gráfica se muestra de donde proviene el ingreso mensual de las familias de la comunidad La Galera, donde del 31% de las familias encuestadas el ingreso proviene de la agricultura, del 10% proviene de remesas, en menor porcentaje están las ventas informales con un 3% y, familias que el ingreso proviene de empleo público solo es un 2%, en un 1% del empleo privado, del mismo modo esta el 1% que los ingresos provienen de la albañilería. Como puede observarse en la gráfica, las familias de la comunidad La Galera en su mayoría obtienen los ingresos familiares de la agricultura siendo este rubro que predomina y del cual las familias adquieren lo necesario para el consumo familiar, otra opción viable es dedicarse a ventas informales para poder llevar al hogar recursos económicos y acceder a los alimentos para su familia; por tanto, del empleo público y privado son pocas las familias que mediante ello generan ingresos debido al grado académico y la falta de oportunidades en la comunidad.

### **Impacto en el desarrollo humano mediante el funcionamiento de la Asociación de desarrollo comunal ADESCOLAGA**

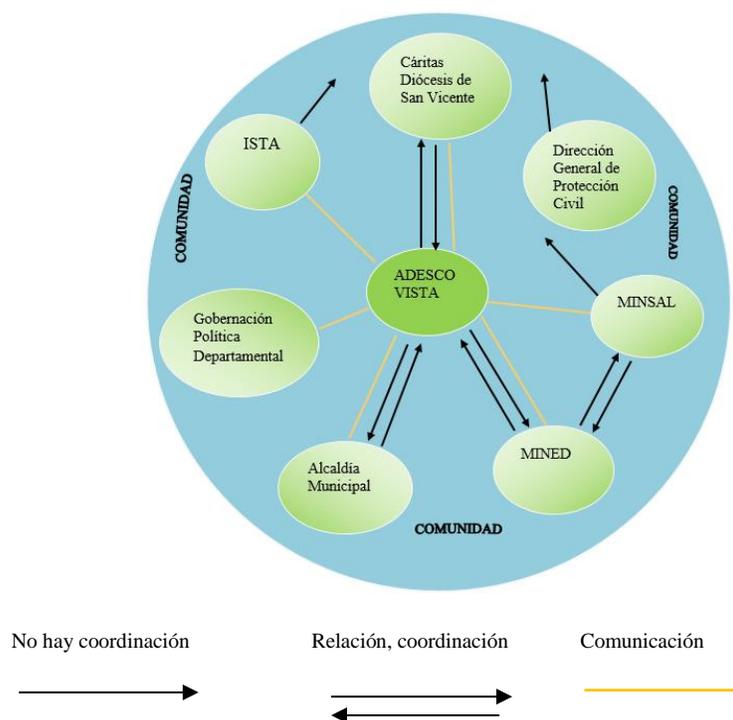
La comunidad La Galera ha tenido poco desarrollo humano para las familias a través del funcionamiento de la junta directiva, siendo evidente en el diseño y gestión de iniciativas que han beneficiado a las familias de sectores específicos de la comunidad. Sin embargo, no ha sido suficiente para que cada una de las familias tengan mejores oportunidades en salud y empleo, porque el trabajo que se ha realizado ha estado orientado a la mejora en infraestructura de la comunidad, en la pavimentación de calles o muro perimetral del C.E. y muy poco en formación. No obstante, ha contribuido al desarrollo en la comunidad, dado que, las enfermedades respiratorias debido al polvo desaparecen y la proliferación de zancudos en tiempos de lluvia ya no es igual.

Considerando que, la ADESCO en años anteriores ha trabajado en proyectos de infraestructura y servicios básicos, a partir del periodo anterior de la investigación la estructura organizativa de la comunidad La Galera según miembros de la junta directiva se veía limitada por obstáculos internos y externo para el diseño y gestión de iniciativas que contribuyeran al desarrollo en la comunidad. El estancamiento era considerable dejando a la comunidad con menos oportunidades de ser beneficiada por medio del trabajo de la Asociación de Desarrollo Comunal.

### 3.3. Comunidad San Juan Buenavista

#### 3.3.1. Desarrollo humano político institucional

**Figura 4. Relación institucional y trabajo comunitario, ADESCOVISTA**



**Fuente:** Elaboración propia con base a entrevistas realizadas en el proceso de la investigación 2017-2018.

En los últimos diez años la Asociación de Desarrollo Comunal ADESCOVISTA ha trabajado de cerca con diferentes instituciones enfocadas a contribuir al desarrollo humano de las familias en la comunidad San Juan Buenavista, por lo que, a la fecha de realizada la investigación las instituciones que en la comunidad se mantienen son las reflejadas en la figura anterior. Sin embargo, la coordinación, relación y comunicación no ha sido igual con todas, sino que, se han presentado situaciones en las que no ha habido respuesta por parte de

las instituciones; ya sea en solicitud o gestión de recursos para la formación de la junta directiva o la ejecución de un proyecto enfocado a generar un impacto positivo a nivel comunitario.

En relación a lo anterior, la municipalidad por ser una entidad pública y con la potestad de dar formación y seguimiento a las asociaciones de desarrollo comunal por medio de la Unidad de Promoción Social, está en la obligación de dar atención a las peticiones de la junta directiva, algo que, según el estudio realizado demuestra que es poca la respuesta que se tiene acerca de lo antes mencionado. No obstante, se cuenta con el apoyo o el acompañamiento de la municipalidad en la gestión de proyectos ante otras entidades u otros ministerios.

Por otra parte, en la comunidad están instituciones establecidas como es el caso del CENTA, pero esta no tiene mayor relación con la Asociación de Desarrollo Comunal en pro del desarrollo de a familias.

Además, se ha tenido acercamiento con el ISTA en gestión de comodatos de terrenos que permitan la construcción del tanque para el abastecimiento de agua, algo que a largo plazo tendrá un impacto positivo en la vida de las y los habitantes debido a que serán abastecidos del vital líquido una vez concretizado en proyecto.

En lo que respecta a educación, el Mided tiene representación por medio del Centro Escolar, el cual es dirigido por una directora que tiene comunicación directa con la junta directiva lo que permite coordinar en temas de formación y en beneficio de las y los estudiantes. Así mismo, el MINSAL tiene representación mediante la promotora de salud, en el caso de la comunidad San Juan Buenavista existe un Eco familiar habilitado aproximadamente en el año 2015 por dicha entidad, algo que ha generado un impacto positivo en el desarrollo humano de las familias, ya que, hoy día son atendidas por un médico en el centro de salud en la comunidad gracias a la coordinación que ha habido entre la ADESCO y la promotora de salud. Sin embargo, se ha perdido esa coordinación haciendo difícil el trabajar en conjunto para gestionar y resolver las necesidades que el Eco familiar presenta; siendo lo más sentido la falta de personal, específicamente una enfermera auxiliar y un polivalente.

Además, como otra de las instituciones públicas que se deben al trabajo para la sociedad salvadoreña está la Gobernación Política Departamental; sin embargo dicha institución ha tenido poca presencia en el desarrollo de la comunidad, no obstante la ADESCOVISTA tiene

comunicación que puede ser utilizada para llegar a la coordinación y logro de un desarrollo enfocado a las familias en su territorio.

Del mismo modo, se encuentra la Dirección General de Protección Civil, sin embargo esta no refleja la relación ni comunicación que haya existido entre la Asociación de Desarrollo Comunal ADESCOVISTA en los últimos diez años en el desarrollo humano en la comunidad.

Por otra parte, Cáritas Diócesis San Vicente y la Asociación de Desarrollo Comunal ADESCOVISTA han tenido una relación y coordinación en función de mejorar la vida de las personas acompañando procesos de transformación social que contribuyen al desarrollo humano en la comunidad, lo que ha permitido que las personas tengan una visión diferente actuando de acuerdo a las necesidades que más les afectan. En efecto, dicha institución ejecutó un proyecto de cinco años en la comunidad San Juan Buenavista titulado **“seguridad alimentaria una estrategia vinculada a la organización e incidencia sociopolítica”** contribuyendo positivamente en el desarrollo de la comunidad mediante la conformación de comités y la formación de los mismos para su funcionamiento.

Por tanto, las instituciones antes descritas han contribuido significativamente al Desarrollo Humano en la comunidad San Juan Buenavista por medio de la ejecución de diferentes proyectos, sean estos en formación, infraestructura, salud, medio ambiente y educación. Además, la comunicación con dichas instituciones ha permitido obtener espacios de gestión de documentos legales como: comodatos, presentar iniciativas a autoridades gubernamentales y o gubernamentales

### **3.3.2. Desarrollo humano cultural**

La forma de percibir la realidad y de enfrentar los problemas en la comunidad se vuelve algo muy significativo tomando en cuenta la organización comunitaria y el funcionamiento de la misma para la articulación de esfuerzos con organizaciones e instituciones públicas y privadas para dar solución a los problemas.

Por tanto, la Asociación de Desarrollo Comunal ADESCOVISTA ha trabajado en romper la forma tradicional que en años anteriores se ha trabajado de forma interna, enfocada a dejar la responsabilidad de trabajo solo al presidente; hoy día la visión está más encaminada al involucramiento de cada miembro de la junta directiva en los procesos de desarrollo que se ejecutan; además, dentro de la junta directiva están involucrados personas con creencias

religiosas distintas e ideologías políticas que hacen más complejo el consenso en el desarrollo en la comunidad. Así, el involucramiento de la mujer y jóvenes es uno de los factores a los que la ADESCO se encamina lograr; de igual forma, la protección y conservación de los recursos naturales.

### **3.3.3. Desarrollo humano ambiental**

#### **Protección y conservación de los recursos naturales**

El Informe sobre Desarrollo Humano 2016 hace énfasis en el cambio climático como uno de los factores que obstaculizan el desarrollo humano impactando negativamente la vida de las personas

Por tanto, la Asociación de Desarrollo Comunal como ente legal que representa a la comunidad ante cualquier organización, institución pública o privada tiene la potestad de diseñar iniciativas encaminadas a la protección y conservación de los recursos naturales existente en la comunidad correspondiente.

En efecto, la ADESCOVISTA en el año 2017 diseñó y gestionó la iniciativa de reforestación con árboles frutales (marañón) de 5 manzanas de terreno en la parte alta del cerro Siguatepeque con el objetivo de proteger y preservar la reserva hídrica en la comunidad y, que esto a largo plazo tenga un impacto positivo en las nuevas generaciones.

Otra forma de proteger y conservar los recursos naturales son las diversas prácticas agrícolas al momento de cultivar la tierra. Por lo que, según el Plan de Desarrollo Comunitario 2017-2018 un 67% de las familias al momento de cultivar la tierra utilizan insumos orgánicos.

Además, uno de los recursos con los que cuenta la comunidad San Juan Buenavista es el cerro Siguatepeque que está poblado de árboles de Teca que muchas veces según información obtenida del Plan de Desarrollo Comunitario 2017-2018 es deforestado por los mismos pobladores para utilizarla como madera y poder construir sus casas. Sin embargo, con la ejecución del proyecto de reforestación se estaría contribuyendo a la preservación de esa zona. Otro de los recursos con los que cuenta la comunidad es el cauce del Río Lempa y la zona baja de la comunidad.

### **3.3.4. Desarrollo humano social**

#### **Educación**

##### **Centro Escolar**

La educación del ser humano es fundamental para alcanzar un nivel de desarrollo humano adecuado.

Por tanto, el acceso a la educación en la comunidad San Juan Buenavista se puede evidenciar mediante la evolución o disminución de la población estudiantil en los últimos diez años.

En efecto, según información obtenida de la Directora del C.E. Hacienda San Juan Buenavista, la población de estudiantes ha disminuido en una proporción considerable en los últimos diez años. Por lo que ella manifiesta: “Bueno del 2008 le puedo decir que andábamos rondando por los 250 alumnos y, a la fecha estamos por 190, lo que significa que ha habido una baja de estudiantes”.

En la institución educativa los horarios de atención están establecidos para dar atención a estudiantes de parvularia a noveno grado en los horarios de 7:30 am a 12:00 md, y de 1:00 pm a 6: pm, siendo estos los turnos en los que son atendidos los estudiantes recibiendo las materias básicas como Matemáticas, Ciencia, Lenguaje y Sociales etc. Además, para este año reciben Moral y Cívica, a nivel de tercer ciclo se imparte Inglés, contribuyendo a que jóvenes tengan una educación más completa que garantice tener mejores oportunidades.

La institución educativa ha tenido una cobertura bastante amplia dando atención a niñas, niños y jóvenes de las comunidades aledañas como: Los Jobs, Los mangos y El Quebracho.

### **Programas sociales**

- Un niño una computadora
- Programa de Alimentación y Salud Escolar
- Paquete escolar ( zapatos, uniforme y cuadernos)

Los programas antes señalados están beneficiando a la población estudiantil del Centro Escolar Hacienda San Juan Buenavista, trayendo consigo una mejor educación para las y los estudiantes e impactando de forma positiva en el desarrollo tanto personal, familiar y comunitario.

### **Deserción escolar**

La deserción escolar puede darse por una serie de factores que los docentes no pueden controlar, estos pueden ser por la falta de voluntad del joven de superarse como persona, problemas intrafamiliares, migración o violencia.

Las causas de deserción escolar en el C.E. Hacienda San Juan Buenavista, es la migración hacia otros lugares debido a la violencia que se vive en el país y en busca de oportunidades

laborares ya que en la comunidad se carece de oportunidades para que los jóvenes trabajen, según la Directora de dicha institución esa sería la principal causa por la que los jóvenes ya no asisten a clases.

### **Papel de la ADESCO en el área de educación**

La ADESCO como ente legal tiene la potestad de poder incidir en las diferentes áreas a nivel comunitario, sean estas de salud, educación, formación o economía, siempre y cuando esté enfocada a generar un impacto positivo en la vida de las familias.

En efecto, la ADESCOVISTA ha trabajado de cerca con los docentes en los últimos años para mejorar la calidad educativa de las y los estudiantes por medio de gestión y ejecución de pequeños proyectos en la institución educativa.

Según información obtenida de la Directora, la ADESCO acompañó la gestión para mejorar las divisiones de la escuela que estaban deterioradas, lo que se convertía a medida pasaba el tiempo en una limitante para el buen aprendizaje de las y los estudiantes por carecer de la adecuada infraestructura para recibir la clase.

La ADESCO también trabajó en la construcción de la entrada hacia la escuela, que en épocas de lluvia el acceso al Centro escolar se tornaba difícil por la condición del suelo fangoso, dicha obra permitió que los estudiantes tengan más espacios de recreación dentro del recinto educativo.

### **Salud**

En la comunidad San Juan Buenavista existe un Eco familiar que da atención médica preventiva tanto a personas de la comunidad como a personas de las comunidades aledañas, el personal que atiende a la población está constituido por una promotora de salud, una licenciada en medicina y una enfermera; así mismo, el Eco familiar cuenta con la presencia de un médico que atiende las personas una vez por semana donde la prioridad de atención son mujeres embarazadas, niños menores de un año y personas crónicas.

### **Trabajo de la promotora de salud en la comunidad San Juan Buenavista**

La promotora de salud en el Eco familiar trabaja bajo el marco de un programa general donde la atención va enfocada principalmente a la mujer y el bienestar de recién nacidos.

Según la promotora de salud su trabajo se enmarca en lo siguiente:

- Extensión de embarazadas que hay que detectar a las tres semanas de embarazo
- Seguimiento comunitario - Recién nacidos antes de los 18 meses

- Atención y vigilancia a recién nacidos
- Atención a adolescentes
- Atención a mujeres de 20 a 59 años
- Atención a adultos mayores
- Visita domiciliar: veo el entorno de la vivienda
- Charlas
- Realización de asambleas
- Reunión con el comité de salud
- Reuniones con la ADESCO:
- Diagnostico comunitario, cada semana o a los tres meses.
- Promoción de la citología.
- Control de niños.

### **Papel de la ADESCO en el área de salud**

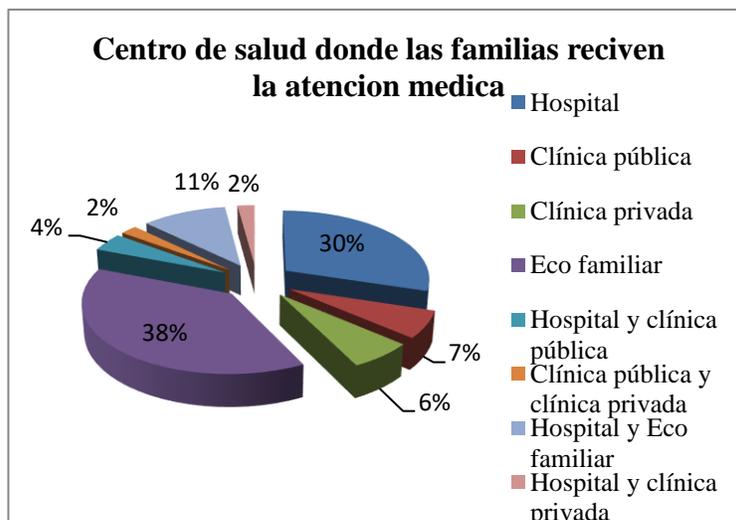
La incidencia de la junta directiva genera un impacto positivo en la salud de las y los habitantes cuando ésta trabaja con los responsables de la salud a nivel comunitario, como es la o el promotor de salud en la comunidad.

Según la promotora de salud del Eco familiar, en años pasados la ADESCO estaba trabajando en las diferentes jornadas en la prevención de enfermedades; sin embargo, el trabajo ya no se fue realizando. No obstante, cabe mencionar que uno de los logros importantes que ha realizado la ADESCOVISTA en los últimos tres años ha sido que un médico llegue por lo menos un día a la semana para atender a las personas que más lo necesitan, esto según la promotora de salud se logró por medio de la gestión en conjunto con la junta directiva y promotora de salud, lo que permite que muchas familias sean beneficiadas, ya no tienen que trasladarse a otros centros médicos para ser atendidos.

Por otra parte, el Eco familiar carece de personal médico como es una enfermera auxiliar que ayude a cubrir la demanda de personas, así mismo no se cuenta con un polivalente; por lo que, el trabajo de la ADESCO es fundamental para incidir por medio de la gestión con base a la realidad que vive dicho centro médico y tomando en cuenta el impacto que este genera en la salud de los habitantes.

Según la promotora de salud en los últimos años solo se coordina con la junta directiva cuando se llevan a cabo reuniones ordinarias donde tratan que los diferentes actores locales se involucren y conozcan el trabajo que se esta realizando.

**Gráfico 36. Lugar donde recibe la atención médica**

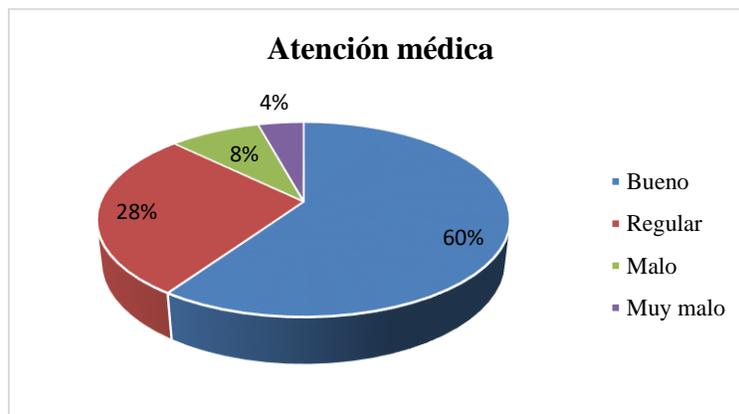


**Fuente:** Elaboración propia con base a la investigación realizada 2017-2018.

Como puede observarse en la presente gráfica, el 38% de las personas encuestadas reciben la atención médica en el Eco familiar, el 30% en el hospital, el 11% en el hospital y Eco familiar, el 7% en clínicas públicas, el 6% en clínicas privadas, el 4% en hospital y clínica pública, en menor medida con un 2% en clínicas públicas y clínicas privadas y, de igual forma con un 2% en hospital y clínica privada.

Las familias de la comunidad San Juan Buenavista en su mayoría reciben la atención médica en el Eco familiar por su accesibilidad y el contar con un médico cada ocho días, pero este no cubre la demanda de personas a atender por falta de personal, ya que la población que atienden es numerosa y el médico solo está en el centro médico una vez por semana lo que hace que las personas se trasladen a otro centro médico para ser atendidos, como es el Hospital General Santa Gertrudis y, como otra alternativa pero menos visitadas están las clínicas privadas y en menor número las clínicas públicas ubicadas en la zona urbana del municipio o departamento.

**Gráfico 37. La atención que recibe de parte del personal médico**



Fuente: Elaboración propia con base a la investigación realizada 2017-2018.

Del muestreo realizado en la comunidad San Juan Buenavista sobre la atención que reciben de parte del personal médico, el 60% de encuestados considera que la atención que reciben es buena, el 28% que es regular y, en menor medida el 8% considera que la atención que recibe es mala, y un 4% considera que es muy mala.

Por tanto, la atención que las personas tienen por parte del personal médico en las diferentes instituciones a las que asisten, va de lo bueno a lo muy malo, por lo que, la mayoría de las personas encuestadas manifiestan que el trato que han recibido ha sido bueno, considerando que los centros médicos más visitados son los del sistema público, quedando una opción viable el consultar clínicas privadas como una alternativa de poder tener mejores resultados de acuerdo a lo consultado, teniendo en cuenta los recursos económicos para cubrir los gastos, siendo el trato médico muy diferente al existente en el sistema público.

#### **Acceso a servicios básicos**

El agua potable, energía eléctrica, alumbrado público, sistema de alcantarillado y servicios sanitarios, son servicios que contribuyen a mejorar la condición de vida que viven las familias cuando se cuenta con ellos; sin embargo, cuando no se tiene acceso a ninguno de éstos, la vida de las familias se vuelve difícil.

En consecuencia, a nivel comunitario la Asociación de Desarrollo Comunal por su potestad legal se convierte en un ente muy importante para diseñar iniciativas encaminadas a beneficiar a las familias por medio de la ejecución de proyectos enfocados a solventar las necesidades que más afectan la vida de las personas.

En cuanto a los servicios básicos en la comunidad San Juan Buenavista, la realidad que viven las familias es difícil, se carece del acceso de algunos de ellos impactando directamente al desarrollo humano de las personas.

**Gráfico 38. Dispone de agua potable en la vivienda**

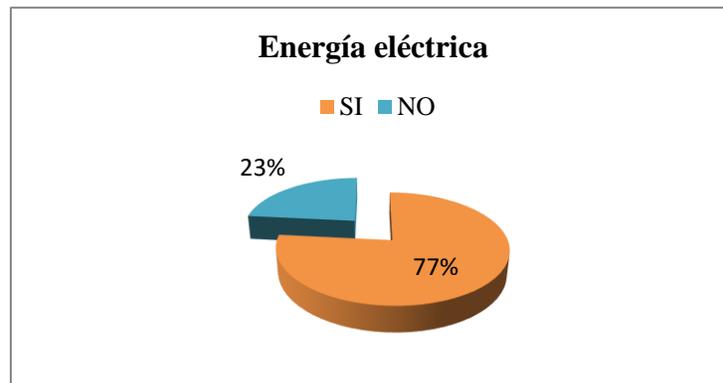


**Fuente:** Elaboración propia con base a la investigación realizada 2017-2018.

Del muestreo realizado en la comunidad San Juan Buenavista a 47 jefes/as con respecto si tienen acceso a agua potable en su vivienda, el 55% de los encuestados manifestó que si pose agua en sus viviendas, mientras el 45% de las familias encuestadas no cuentan con ese recurso hídrico.

En la comunidad San Juan Buenavista el agua potable es un recurso con el cual un buen número de las familias no cuentan, convirtiéndose en un factor que afecta la calidad de vida de niños, jóvenes y personas de la tercera edad que a diario buscan la forma de que este recurso no falte en el hogar; no obstante, esto se vuelve más difícil debido a que las personas que tienen acceso al agua potable, les cae dos veces por semana por una hora, limitando al acceso total de este recurso. Además, las familias que carecen del servicio de agua tienen que salir de sus casas para tener por lo menos una cantarada de agua en el hogar poniendo en peligro su vida, porque para llegar al lugar tienen que cruzar la Carretera Panamericana y luego volver a su hogar con el agua.

**Gráfico 39. Cuenta con energía eléctrica en la vivienda**



**Fuente:** Elaboración propia con base a la investigación realizada 2017-2018.

El presente gráfico muestra que el 77% de las familias cuentan con energía eléctrica, mientras tanto el 23% manifestó no contar con el servicio de energía eléctrica en la vivienda.

En la comunidad San Juan Buenavista no todas las familias cuentan con el servicio de la energía eléctrica por no estar al alcance de su economía familiar, por lo que se ven obligados a pagar una cuota considerable a vecinos o familiares que cuentan con el recurso en sus viviendas convirtiéndose ésta en una forma de tener por lo menos un foco con que alumbrarse por las noches; así mismo, el que no cuenta con el recurso económico para optar por esta alternativa se ve limitado y obligado a vivir en condiciones que de forma directa afectan el desarrollo personal y familiar en la comunidad.

**Gráfico 40. Cuenta con sistema de alcantarillado**



**Fuente:** Elaboración propia con base a la investigación realizada 2017-2018.

Del muestreo realizado a 47 jefes/as de hogar en la comunidad San Juan Buenavista para conocer si cuentan con sistema de alcantarillado, el 98% manifestó no contar con tal servicio en la comunidad, y el 2% manifestó contar con este servicio.

La comunidad San Juan Buenavista no cuenta con un sistema de alcantarillado que permita desechar las aguas de uso cotidiano en los hogares, por lo que éstas van a parar en las calles ocasionando deterioro en las que están pavimentadas y cárcavas en calles de tierra haciendo difícil el transitar en ellas. Por otra parte, las familias que cuentan con los recursos económicos tiene la posibilidad de instalar una cañería hacia una fosa séptica donde vayan a parar las aguas negras, son muy pocas las familias que cuentan con ello.

**Gráfico 41. Cuenta con alumbrado público**



**Fuente:** Elaboración propia con base a la investigación realizada 2017-2018.

Del muestreo realizado en la comunidad San Juan Buenavista se obtuvo que el 60% de los encuestados cuentan con el servicio de alumbrado público y, el 40% manifestó no contar con dicho servicio. Siendo este un servicio muy importante que contribuye a tener una mejor facilidad para transitar por las noches sin temor a sufrir algún percance garantizando más seguridad a las familias dentro de la comunidad.

**Gráfico 42. Cuenta con servicio sanitario**



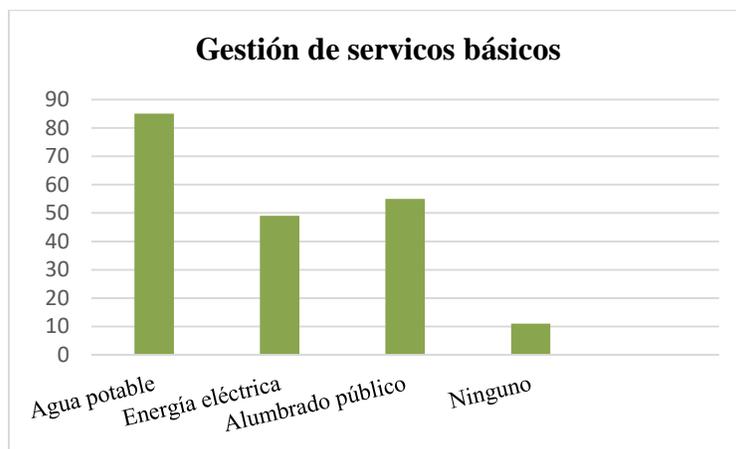
**Fuente:** Elaboración propia con base a la investigación realizada 2017-2018.

El estudio realizado en la comunidad San Juan Buenavista permitió conocer las familias que cuentan con servicios sanitarios, siendo evidente en el presente gráfico que el mayor número

de familias cuentan con dicho recurso representado en un 98% de los encuestados y, solo el 2% no cuentan con servicio sanitario.

La mayoría de las familias cuentan con servicio sanitario siendo este un recurso que dignifica la vida del ser humano por la importancia que el uso del mismo tiene. Sin embargo, existe un número significativo que no cuenta con un servicio sanitario.

**Gráfico 43. Conoce si la ADESCO ha trabajado en la gestión de servicios básicos para que las familias de la comunidad sean beneficiadas**



Fuente: Elaboración propia con base a la investigación realizada 2017-2018.

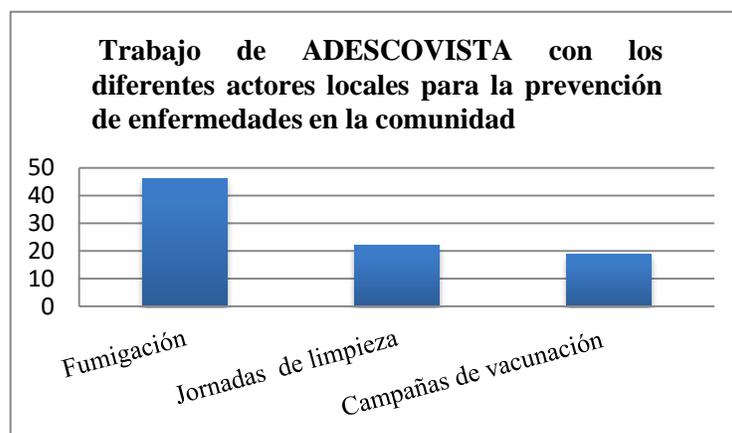
Mediante el estudio realizado en la comunidad San Juan Buenavista sobre la gestión que ha llevado a cabo la Asociación de Desarrollo Comunal ADESCOVISTA, se obtuvo que el mayor número de personas encuestadas dicen conocer que dicha organización ha trabajado en la introducción del agua potable enfocado al beneficio de las y los habitantes de la comunidad, en menor medida conocen que se ha trabajado en el servicio de alumbrado público; además, las personas encuestadas consideran que se ha trabajado menos en la ampliación de la energía eléctrica, pero lo poco que se ha hecho ha beneficiado a personas de escasos recursos en la comunidad. Por otra parte, de las personas encuestadas unos pocos dicen no conocer que la ADESCOVISTA haya trabajado en gestión de servicios básicos.

### **Trabajo comunitario**

El desarrollo de las comunidades está sujeto al funcionamiento de la organización que existe dentro del territorio. Por tanto, el impacto es positivo cuando se trabaja apegados al marco legal que las rigen con una visión enfocada a lograr objetivos que generen desarrollo de las familias a través del diseño y ejecución de iniciativas e incidencia en las diferentes instituciones públicas y privadas.

En efecto, en la comunidad existen diversas formas de llevar a las personas mejores condiciones de vida por medio de la ejecución de proyectos, sean estos de infraestructura, medioambientales, económicos, prevención de enfermedades o acompañamiento de la ADESCO a los diferentes actores locales.

**Gráfico 44. La ADESCO ha trabajado articulada con los diferentes actores locales para la prevención de enfermedades en la realización de campañas**

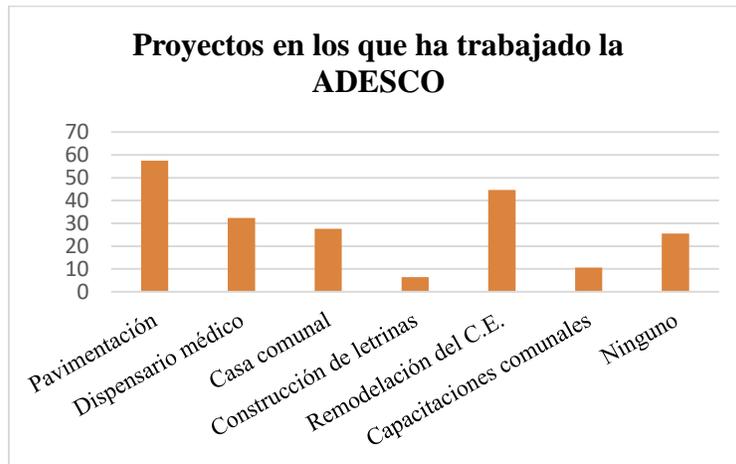


**Fuente:** Elaboración propia con base a la investigación realizada 2017-2018.

La presente gráfica muestra los resultados obtenidos mediante un muestreo realizado en la comunidad San Juan Buenavista sobre el trabajo articulado de ADESCOVISTA con los diferentes actores locales para la prevención de enfermedades en la comunidad.

Se obtuvo que el mayor número de las personas que fueron encuestadas consideran que la ADESCOVISTA ha trabajado en la realización de campañas de fumigación en la comunidad, en menor medida en la comunidad se ha trabajado en jornadas de limpieza para prevenir enfermedades y, las campañas de vacunación como una forma de prevención a nivel comunitario se han trabajado menos que las dos antes mencionadas. No obstante, la mayoría de encuestados reconocen el trabajo que la ADESCO ha realizado en los diferentes periodos en acompañamiento con la promotora de salud para la prevención de enfermedades, como se observa en la gráfica la fumigación ha sido una alternativa para erradicar la propagación de zancudos y con ello evitar epidemias

**Gráfico 45. Conoce si la ADESCO ha trabajado en los siguientes proyectos**



**Fuente:** Elaboración propia con base a la investigación realizada 2017-2018.

La presente gráfica muestra los proyectos que la ADESCOVISTA ha trabajado en beneficio de las familias de la comunidad San Juan Buenavista, donde se encuestó a 47 jefes y jefas de hogar para conocer de primera mano el trabajo que ha realizado dicha organización y el impacto que este ha tenido en la vida de las persona. Por tanto, la mayoría de las personas encuestadas consideran que ADESCOVISTA ha trabajado en la pavimentación de calles en la comunidad para mejorar la infraestructura y el acceso a la comunidad, en menor medida consideran que se ha trabajado en la remodelación del C.E. Hacienda San Juan Buenavista para mejorar las condiciones de los salones de clase y que los estudiantes se sientan seguros al momento de recibir la clase; el trabajo en la casa comunal ha sido uno de los proyectos que se ha trabajado poco, en menor número consideran que se ha trabajado en la construcción del dispensario médico para luego convertirse este en un Eco familiar que atiende a las familias de la comunidad San Juan Buenavista y comunidades aledañas, siendo este un recurso valioso con el que cuenta la comunidad; según los encuestados la ADESCO ha trabajado muy poco en proyectos de capacitaciones comunales, siendo según los encuestados la construcción de letrinas lo que menos se ha trabajado. Por otro lado, según un número considerable de personas que participaron en el estudio, la ADESCOVISTA no ha trabajado en ninguno de los proyectos antes mencionados.

No obstante, el trabajado que ha realizado la ADESCOVISTA en los últimos diez años es evidente en la infraestructura de la comunidad y los aportes que ha hecho en el área de

educación y salud por medio de la gestión y el acercamiento a instituciones públicas y privadas en beneficio de las familias de la comunidad.

En efecto, los proyectos que ha gestionado la ADESCOVISTA en los diferentes períodos se presentan en la tabla siguiente.

**Tabla 8. Proyectos gestionados por ADESCOVISTA y ejecutados en la comunidad San Juan Buenavista en los últimos diez años**

PROYECTOS GESTIONADOS POR ADESCOVISTA Y EJECUTADOS EN LA COMUNIDAD				
Período	Proyecto	Descripción	Beneficiarios	Institución responsable u organización
2008-2010	Se creó el comité de agua	La creación del comité de agua es un ente formal para la administración de fondos y seguimiento de iniciativas de introducción de agua potable en la comunidad	Habitantes de la comunidad San Juan Buenavista	ADESCOVISTA
	Vamos a la escuela	Era una acción conjunta de cuatro actores estudiantes, docente, familia y comunidad; en el marco del Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela”	Niñas y niños de la comunidad San Juan Buenavista	Ministerio de Gobernación
2010-2012	Pavimentación de las entradas principales de la comunidad	Mejoramiento y reparación de las principales vías de acceso de la comunidad	Habitantes de la comunidad San Juan Buenavista	Alcaldía municipal de San Vicente
	Gestión de comodato para la perforación de un pozo de 73.39 m	Solicitud de aprobación legal para perforar una porción de terreno en la comunidad	Habitantes de la comunidad San Juan Buenavista	Alcaldía municipal
	Perforación de pozo	Perforación de pozo para el abastecimiento de agua	Familias de la comunidad San Juan Buenavista	Alcaldía Municipal
	Solicitud de material de construcción para caseta de control eléctrico de la bomba de agua	Construcción de caseta para control eléctrico de la bomba de agua	Familias de la comunidad San Juan Buenavista	ADESCOVISTA y Alcaldía municipal

2012-2014	Solicitud de comodato en la Zona Forestal la Tequera para la construcción de un tanque de almacenamiento de agua potable	Solicitud de permiso legal a la institución correspondiente para la construcción de un tanque de almacenamiento de agua potable	Familias de la comunidad San Juan Buenavista	ISTA
	Solicitud de espacio físico de una manzana de terreno dentro de la cooperativa ARLA para la instalaciones de un zocriadero de garrobo	Permiso legal para la construcción un zocriadero de garrobo	Familias de la comunidad San Juan Buenavista	Asociación de Regantes del Distrito de Riego y Avenamiento número 3 Lempa-Acahuapa (ARLAN)
2014-2016	Gestión de un médico para el Eco familiar	Se realizó el proceso de gestión del médico en conjunto con la promotora de Salud para atención a las familias.	Familias de la comunidad San Juan Buenavista y comunidades aledañas de la zona	Ministerio de Salud.
2016-2018	Reforestación de cinco manzanas de terreno con especie frutal (marañón).	El proyecto consistirá en reforestar una parte del cerro Siguatepeque como alternativa de conservar la reserva hídrica.	Habitantes de la comunidad San Juan Buenavista.	Gobernación San Vicente

**Fuente:** Elaboración propia con base a entrevistas realizadas en el investigación 2017-2018.

Cabe mencionar que la ADECOVISTA en cada uno de los períodos ha trabajado en la gestión de proyectos para mejorar la calidad de vida de las y los habitantes, por lo que, el acercamiento a instituciones públicas y privadas se ha vuelto un factor esencial para la ejecución de los mismos.

De acuerdo con lo anterior, según información obtenida mediante entrevistas a informantes clave de cada uno de los períodos a partir del años 2008 al 2017, la introducción del agua potable en la comunidad ha sido una de las iniciativas por las que la ADESCO ha venido trabajando; hoy día la Asociación de Desarrollo Comunal está trabajando en conjunto con la junta de agua en la gestión ante la embajada de Japón por medio de la Alcaldía municipal y Gobernación para el apoyo de la introducción del vital líquido en la comunidad.

A la fecha de realizada la investigación el proyecto de construcción del tanque para distribución del agua a la comunidad solo está el comodato, en el caso del proyecto de introducción del agua potable se cuenta con la carpeta técnica que pasó a manos del alcalde municipal y oficinas de ANDA para la revisión respectiva; además, el proyecto de

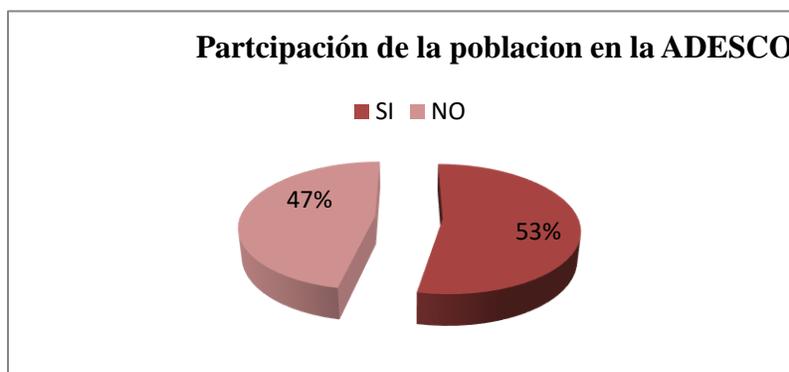
reforestación de 5 manzanas de terreno en la parte alta del cerro Siguatepeque se ejecutará en el 2018.

### **Participación comunitaria**

La participación activa de los jóvenes, mujeres y hombres en los procesos de toma de decisiones es fundamental para lograr desarrollo humano a nivel personal y familias impactando positivamente a nivel comunitario.

En efecto, el Informe sobre Desarrollo Humano 2016 establece la participación de las personas en los procesos a nivel comunitario y trabajar para lograr sus objetivos enfocados al desarrollo para todos.

**Gráfico 46. Algún miembro de su familia ha pertenecido alguna vez a la ADESCO**

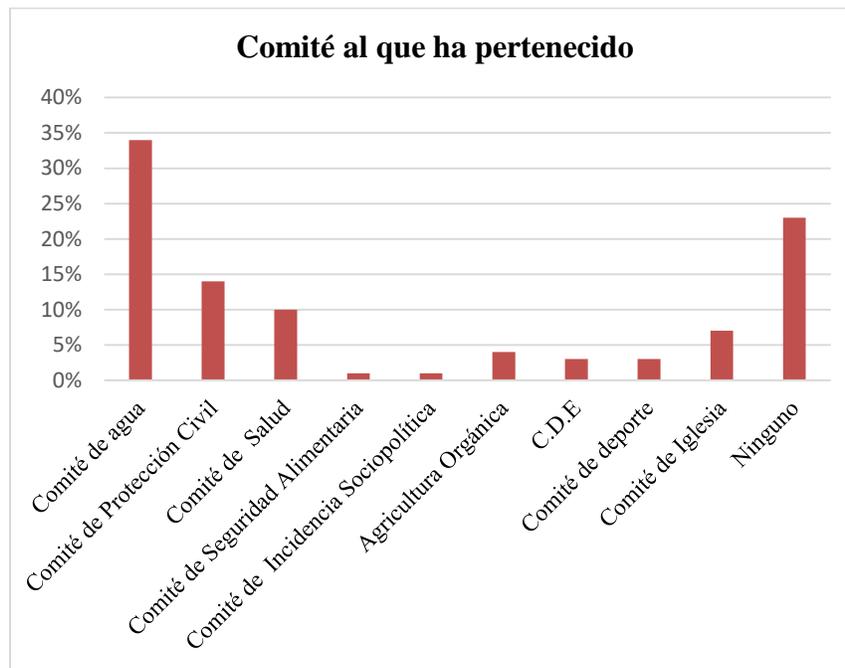


**Fuente:** Elaboración propia con base a la investigación realizada 2017-2018.

Del muestreo realizado en la comunidad San Juan Buenavista se obtuvo que el 53% dice haber pertenecido alguna vez a la ADESCO o por lo menos un miembro de la familia, sin embargo, el 47% manifiesta no haber pertenecido nunca a la ADESCO.

Como puede observarse en la gráfica, la diferencia de las personas que han pertenecido a la ADESCO es mínima en relación a las que no, dejando ver que el pertenecer a la Asociación de Desarrollo Comunal no es de agrado para muchas personas debido a diversos factores como el poco interés de trabajar para la comunidad, temor el compromiso dentro de la junta directiva o por no conocer las funciones que deben desempeñar dentro la Asociación de Desarrollo Comunal.

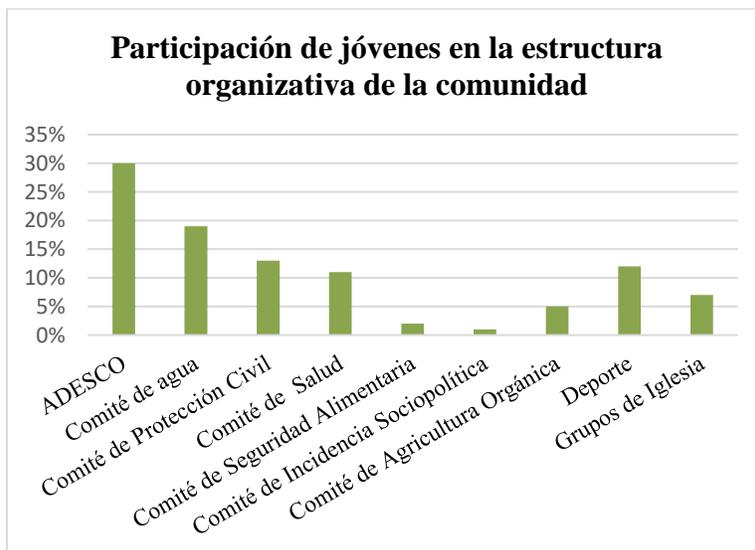
**Gráfico 47. A qué organización ha pertenecido**



**Fuente:** Elaboración propia con base a la investigación realizada 2017-2018.

En la presente gráfica se muestra la participación de las personas en las diferentes estructuras organizativas de la comunidad San Juan Buenavista, como puede observarse a la organización que más número de personas ha pertenecido es el comité de agua. Sin embargo, existe un porcentaje considerable que dice no haber pertenecido a ninguna de las organizaciones presentadas en el gráfico. Por consiguiente, en menor número está la participación en el Comité de Protección Civil, así mismo son pocas las personas que han pertenecido al Comité de Iglesia y, aún más por debajo de estos está el haber pertenecido al Comité de Agricultura Orgánica, C.D.E, Deporte, Seguridad Alimentaria e Incidencia sociopolítica, siendo evidente la poca participación en los comités mencionados.

**Gráfico 48. Conoce si participan los jóvenes dentro de la estructura organizativa de la comunidad**



**Fuente:** Elaboración propia con base a la investigación realizada 2017-2018.

Según el muestreo realizado en la comunidad San Juan Buenavista sobre la participación de los jóvenes en la estructura organizativa de la comunidad, se obtuvo que de un total de cuarenta y siete encuestados la mayoría conoce que los jóvenes participan dentro de la ADESCO, en menor número dicen conocer que los jóvenes participan en el Comité de Agua, además están el Comité de Protección Civil donde la participación es menor en comparación con los antes mencionados. La participación en el Comité de Deporte es considerable al igual que la participación de los jóvenes en el Comité de Salud, Iglesia; según los encuestados la participación de los jóvenes en grupos o Comité de Iglesia es poca al igual que en el Comité de Agricultura Orgánica; en menor número las personas que participaron en el estudio consideran que la participación de los jóvenes en el Comité de Seguridad Alimentaria es poca, siendo el Comité de Incidencia Sociopolítica donde casi no participan los jóvenes

**Gráfico 49. Conoce si participan mujeres en la estructura organizativa de la comunidad**



**Fuente:** Elaboración propia con base a la investigación realizada 2017-2018.

Como puede observarse en el presente gráfico, la participación de las mujeres es evidente en las estructuras organizativas de la comunidad San Juan Buenavista, siendo la ADESCO donde más mujeres han participado según el estudio realizado y de acuerdo al conocimiento de las personas encuestadas, en menor número han participado en el comité de agua y, de forma casi igual se da la participación de mujeres en el C.D.E, disminuyendo así la participación en el Comité de Protección Civil y Comité de Salud; además, está el Comité de Deporte donde la participación es poca pero muy significativa siendo una área donde las mujeres se van involucrando cada vez más, estando los Comités de Seguridad Alimentaria, Incidencia Sociopolítica, en éstos es donde las mujeres menos han participado y, por último está el Comité de Iglesia que según los encuestados es donde las mujeres menos participan.

**Gráfico 50. Participa usted y su familia en las asambleas generales que realiza la ADESCO**

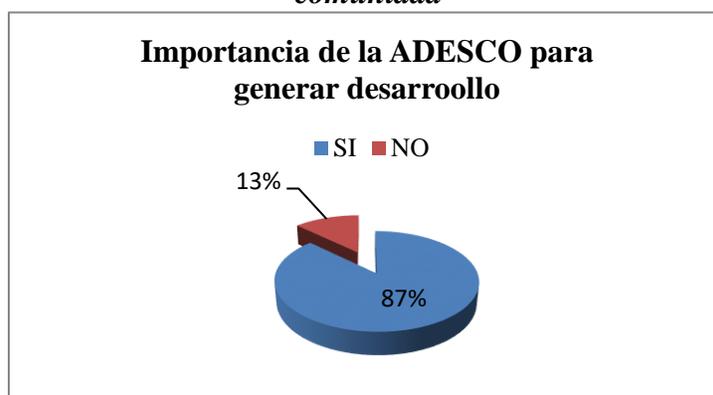


**Fuente:** elaboración propia con base a la investigación realizada 2017-2018.

En el estudio realizado en la comunidad San Juan Buenavista sobre la participación de las familias en las asambleas generales que realiza la ADESCO, se obtuvo que el 81% de la población encuestada si participa en las asambleas, mientras tanto, el 19% dice no participar en las asambleas que lleva a cabo la ADESCOVISTA.

Si bien, el número de personas que no participan en las asambleas es mucho menor de las que sí, esto se vuelve muy significativo a nivel comunitario debido al mucho o poco conocimiento de las personas sobre los procesos que se llevan a cabo en beneficio de las y los habitantes por medio de la estructura organizativa a nivel local, siendo las asambleas generales un medio por el cual se dan a conocer los logros y dificultades que tiene la Asociación de Desarrollo Comunal.

**Gráfico 51. Cree que la ADESCO es importante para generar desarrollo en la comunidad**



**Fuente:** Elaboración propia con base a la investigación realizada 2017-2018.

En la presente gráfica se puede observar que para los habitantes de la comunidad San Juan Buenavista la ADESCO es importante para generar desarrollo en la comunidad representado con un 87%, en cambio el 13% considera que no es importante.

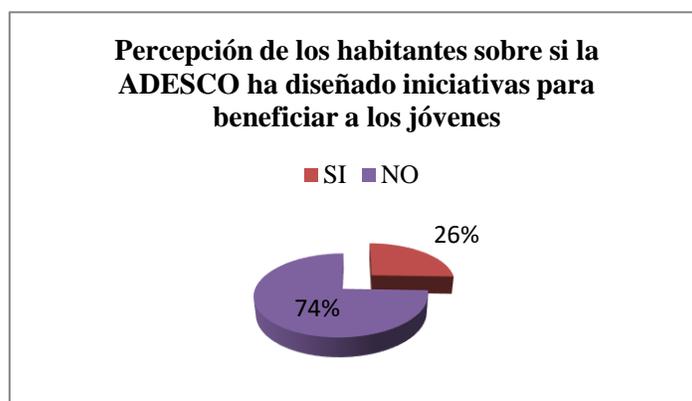
Aunque es poco el número de personas que consideran que la ADESCO no es importante para generar desarrollo, dentro del ámbito comunitario enfocado al desarrollo y ordenamiento territorial ésta se vuelve muy significativa debido a la potestad legal que tiene dicha organización y el impacto que genere a nivel local. Por lo tanto, la credibilidad de la misma muchas veces depende de las iniciativas diseñadas a impulsar el desarrollo a nivel familiar y que son de conocimiento y agrado de las y los habitantes. Así, la ADESCO se vuelve importante cuando el trabajo está orientado al bien común y no a intereses particulares de los miembros de la junta directiva dejando de lado ideologías políticas y creencias religiosas, actuando bajo un enfoque humanitario en beneficio de las familias en la comunidad.

### 3.3.5. Desarrollo humano económico

#### Iniciativas productivas

Este apartado está enfocado en el trabajo de la ADESCO en beneficio de los jóvenes para que estos tengan oportunidad de trabajar y con ello contribuir a la economía familiar generado así un impacto positivo a nivel comunitario.

*Gráfico 52. Conoce si la ADESCO ha diseñado iniciativas para beneficiar a los jóvenes*



Fuente: elaboración propia con base a la investigación realizada 2017-2018.

En el presente gráfico se puede observar que un 74% de los encuestados no conocen si la ADESCO ha diseñado iniciativas encaminadas a que los jóvenes tengan mejores oportunidades de trabajo, sin embargo el 26% dice conocer que la ADESCO si ha trabajado

para beneficiar a los jóvenes por medio del diseño de iniciativas como talleres y gestión de instrumentos musicales.

El estudio realizado en la Comunidad San Juan Buenavista permitió conocer el trabajo de la ADESCOVISTA para beneficiar a los jóvenes por medio del diseño de iniciativas que generen oportunidades donde los jóvenes tengan la posibilidad de generar sus propios ingresos y contribuir en la economía familiar. Sin embargo, la mayoría de las personas encuestadas no conocen si la ADESCO ha trabajado en lo antes mencionado.

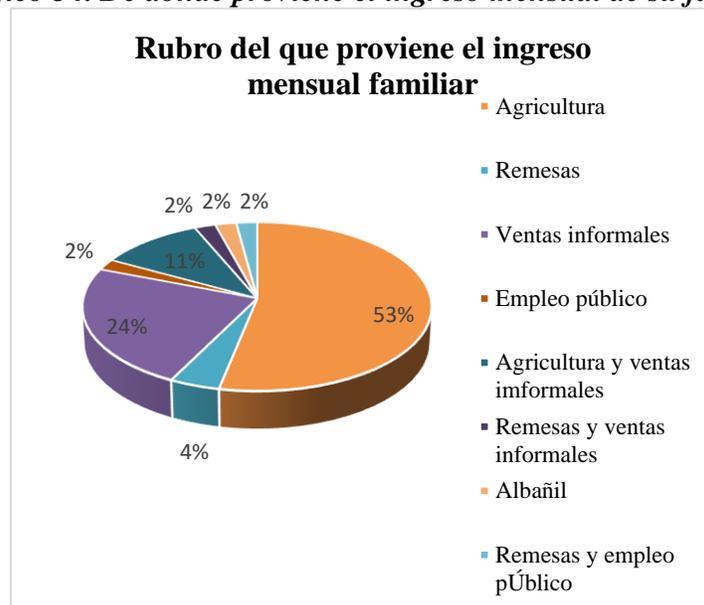
**Gráfico 53. Conoce si la ADESCO ha diseñado iniciativas productivas en la comunidad**



**Fuente:** Elaboración propia con base a investigación realizada 2017-2018.

En la presente gráfica se puede apreciar el conocimiento de las y los habitantes de la Comunidad San Juan Buenavista sobre las iniciativas que ha diseñado la ADESCO en los últimos diez años para beneficiar a las familias de la comunidad, por lo que el 70% de las y los encuestados no conoce si se han diseñado iniciativas productivas en la comunidad, mientras el 30% conoce que se ha trabajado en el diseño de iniciativas donde las familias tengan la posibilidad de generar ingresos económicos.

**Gráfico 54. De donde proviene el ingreso mensual de su familia**



**Fuente:** Elaboración propia con base a la investigación realizada 2017-2018.

Mediante el estudio realizado en la Comunidad San Juan Buenavista sobre el ingreso familiar se obtuvo que el ingreso de las familias principalmente proviene de la agricultura con un 53%, otro medio muy importante de donde provienen los ingresos familiares son las ventas informales, siendo el 24% de los encuestados que vive de ello, además, del 11% los ingresos provienen de la agricultura y ventas informales; mientras tanto, del 4% de los encuestados el ingreso familiar proviene de las remesas y, en menor número con 2% están empleo público, remesas y ventas informales, albañil y, de igual forma remesas y empleo público.

De acuerdo a la información obtenida por medio del estudio realizado puede evidenciarse que la economía de las familias de la comunidad San Juan Buenavista depende en su mayoría de la agricultura, convirtiéndose en el medio principal para generar ingresos económicos y llevar el sustento al hogar. En menor medida, están las ventas informales como una alternativa de generar ingresos familiares debido a la falta de oportunidades laborales dentro y fuera de la comunidad.

### **Impacto en el desarrollo humano en la comunidad San Juan Buenavista a través del funcionamiento de la ADESCO.**

En la comunidad San Juan Buenavista el funcionamiento de la junta directiva ha generado un impacto positivo en la vida de las familias por medio del diseño y gestión de proyectos, así mismo el acercamiento ante las instituciones públicas y privadas ha permitido que los

proyectos sean ejecutados en la comunidad, trayendo consigo cambios que son evidentes tanto en la infraestructura como en la forma de percibir y enfrentar la realidad que se vive a nivel local.

En cuanto al trabajo realizado por la junta directiva en beneficio de las familias, este ha estado orientado a solventar las necesidades que más afectan a los habitantes, abarcando el área social, económico y ambiental, accesos a servicios básicos e infraestructura.

En lo social, la Asociación de Desarrollo Comunal ADESCOVISTA ha contribuido y trabajado de cerca con la promotora de salud en la gestión de personal médico, en educación se ha trabajado en la gestión y ejecución de pavimentación de la entrada a la escuela y mejoramiento de las divisiones del centro educativo; en lo económico ha trabajado en la gestión de recursos para la construcción de local, en este caso un zocriadero de garrobos y formación en pequeños talleres; en lo ambiental, uno de los proyectos importantes es la reforestación de cinco manzanas de tierra para la preservación de la reserva hídrica en la comunidad; del mismo modo, la lucha por concretizar el proyecto de abastecimiento de agua potable es algo importante que la junta directiva ha desarrollado en los últimos años, lo que se ha convertido en prioridad a lograr. No obstante, este último requiere la cooperación de organismos nacionales e internacionales para lograr concretizarse y abastecer del vital líquido a las familias de la Comunidad San Juan Buenavista.

#### **CAPÍTULO IV FACTORES QUE FAVORECEN Y OBSTACULIZAN EL FUNCIONAMIENTO DE ADESCOJUNQUI, ADESCOLAGA Y ADESCOVISTA, EN EL PROCESO DE DESARROLLO HUMANO**

En el presente apartado se detallan los resultados obtenidos de la investigación relacionados al objetivo específico dos, “identificar los factores que favorecen y obstaculizan el funcionamiento de la Asociaciones de Desarrollo Comunal de la comunidad El Junquillal, La Galera y San Juan Buenavista”.

En efecto, se encuentran los factores que favorecen y obstaculiza el funcionamiento ADESCOJUNQUI, ADESCOLAGA y ADESCOVISTA, en cada una de ellas se desglosa los factores internos y externos que han favorecido y los factores internos y externos que han obstaculizado en la última década su funcionamiento, seguidamente se visualizan los resultados del análisis FODA donde se identifican las fortalezas, oportunidades, debilidades

y amenazas, finalmente están ubicados los esquemas referidos a los factores identificados por periodo y de acuerdo a las entrevistas realizadas.

#### **4.1. Función de la Unidad de Promoción Social en las Asociaciones de Desarrollo Comunal**

La Unidad de Promoción Social es la encargada de dar acompañamiento a las Asociaciones de Desarrollo Comunal, una de las funciones es dar asesoría para que los grupos organizados obtengan la personería jurídica. Otra de las funciones es dar proceso de capacitación, así lo afirma la jefa de la Unidad de Promoción Social de la Alcaldía de San Vicente: “nuestro deber ser es darle seguimiento al trabajo de las capacitaciones”, brindado la capacitación de roles y funciones de los miembros de la junta directiva, capacitación en uso adecuado de libros de acta, libro de socios y libro contable, a la vez se capacita en la elaboración de perfiles de proyectos”. Este tipo de capacitación debe de ser previamente solicitada a la Unidad de Promoción Social.

Dicha Unidad está conformada por cuatro personas, la jefa de la Unidad, tres Promotores Sociales que a su cargo tienen tres zonas a intervenir, siendo la Zona Norte, Zona Sur y Zona Centro. Según la jefa de la Unidad a nivel municipal están constituidas legalmente “121 ADESCO tenemos 75 en la zona centro, tenemos 19 en la zona norte y tenemos 25 en la zona sur, 26 porque ya está conformada”. Información obtenida de la Jefa de la Unidad de Promoción Social.

Cada unidad dentro del organigrama de la municipalidad cuenta con un presupuesto para realizar su trabajo en su respectiva área, y no es la excepción la Unidad de Promoción Social, esta unidad tiene la asignación de recursos financieros y humano posibilitando dar el seguimiento y formación a los miembros de las asociaciones de desarrollo comunal como lo establece la ley.

Luego de la investigación se logró identificar que durante la última década, ADESCOJUNQUI, ADESCOLAGA Y ADESCOVISTA tiene cantidad apreciable de factores que han favorecido su funcionamiento, y por ende la consecución de proyectos y mejoras dentro de la comunidad, cabe recalcar que la ADESCOJUNQUI, ADESCOLAGA Y ADESCOVISTA no han sido la excepción de ser afectadas por factores a nivel interno y externo que ha obstaculizado su funcionamiento.

A continuación se detallan los factores que favorecen y obstaculizan el funcionamiento de ADESCOJUNQUI, ADESCOLAGA Y ADESCOVISTA.

## **4.2. Asociación de desarrollo comunal ADESCOJUNQUI**

### **4.2.1. Factores internos y externos que han favorecido al funcionamiento de ADESCOJUNQUI en la última década**

Para el período actual de las juntas directiva año 2016-2018 se obtuvo información enriquecedora mediante la matriz FODA, permitiendo identificar lo siguiente:

En la Asociación de Desarrollo Comunal de la comunidad El Junquillal ADESCOJUNQUI, se identificó como fortalezas que la Junta directiva realiza reuniones ordinarias una vez por mes, permitiendo esto llevar una planificación del trabajo e informar los avances. Otra fortaleza encontrada es que se obtuvo el NIT de la ADESCOJUNQUI, puesto que en años anteriores no contaban con este documento legal. Así mismo, la junta directiva ha realizado acciones encaminadas a mejorar el funcionamiento puesto que se tomó un acuerdo establecido en acta que se tenía que sustituir a los directivos inactivos para poder estar más fortalecidos y dar la participación a jóvenes que tienen reconocimiento en la comunidad por su espíritu de servicio a los demás. Cabe mencionar que este tipo de acciones no se habían realizado anteriormente pero en vista que siempre existen personas que toman el cargo y no asumen la responsabilidad se pensó en esta nueva estrategia.

Por otro parte, la ADESCOJUNQUI tiene un total de 48 socios, de los cuales ellos brindan una contribución económica permitiendo dar la sostenibilidad económica a la Junta Directiva, puesto que un porcentaje del pago que reciben las y los socios por un proyecto de postes del tendido eléctrico que se ejecutó en la zona aproximadamente en el año de 1994 beneficiando a las familias dueñas de las propiedades donde se implantó el poste, se deja en caja una cierta cantidad.

Otra fortaleza de la ADESCOJUNQUI, es que a partir del 2014 cuentan con el Plan de Desarrollo Comunitario producto del esfuerzo y dedicación de la junta directiva, dado que es una herramienta de gestión que permite promover el desarrollo en la comunidad, información que se mantiene actualizada cada dos años.

Actualmente está gestionado la construcción de la casa comunal, dado que en la comunidad no existe un lugar adecuado para reuniones u otro tipo de evento, así mismo han realizado otro tipo de gestión en la comunidad como la pavimentación del callejón El Tamarindo, calle La Ceiba y Los Chorros. Se gestionó la ampliación de la energía eléctrica ya que había un sector de la comunidad que no tenía este servicio básico, otra gestión fue las bodas colectivas, se facilitó el apoyo de un abogado para realizar la ceremonia y llevar a cabo los matrimonios beneficiando a familias de escasos recursos.

En el análisis externo de la ADESCOJUNQUI con respecto a las oportunidades, se identificaron la buena relación con ENLACE que es una ONG de iglesia evangélica y que está en la disponibilidad de brindar la carpeta técnica para la construcción de la casa comunal, otra oportunidad es el proyecto que está ejecutando la Cruz Roja Salvadoreña, un proyecto que va encaminado a mejorar el área de salud, enfocado a la prevención de enfermedades y a la organización.

Otra oportunidad identificada es la intervención de Cáritas Diócesis de San Vicente una ONG de iglesia católica quienes llevan 5 años de estar trabajando en la comunidad con proyectos, permitiendo empoderar a las personas de la comunidad. Así mismo, en las oportunidades está el apoyo de la Alcaldía Municipal de San Vicente que a través del consejo municipal aprobaron los proyectos de pavimentación de calles y alumbrado eléctrico que ha beneficiado de manera directa o indirecta a los habitantes de la comunidad.

Se logró identificar factores internos que son importantes mencionar:

- La junta directiva actual se encuentra trabajando en equipo, puesto que el trabajo es asumido por todos los directivos y existe una responsabilidad de parte de ellos al asistir a las reuniones ordinarias que realizan una vez por mes.
- En cuanto a la participación existe un equilibrio de hombres y mujeres, 7 directivos son mujeres y 7 son hombres, resaltando que hay participación activa de jóvenes
- Las gestiones se realizan mediante perfiles de proyectos, que estudiantes de la Universidad de El Salvador y Cáritas apoyaron en elaborarlos, unos ya se ejecutaron y otros están en solicitud. (perfiles que son parte del plan de desarrollo)

- El mecanismo usado para darle sostenibilidad económica es a través de rifas y el aporte económico que realizan los socios de la ADESCOJUNQUI.
- Se respeta el cuórum para realizar las reuniones ordinarias y extraordinarias.
- Se han realizado acciones encaminadas a mejorar el funcionamiento de la Asociación como: la sustitución de directivos que no cumplían con su rol y función, elaboración de calendario de actividades mensuales y cumplir lo más que se pueda con los estatutos.
- Se actualizó el Plan de Desarrollo Comunitario.

Aspectos positivos que aportan al funcionamiento de la ADESCOJUNQUI, los cuales se detallan a continuación:

- Se cumple con el cuórum para iniciar una reunión, en caso de no llegar a la mitad más uno, la reunión se suspende y se establece otra fecha y horario.
- La secretaria de acta elabora las actas
- La tesorera brinda un informe general de los fondos y la distribución del mismo.
- Se lee y aprueba el acta anterior a mano alzada por los directivos.
- El presidente elabora una agenda para desarrollar la reunión.
- Siempre hubo una comunicación respetuosa entre los directivos.
- Se lleva un control de asistencia interno, para respaldar la asistencia a la reunión.
- El trabajo es distribuido equitativamente por todos los directivos.
- Las reuniones son realizadas rotativamente en la casa de habitación del directivo a causa que en la comunidad no existe una casa comunal.
- Se lleva a consenso la toma de decisiones.

#### **4.2.2. Factores internos y externos que han obstaculizado el funcionamiento de ADESCOJUNQUI en la última década**

En el análisis interno realizado por medio del FODA, se identificó que la ADESCOJUNQUI tiene como debilidad la gestión, dado que no han recibido capacitaciones en mecanismo de gestión y elaboración de perfil de proyectos por la institución titular de obligación, sin embargo algunos de sus miembros tienen conocimiento en elaboración de perfil de proyectos por medio de capacitaciones de Cáritas Diócesis San Vicente en el marco del proyecto de seguridad alimentaria una

estrategia vinculada a la organización e incidencia sociopolítica ha realizado contribuyendo a la formación de las personas involucradas.

También se identificó que los estatutos no se han actualizado, que desde el año de 1992, que fueron aprobados y publicados en el Diario Oficial, ninguna junta directiva los ha modificado a la fecha de la investigación y, en efecto se desconoce el proceso legal que se debe de seguir para poder realizar algunas modificaciones a los artículos que ya no están acorde a la realidad.

Se identificó que los socios y algunos de los directivos desconocen lo que está establecido en los estatutos. A la vez, como Asociación de Desarrollo Comunal carecen de un reglamento interno que regule su funcionamiento. Otro factor interno es el poco interés de la comunidad por participar en las asambleas u otras actividades que se ejecutan, de igual forma la comunidad tiene poca credibilidad en la ADESCOJUNQUI de la capacidad de gestión y del trabajo que pueden realizar en la comunidad.

También, la ADESCOJUNQUI no cuenta con un plan de trabajo que permita a la junta directiva proyectar sus acciones en el periodo de dos años que legalmente se establece en los estatutos. Así mismo, carecen de recursos tanto económicos, materiales y tecnológicos para ejecutar actividades en pro del desarrollo de la comunidad. Otra debilidad encontrada es la de información que se da a la comunidad, dado que no se da de manera fluida por el poco acercamiento de la comunidad en general a las asambleas generales, es decir, la Juntas Directivas no informan a la comunidad de los proyectos que están gestionando, logros y obstáculos que han tenido.

Ahora bien, en el análisis externo de la ADESCOJUNQUI están las amenazas, la más evidentes son: el poco compromiso de los titulares de obligación de dar fortalecimiento a la Asociación de Desarrollo Comunal dado que es poco el acercamiento de la Unidad de Promoción Social de la Alcaldía Municipal en dar procesos de formación a la junta directiva y asociados.

Otra amenaza que se identificó es el momento de la gestión, dado que se solicitan los proyectos a las instituciones pero los procesos tienden a ser demasiado burocráticos en

los casos favorables, y en otras ocasiones las instituciones no brindan información que facilite la gestión y ejecución de proyectos.

Finalmente, la peor amenaza que se identifica es la polarización política, dado que este factor divide la población obstaculizando la organización que se tarda años en construir.

### **Factores internos y externos que se identificaron en el periodo actual de ADESCOJUNQUI**

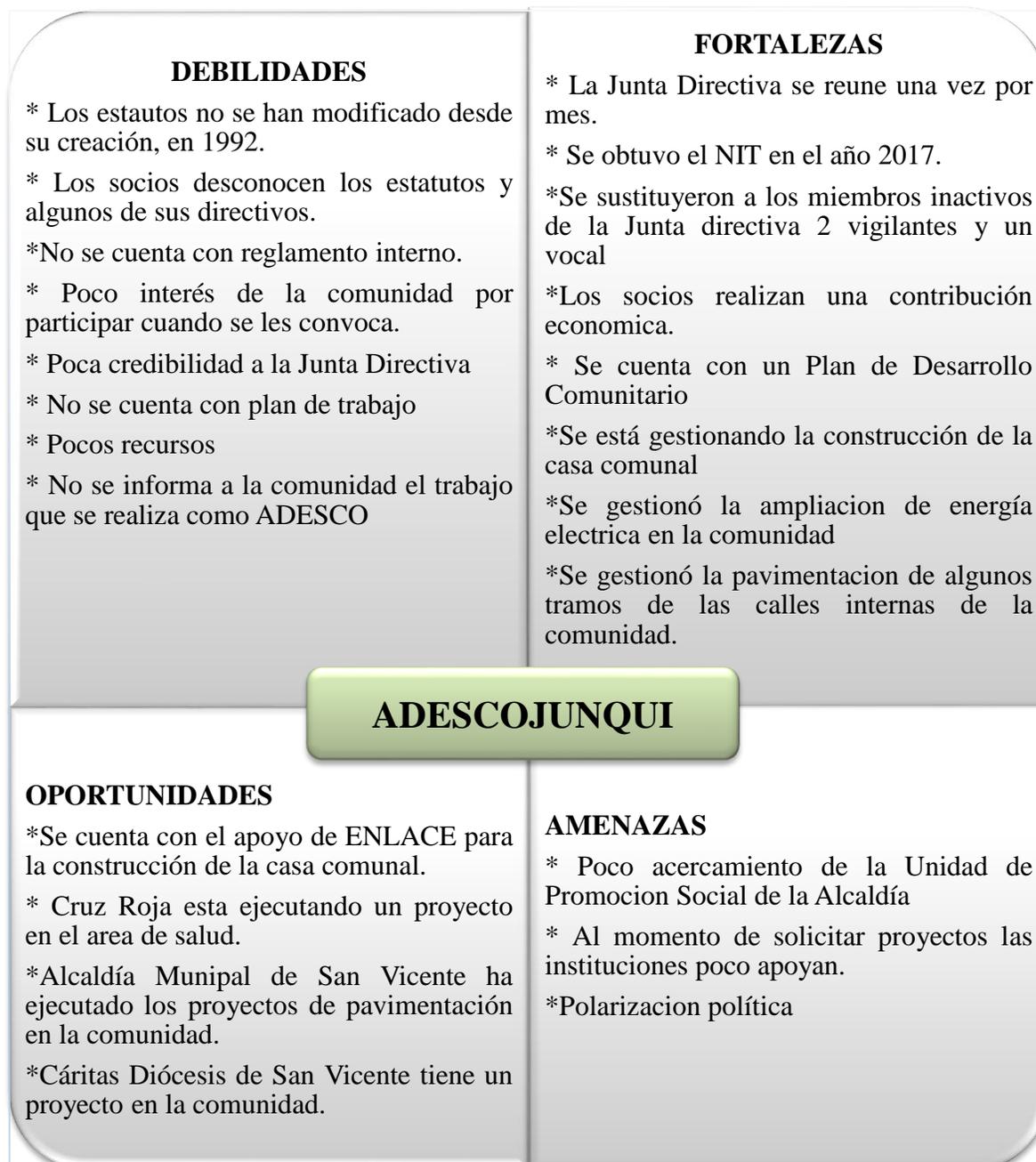
- El fraccionamiento de la comunidad obstaculiza en gran medida a la Asociación de Desarrollo Comunal.
- Aun no se ha podido articular acciones con los comités que existen en la comunidad, como el comité de agua, la comisión de protección civil, comité de salud y otros.
- Se desconoce el rol y función que deben de ejercer los socios en la asociación y el mecanismo para incorporar a los socios, dado que no se ha capacitado en eso, no se actualiza el libro de socios.
- Los estatutos no se han actualizado y no se cuenta con un reglamento interno
- No se cuenta con un plan de trabajo para ordenar la ejecución de acciones.
- Poco interés de la comunidad en asistir a las reuniones y a la vez poca disponibilidad de asumir responsabilidades.

Mediante la aplicación de una guía de observación a las reuniones ordinarias que realiza la junta directiva actual, se logró identificar aspectos que no aportan al funcionamiento de la ADESCOJUNQUI, los cuales se detallan a continuación:

- Dilatación de algunos puntos de discusión.
- Impuntualidad de algunos directivos para llegar a la reunión, un promedio de 30 minutos más tarde de la hora acordaba.
- No se informa con anterioridad la inasistencia a la reunión.
- La agenda se lee pero no se lleva aprobación para saber si el pleno está de acuerdo o existe un punto de agenda a eliminar o agregar, sin embargo existe un punto de agenda denominado “puntos varios” en el que se da el espacio para que los directivos hagan un informe o comentario.

- No se ha capacitado a la junta directiva en el uso de libro contable, de actas y el libro de socios. El libro contable es el que menos esta actualizado y libro de socios se carece hasta el momento.

**Figura 5. Matriz FODA en el funcionamiento de ADESCOJUNQUI 2016-2018**

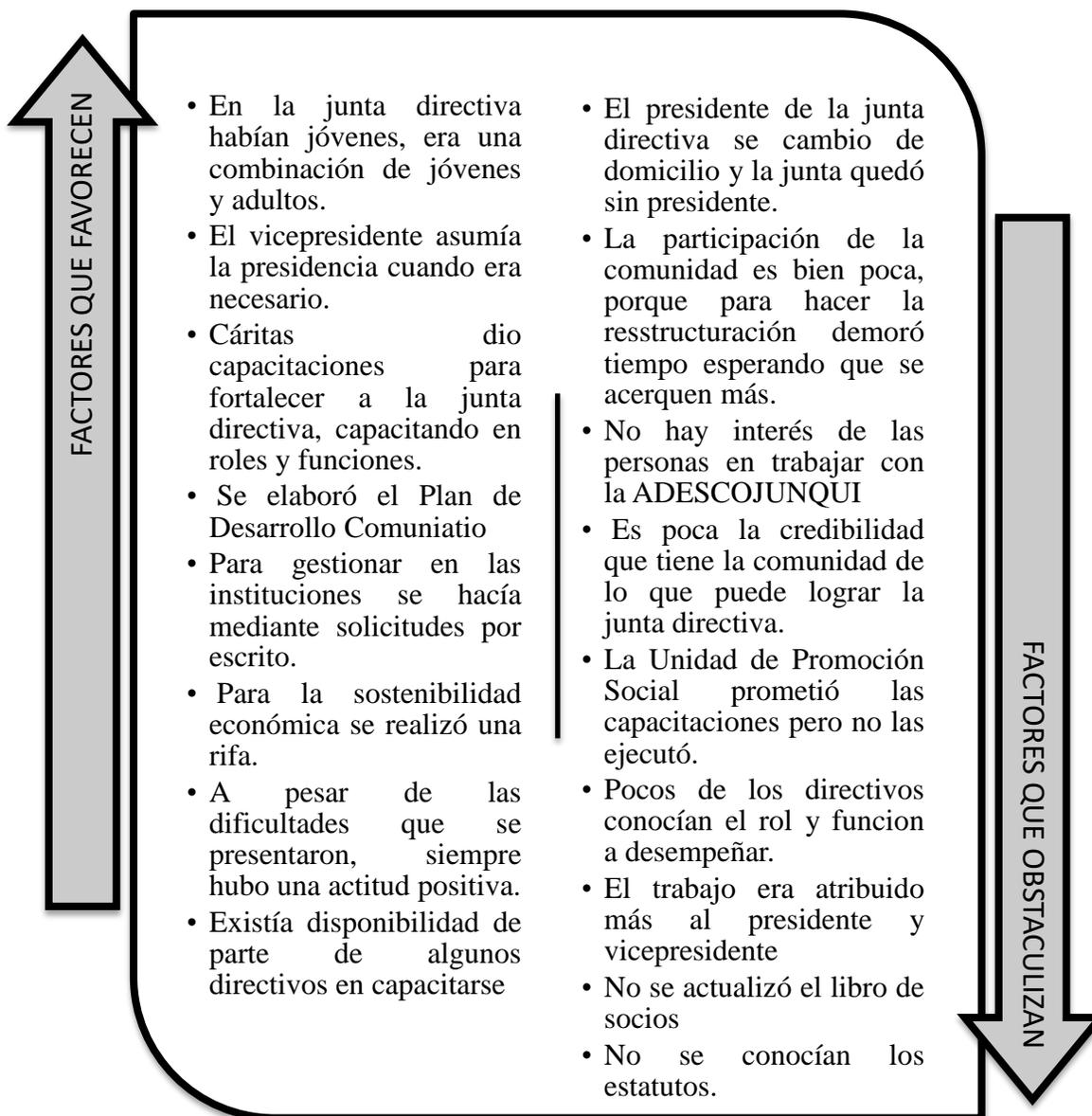


**Fuente:** Elaboración propia con base al análisis FODA realizado en el proceso de la investigación 2017-2018.

## Esquema de los factores identificado del año 2014-2016

En el período del 2014-2016 se obtuvo información acerca de los factores que favorecían y obstaculizaba el funcionamiento de la ADESCOJUNQUI en un lapso de tiempo de dos años

*Figura 6. Esquema de los factores identificados del año 2014-2016*

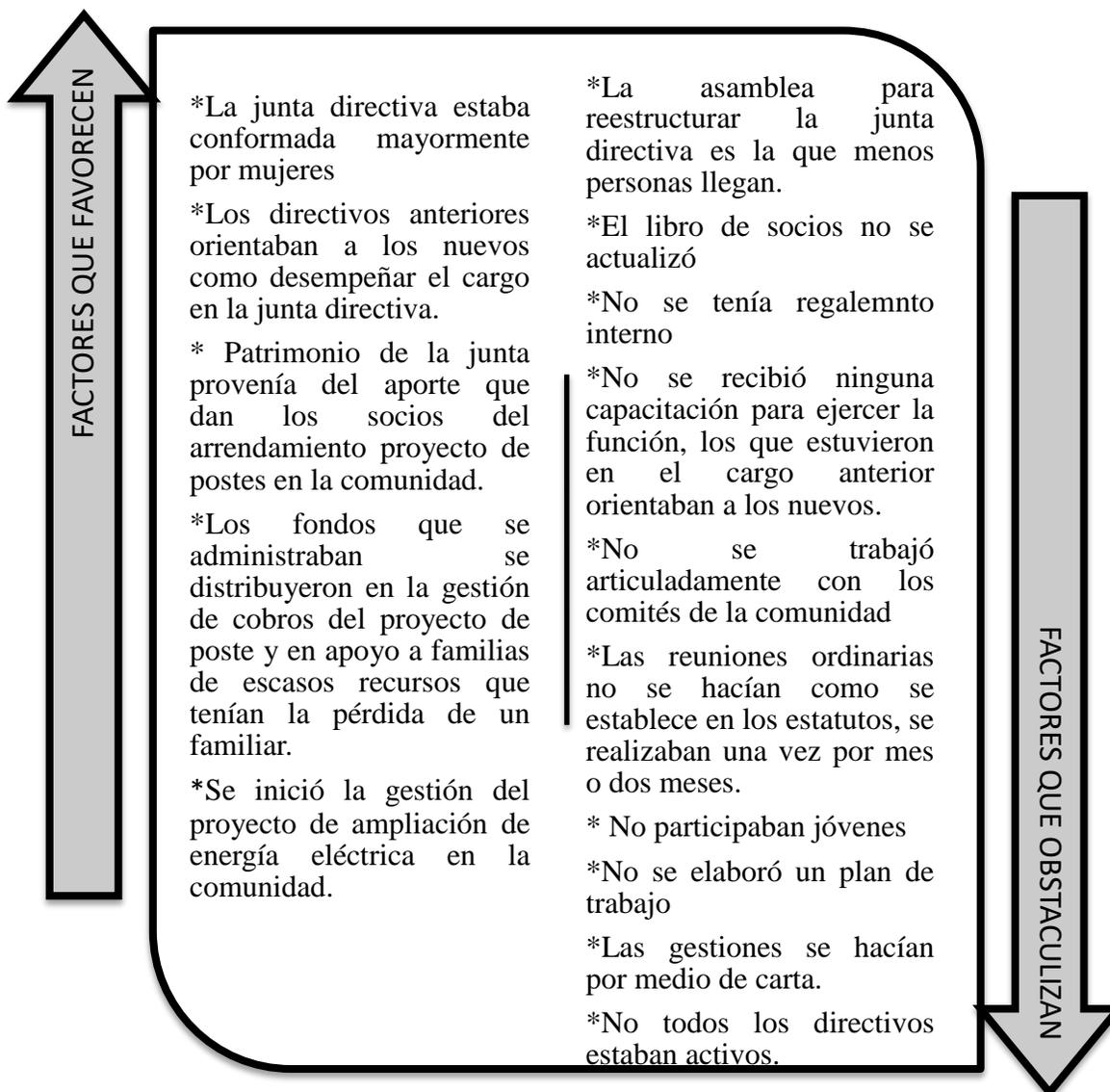


**Fuente:** Elaboración propia con base a entrevistas realizadas en el proceso de la investigación 2017-2018.

## Esquema de los factores identificados en el periodo del 2012-2014 en ADESCOJUNQUI

Para el periodo de la junta directiva 2012-2014 se obtuvo información sobre los factores que favorecían y obstaculizaban el funcionamiento de ADESCOJUNQUI:

*Figura 7. Esquema de los factores identificados en el periodo de 2012-2014 en ADESCOJUNQUI*

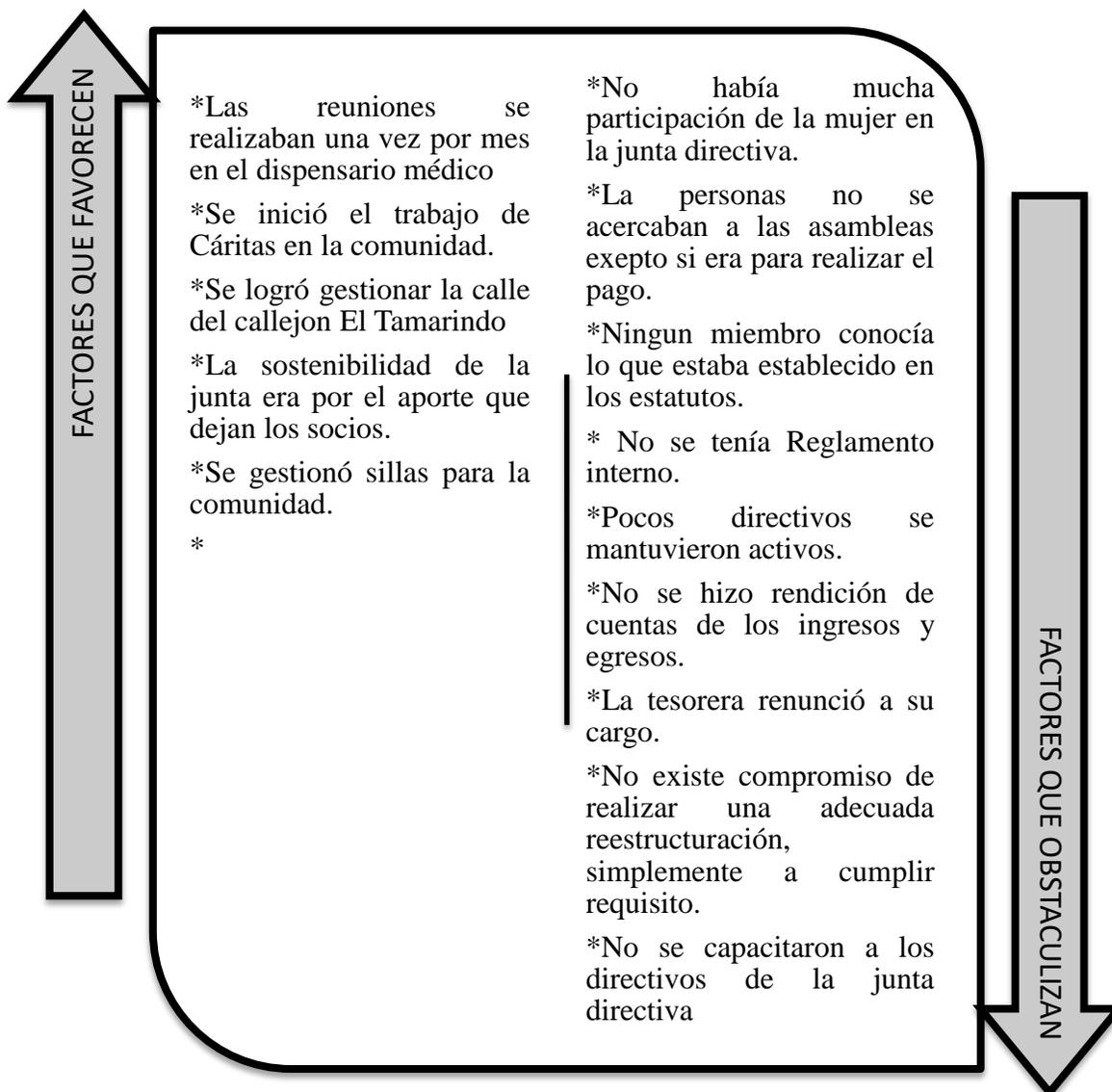


**Fuente:** Elaboración propia con base a entrevistas realizadas en el proceso de la investigación 2017-2018.

## Esquema de los factores identificados en el periodo 2010-2012 en ADESCOJUNQUI

En el periodo del año 2010- 2012 se identificaron factores que favorecían y obstaculizaban el funcionamiento de ADESCOJUNQUI.

*Figura 8. Esquema de los factores identificados en el período 2010-2012 en ADESCOJUNQUI*



**Fuente:** Elaboración propia con base a entrevistas realizadas en el proceso de la investigación 2017-2018.

## **Factores identificados del año 2008-2010 en ADESCOJUNQUI**

- No se encontró registro de los miembros que conformaron la junta directiva de ese período.
- No habían actas que evidenciaran las reuniones ordinarias y extraordinarias que se ejecutaron.
- No se encontró registro de operatividad de la Asociación de Desarrollo Comunal de ese periodo.

Para efecto de realizar la investigación se indagó sobre los directivos del periodo 2008-2010 obteniendo lo siguiente: los directivos emigraron para EEUU y otros fallecieron.

### **4.3. Asociación de Desarrollo Comunal ADESCOLAGA**

#### **4.3.1. Factores internos y externos que han favorecido al funcionamiento de ADESCOLAGA en el último decenio.**

ADESCOLAGA posee como fortaleza el Plan de Desarrollo Comunitario desde el año 2014, una herramienta de gestión donde se encuentran plasmadas las necesidades más sentidas de la comunidad; otra fortaleza es el acuerdo interno de realizar las reuniones ordinarias una vez por mes con el objetivo de mantener una comunicación constante entre todos los directivos y seguir trabajando para el desarrollo de la comunidad; dentro de la junta directiva existe la participación de hombres y mujeres que se suma como otra fortaleza más, así mismo está la combinación de jóvenes y adultos en la junta directiva; la buena administración de fondos por parte del tesorero se incluye como fortaleza en vista que existe confianza entre miembros de la junta directiva. A nivel de comunidad existe infraestructura que contribuye al funcionamiento de ADESCOLAGA puesto que la casa comunal es el espacio físico para realizar las reuniones mensuales y lugar para realizar actividades para la recaudación de fondos como las fiestas bailables. Los integrantes de la junta directiva actual tienen la voluntad para capacitarse, es por ello que solicitaron a estudiantes de la Universidad la capacitación de roles y funciones, dado que esperaron un tiempo prudente de parte del titular de obligación de la Alcaldía Municipal y no se recibió. Los integrantes de la junta directiva poseen muchas capacidades y habilidades, una de ellas es la capacidad de liderazgo de alguno de ellos, otra la capacidad de escucha y toma de decisiones, el trabajo coordinado, y la toma de responsabilidades, etc.

De las oportunidades se identificó que se posee buena relación con instituciones como: Alcaldía Municipal, puesto que se han aprobado solicitudes y a la vez se identificó como una oportunidad que el presupuesto FODES está para promover el desarrollo de las comunidades y cuando se necesite hacer gestiones se puede acudir al consejo para que apoye las iniciativas que lleve la junta directiva; otra oportunidad es la institución de Cáritas Diócesis de San Vicente que ejecutó un proyecto de 5 años en la comunidad y trabaja en las comunidades promoviendo que las personas sean los protagonistas de su propio desarrollo, así mismo se identificó a la Unión Europea, ha llegado a la comunidad con un proyecto a beneficio de las familias de la comunidad, Solidar Suiza y Cruz Roja Salvadoreña que ejecuta un proyecto para promover la salud de los habitantes, apoyo de Credicampo.

En la Asociación de Desarrollo Comunal La Galera se identificó los siguientes factores:

- La junta directiva está integrada por jóvenes y en su mayoría son mujeres.
- Las reuniones se realizan una vez por mes.
- Las asambleas generales con la comunidad se realizan cada seis meses
- Existe buena comunicación entre los directivos de la junta directiva
- Hay voluntad de los directivos por promover la participación de la comunidad.
- Hay buena coordinación con instituciones públicas y privadas.
- Se actualizó el Plan de Desarrollo Comunitario.
- El trabajo es asumido por todos los directivos
- Cuando se gestiona a las instituciones los directivos se rotan para ir por la respuesta.
- Se gestiona mediante solicitudes escritas.
- La sostenibilidad económica proviene de fiestas bailables y rifas.
- La junta directiva cubre los gastos de energía eléctrica de la casa comunal

Mediante la aplicación de una guía de observación a las reuniones ordinarias que realiza la junta directiva actual, se logró identificar aspectos que favorecen el funcionamiento de la ADESCOLAGA, los cuales se detallan a continuación:

- Existe respeto entre los directivos al momento de la reunión.
- Se cuenta con más de la mitad de directivos en las reuniones ordinarias.

- Los puntos a tratar en las reuniones están enfocados al desarrollo de la comunidad.
- Los acuerdos son tomados de manera participativa a mano alzada por los directivos presentes
- En la actualidad se cuenta con un libro para llevar control de los ingresos y egresos.

#### **4.3.2. Factores internos y externos que han obstaculizado el funcionamiento de ADESCOLAGA en el último decenio**

Mediante el análisis FODA que se realizó a ADESCOLAGA se identificaron factores que obstaculizan el funcionamiento, traducidas en las debilidades y amenazas.

Como debilidad la ADESCOLAGA es afectada por el poco apoyo de los socios, puesto que el trabajo lo asume solamente la junta directiva en función, dado que los socios desconocen el rol y función que deben de desempeñar; así mismo otra debilidad que prevalece es la poca credibilidad de la ADESCOLAGA por parte de las y los habitantes y esto es comprobable en la poca participación de las personas en las actividades lideradas por la junta directiva o el poco apoyo en las gestiones que realizan. Dentro de la junta directiva son pocos los directivos que asumen su compromiso el cien por ciento, puesto que se dedican a sus labores, estudios y demás actividades; otra debilidad identificada es el poco espíritu de servicio de los habitantes de la comunidad; el lugar donde se realizan las reuniones o actividades de la junta directiva es la casa comunal, sin embargo esta no está en las mejores condiciones carece de sillas, mesas, energía eléctrica, agua potable, servicio sanitario, entre otros. Hasta la fecha ADESCOLAGA no ha tenido la iniciativa de socializar los estatutos y de mejorar el funcionamiento de la misma simplemente se sigue los mismos patrones de las juntas directivas anteriores, a la vez la junta directiva se ve limitada para realizar acciones puesto que los recursos económicos son pocos, la junta directiva no fue capacitada por la institución titular de obligación, es por ello que se les dificulta la operatividad de la mejor manera.

En las amenazas identificadas en el FODA se encontró que los procesos burocráticos de las instituciones generan estancamiento en el desarrollo de la comunidad y se disminuye el interés de gestionar, otra amenaza son los programas y proyectos politizados puesto que esto divide a la comunidad y la organización dentro de la misma, a la vez, el poco interés de las instrucciones de capacitar a ADESCOLAGA impide que la organización

crezca de manera significativa, es primordial que las instituciones públicas asuman el compromiso en el tiempo que se requiere, dado que las juntas directivas se reestructuran cada dos años. Finalmente la comunidad La Galera no es la excepción de que las instituciones públicas se acercan a la comunidad solamente en período de campaña política.

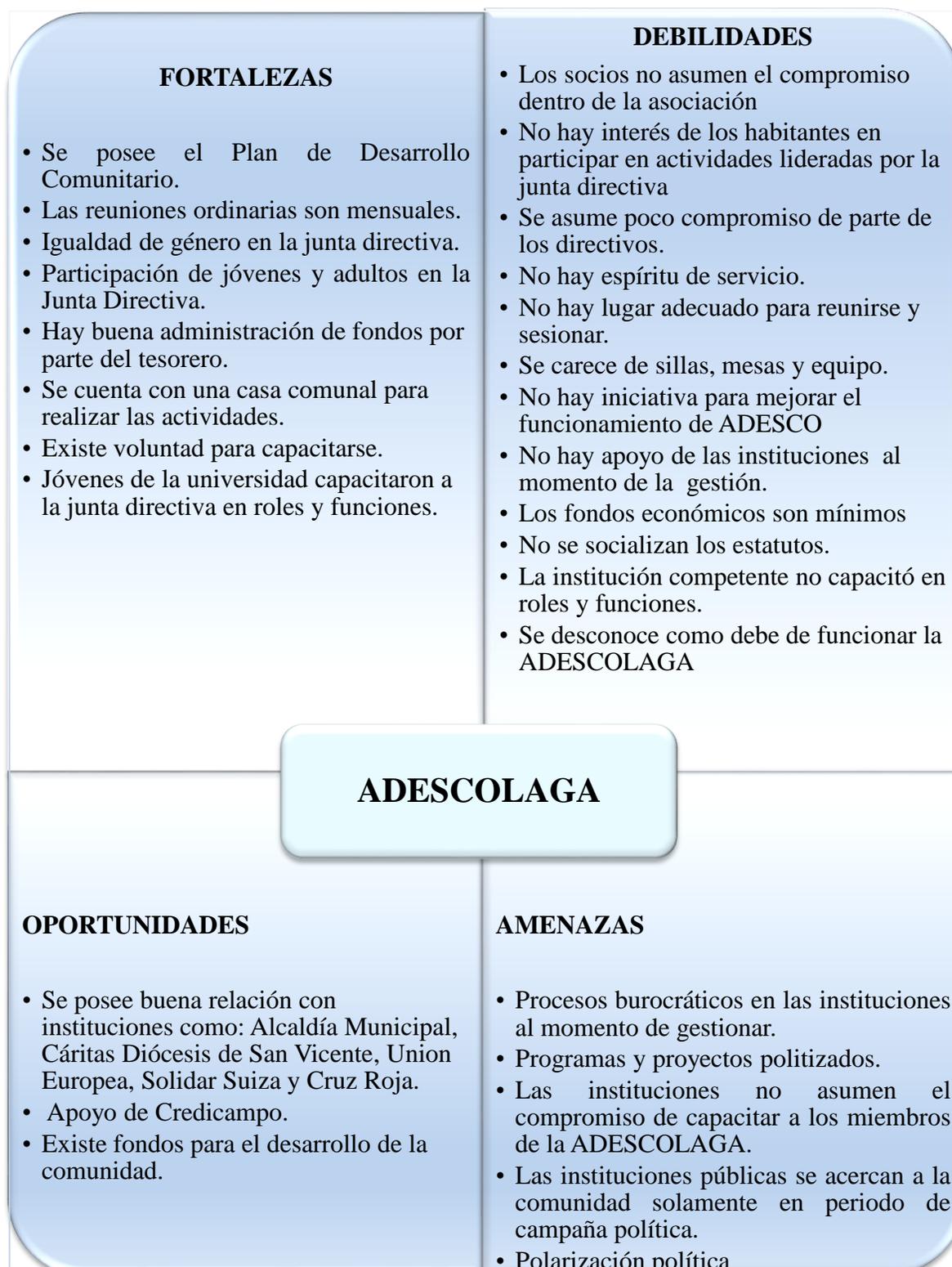
En la Asociación de Desarrollo Comunal La Galera se identificó los siguientes factores que obstaculizan el funcionamiento:

- La comunidad es grande en población pero es poca la asistencia en las asambleas que se les convoca.
- En la comunidad existe un comité de agua, deporte y cooperativas, sin embargo cada una trabaja de manera aislada una de la otra.
- No se posee un reglamento interno para operativizar
- Los socios no tiene mayor participación en la Asociación de Desarrollo Comunal
- Los recursos económicos no son suficientes para ejecutar acciones en pro del desarrollo de la comunidad.
- La comunidad no se acerca a la junta directiva para unir esfuerzos hacia una sola dirección.
- No se ha recibido una formación constante a los directivos.

Mediante la aplicación de una guía de observación a las reuniones ordinarias que realiza la junta directiva actual, se logró identificar aspectos que obstaculizan el funcionamiento de la ADESCOLAGA, los cuales se detallan a continuación:

- Las reuniones ordinarias se inician minutos más tarde de la hora acordada.
- No se redactó acta en el momento de la reunión
- No se aprueba el acta de la reunión anterior.
- No hay un control de asistencia por reunión.
- El cuórum no se establece
- La agenda no se lleva a aprobación por los directivos.
- Los puntos de agenda en ocasiones se dilatan más de lo necesario.

**Figura 9. Matriz FODA en el funcionamiento de ADESCOLAGA 2016-2018**

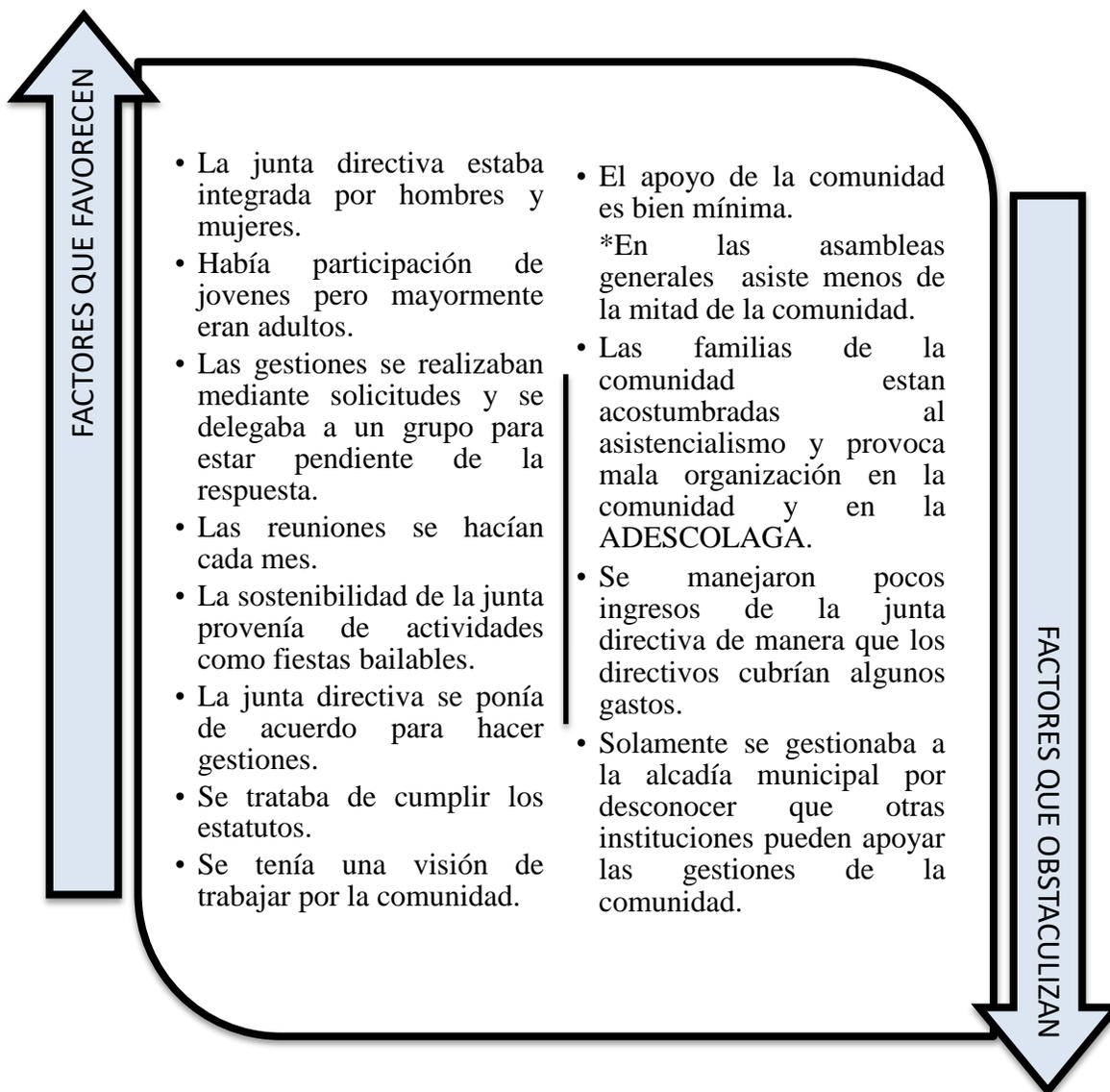


**Fuente:** Elaboración propia con base al análisis FODA realizado en el proceso de la investigación 2017-2018.

## Esquema de los factores identificado del año 2014-2016 en ADESCOLAGA

En el periodo del 2014-2016 se obtuvo información acerca factores que favorecían y obstaculizaba el funcionamiento

*Figura 10. Esquema de los factores identificados del año 2014-2016 en ADESCOLAGA*

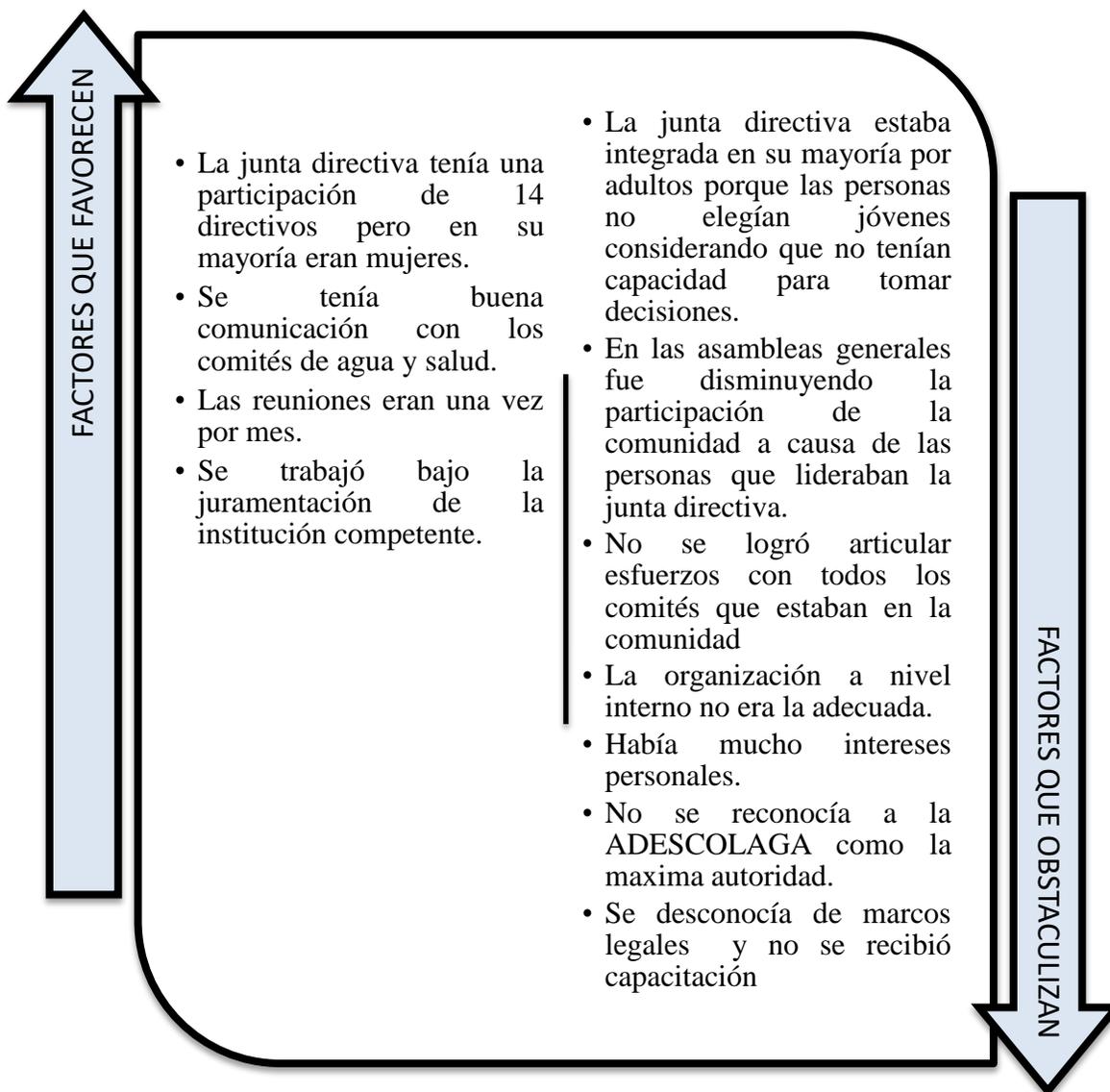


**Fuente:** Elaboración propia con base a entrevistas realizadas en el proceso de la investigación 2017-2018.

### Esquema de los factores identificado del año 2012-2014 en ADESCOLAGA

En el periodo del 2012-2014 se obtuvo información que permitió identificar factores que favorecían y obstaculizaba el funcionamiento.

*Figura 11. Esquema de los factores identificados del año 2012-2014 en ADESCOLAGA*

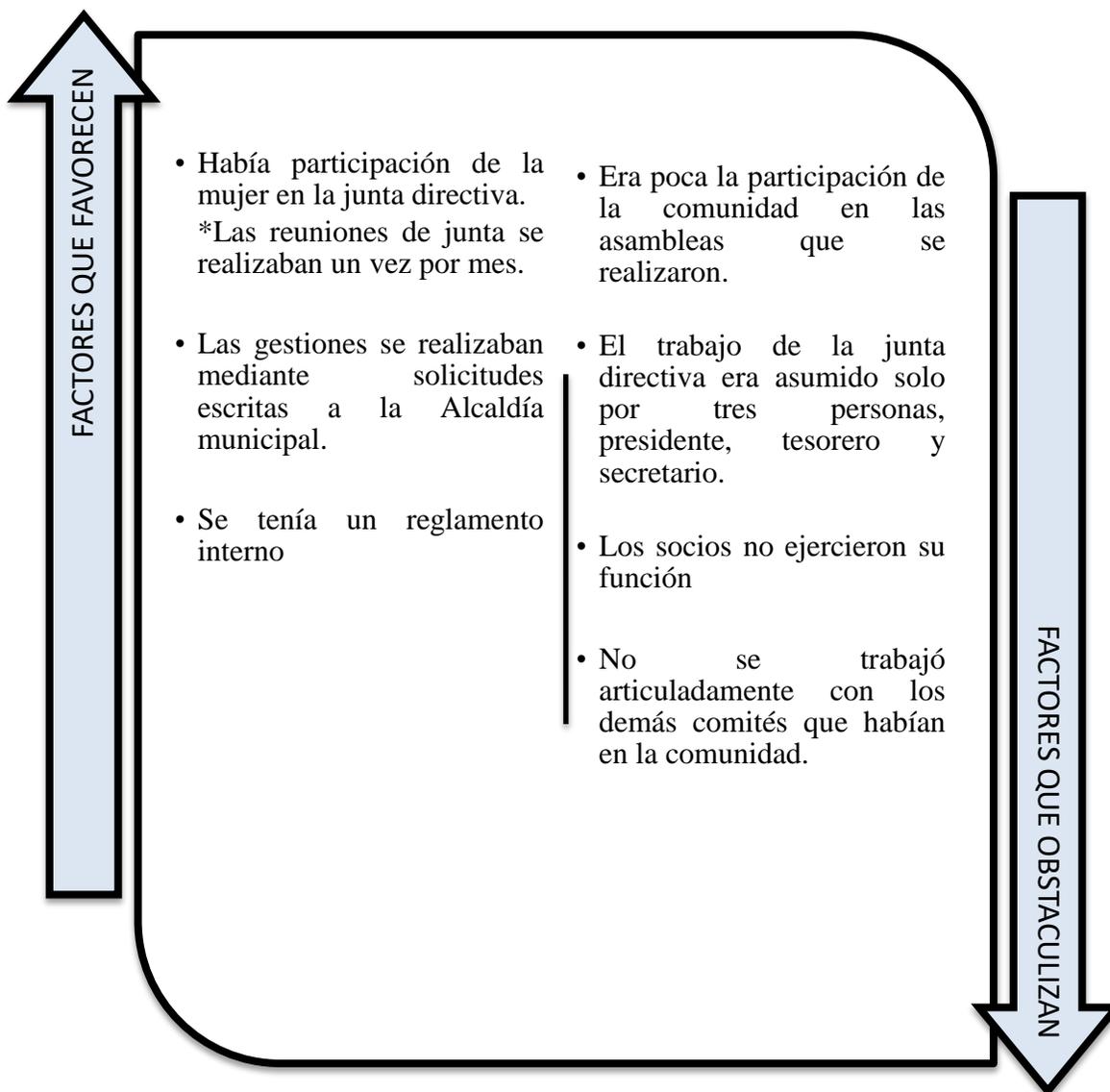


**Fuente:** Elaboración propia con base a entrevistas realizadas en el proceso de la investigación 2017-2018.

## Esquema de los factores identificado del año 2008-2010 en ADESCOLAGA

En el periodo del 2008-2010 se obtuvo información que permitió identificar factores que favorecían y obstaculizaba el funcionamiento

*Figura 12. Esquema de los factores identificados del año 2008-2010 en ADESCOLAGA*



**Fuente:** Elaboración propia con base a entrevistas realizadas en el proceso de la investigación 2017-2018.

#### **4.4. Asociación de desarrollo comunal ADESCOVISTA**

##### **4.4.1. Factores internos y externos que han favorecido al funcionamiento de ADESCOVISTA en la última década**

El buen funcionamiento de la junta directiva es fundamental para la toma de decisiones encaminadas al beneficio de la comunidad y articulación de esfuerzos de diferentes actores internos para la gestión y ejecución de proyectos que garanticen el desarrollo de la misma. Por ello, el funcionamiento y el cumplimiento activo de roles y funciones dentro de la estructura organizativa ADESCOVISTA es esencial en la búsqueda de medios y herramientas que garanticen a las familias de la Comunidad San Juan Buenavista por medio de la gestión y articulación de esfuerzos tener mejores oportunidades enfocadas en el desarrollo personal y colectivo. Así mismo, el buen funcionamiento de la directiva permite el acercamiento del presidente, vicepresidente, secretario o síndico de la ADESCO a instituciones públicas y privadas para la gestión de recursos encaminados a mejoras en la infraestructura y desarrollo económico enfocados a alcanzar desarrollo humano a nivel comunitario, garantizando así la ejecución de proyectos que sean de beneficio para los habitantes de la comunidad San Juan Buenavista.

Por tanto, uno de los factores positivos con los que cuenta y que ha realizado la ADESCOVISTA es la ejecución de pequeños proyectos, como pavimentación, alumbrado eléctrico, entre otros que han beneficiado a las y los habitantes de la comunidad San Juan Buenavista; a la vez, cuentan con fondos que les permiten hacer gestión, además instituciones públicas aportando al desarrollo de la comunidad. Así mismo, dentro de la estructura organizativa se encuentran los diferentes comités que apoyan el trabajo de la junta directiva en relación al rubro de su competencia; además dentro de la junta directiva se tiene conocimiento básico del marco legal, siendo éste que les permite actuar o diseñar acciones para trabajar de acuerdo a los lineamientos legales que como organización deben cumplir. También, la junta directiva cuenta con Plan de Desarrollo Comunitario que se convierte en una herramienta de gestión donde se encuentran las necesidades más sentidas de las y los habitantes de acuerdo a la realidad que se vive en la comunidad San Juan Buenavista, dicho documento ha sido elaborado y actualizado con ayuda de Cáritas Diócesis de San Vicente, siendo el esfuerzo, dedicación y el cambio de visión de las y los miembros de la junta que

permite que este documento este vigente; del mismo modo, las buenas relaciones interinstitucionales han sido una forma de poder llevar proyectos a la comunidad.

Cabe mencionar, que las personas miembros de la junta directiva de la Asociación de Desarrollo Comunal ADESCOVISTA conocen sobre marco legal o políticas públicas por la formación que Cáritas Diócesis de San Vicente impartió en el marco del proyecto de “Seguridad alimentaria una estrategia vinculada a la organización e incidencia socio política”

A continuación se detallan los factores internos y externos que favorecen al funcionamiento de ADESCOVISTA

- La junta directiva se reúne una vez por mes en la casa comunal, para tratar puntos importantes para el beneficio de la comunidad.
- La mayoría de los directivos llegan a las reuniones ordinarias y extraordinarias.
- Se ha logrado coordinar gestiones con el comité de agua de la comunidad.
- Se han realizado bailes como mecanismo para generar ingresos para la junta directiva.
- Se convoca a la comunidad a reuniones y se tiene una asistencia considerablemente buena.
- El trabajo internamente es dirigido por el presidente y trabaja como equipo en algunas ocasiones.
- Para llevar las gestiones e informarse de cómo avanza el proceso se rotan los directivos, no se deja el trabajo solo al presidente.
- Se tiene un perfil de proyecto para actualizar el libro de socios de ADESCOVISTA.
- Existe buena comunicación entre los directivos

#### **4.4.2. Factores internos y externos que han obstaculizado el funcionamiento de la ADESCOVISTA en la última década**

El funcionamiento de la junta directiva ADESCOVISTA se ve afectada por diversos factores internos y externos que imposibilitan el buen funcionamiento de la misma, generando retraso en los procesos encaminados al desarrollo humano en la comunidad.

Cada uno de los factores desfavorables que existen en la comunidad impacta negativamente en el buen funcionamiento de la organización comunitaria. Por lo tanto, estos son causados por diversas razones, siendo una de ellas el poco interés por parte de los miembros de

ADESCOVISTA, provocando estancamiento en los procesos de gestión y poca representatividad ante instituciones públicas y privadas como ente legal que representa a la comunidad; otros es el desconocimiento parcial de estatutos, limitando a la junta directiva poder actuar bajo lo establecido por la ley para exigir sus derechos y el de cada uno de los habitantes de la comunidad San Juan Buenavista para el cumplimiento de políticas públicas y que éstas puedan generar desarrollo humano en la comunidad. Así mismo, el tiempo limitado de las personas miembros de la junta directiva por actividades laborales, siendo este un factor importante ya que el trabajo de la ADESCO no tiene remuneración económica alguna donde los que integran la junta puedan cubrir los gastos que la familia requiere, por ello el tiempo muchas veces es priorizado para dedicarse a las actividades diarias que le generan ingresos económicos y tener para comprar los alimentos para su familia dejando de lado lo que implica estar dentro de la ADESCO; además, la poca madurez política se convierte en un factor que estanca el funcionamiento interno de la junta directiva debido a la poca visión que puede haber del desarrollo humano; por otra parte, los recursos económicos limitados no permiten la movilización en su totalidad para la gestión de proyectos ante instituciones públicas y privadas con representación considerable de las y los miembros de la junta directiva; el poco interés en temas de desarrollo (fuentes de empleo y problemas ambientales) no permiten que en la comunidad haya desarrollo humano en su totalidad, siendo el empleo algo que contribuye a que las familias tengan acceso a la canasta básica y, el cuidado de los recursos naturales es un tema que afecta a todos ya que no son aprovechados de la mejor manera para que contribuyan a mejorar la condición de vida de muchas familias. Por otra parte, no se cuenta con recursos como: sillas, mesas y el local es demasiado angosto dificultando el desarrollo de actividades que sean de beneficio para la comunidad y donde las y los presentes puedan sentirse cómodos y no estar de pie presenciando la actividad; además, la falta de capacitación para los directivos genera estancamiento en el desarrollo de la comunidad provocando que algunos miembros de la junta directiva no tengan el conocimiento adecuado para redactar un acta, para diseñar iniciativas que impacten positivamente a las familias, que puedan administrar bien los recursos y sobre todo que desempeñen su rol y función como miembros de ADESCO de acuerdo al marco legal que la rige. Así mismo, no hay apoyo de parte de la comunidad, haciendo esto más difícil que la junta directiva tenga recursos, sean económicos o humanos que puedan acompañar los

procesos dentro de la comunidad, otros de los factores que afectan el funcionamiento de la junta directiva es: recursos económicos limitados, no integración de todos los miembros directivos a las reuniones ordinarias y asambleas, no tener capacitación como ADESCO por parte de la municipalidad, el no tener capacitaciones limita a que todos los miembros de la junta directiva conozcan y desempeñen su función de acuerdo al marco legal que la rige provocando desinterés de participar de una forma activa dentro de la misma; no trabajar en un mismo sentir como ADESCO, generando esto que no se trabaje en grupo por las diferencias que existen de percibir cada miembro de la junta directiva la realidad de la comunidad y los medios que existen para poder intervenir las necesidades más sentidas de las y los habitantes; poco desarrollo en los proyectos de la comunidad, poco entendimiento entre miembros de la junta directiva en la toma de decisiones, poco compromiso por parte de miembros de la junta directiva en trabajar para la comunidad, poco involucramiento de algunos miembros de la ADESCO, poca participación de socios de la ADESCOVISTA y negatividad interna. Además, como factores externos está la delincuencia, polarización partidaria, poco apoyo por parte de instituciones hacia la ADESCO, incumplimiento institucional de marco legal, poca atención de instituciones municipales a la gestión a nivel comunitario, y la polarización institucional.

Por tanto, se deben diseñar acciones apegadas al marco legal y en función del mejoramiento de la organización comunitaria en general y, en particular a la Asociación de Desarrollo Comunal por medio de su formación en marcos legales y las políticas públicas.

En la Asociación de Desarrollo Comunal de la comunidad San Juan Buenavista, del periodo 2017-2019 se identificaron los siguientes factores:

- No se cuenta con reglamento interno.
- No hay un plan de trabajo para ejecutarlo en el período de los dos años de la junta directiva.
- Son pocos los recursos que se poseen para realizar acciones.
- No se conoce la manera adecuada de elaborar un acta y se realiza cuando el punto de reunión es diferente.
- Son pocos jóvenes los que integran la junta directiva.

- La comunidad no se acerca a las convocatorias que realiza la ADESCOVISTA excepto si es por el proyecto de agua.
- La comunidad desconoce del rol de los socios de la asociación.
- En ocasiones no se posee los fondos necesarios para hacer gestiones, lo que implica que los directivos cubran los gastos con sus propios ingresos.
- No hay capacitaciones en formación de roles y función por parte de la municipalidad.

**Figura 13. Matriz FODA en el funcionamiento de ADESCOVISTA 2016-2018**

### **Fortalezas**

- Ejecución de pequeños proyectos (Pavimentación, alumbrado eléctrico, etc.).
- Fondo para salida de gestión.
- Organización básica
- Comités de apoyo
- Mecanismo de convocatoria (escrito)
- Local (casa comunal), mobiliario (sillas).
- Conocimiento de marcos legales
- Se cuenta con un Plan de Desarrollo Comunitario.
- Buenas relaciones con institucionales públicas y privadas.
- Recursos medioambientales para desarrollar iniciativas de generación de ingresos (cordillera, tequera.) para la sostenibilidad de ADESCO.
- Se cuenta con local, luz y pocas sillas en la comunal.
- Visitas por parte del alcalde una vez al año a la comunidad.
- Presencia institucional CENTA.
- Se cuenta con personas capaces con muchas habilidades y conocimiento.

### **Debilidades**

- Poco interés en los miembros integrados como ADESCO.
- Desconocimiento parcial de estatutos.
- Tiempo limitado de las personas miembros de la junta directiva por actividades laborales.
- Poca madurez política.
- Recursos económicos limitados.
- Poco interés en temas de desarrollo (fuentes de empleo, problemas ambientales).
- No se cuenta con recursos suficientes como: (sillas, mesas, local demasiado angosto).
- Falta de capacitaciones para los directivos por parte de la municipalidad.
- No hay apoyo de parte de la comunidad.
- No integración de todos los miembros directivos a las reuniones ordinarias y asambleas.
- No trabajar en un mismo sentir como ADESCO.
- Poco entendimiento entre miembros de la junta directiva en la toma de decisión.
- Poco compromiso por parte de miembros de la junta directiva en trabajar para la comunidad.
- Poca participación de socios de la ADESCOVISTA.

### **Oportunidades**

- Presupuestos institucionales
- Cooperación extranjera.
- Cooperación social empresa privada.
- Programas de gobierno.
- Planes institucionales.
- Políticas públicas.
- Poder gestionar ante entidades gubernamentales y no gubernamentales algún proyecto.

### **Amenazas**

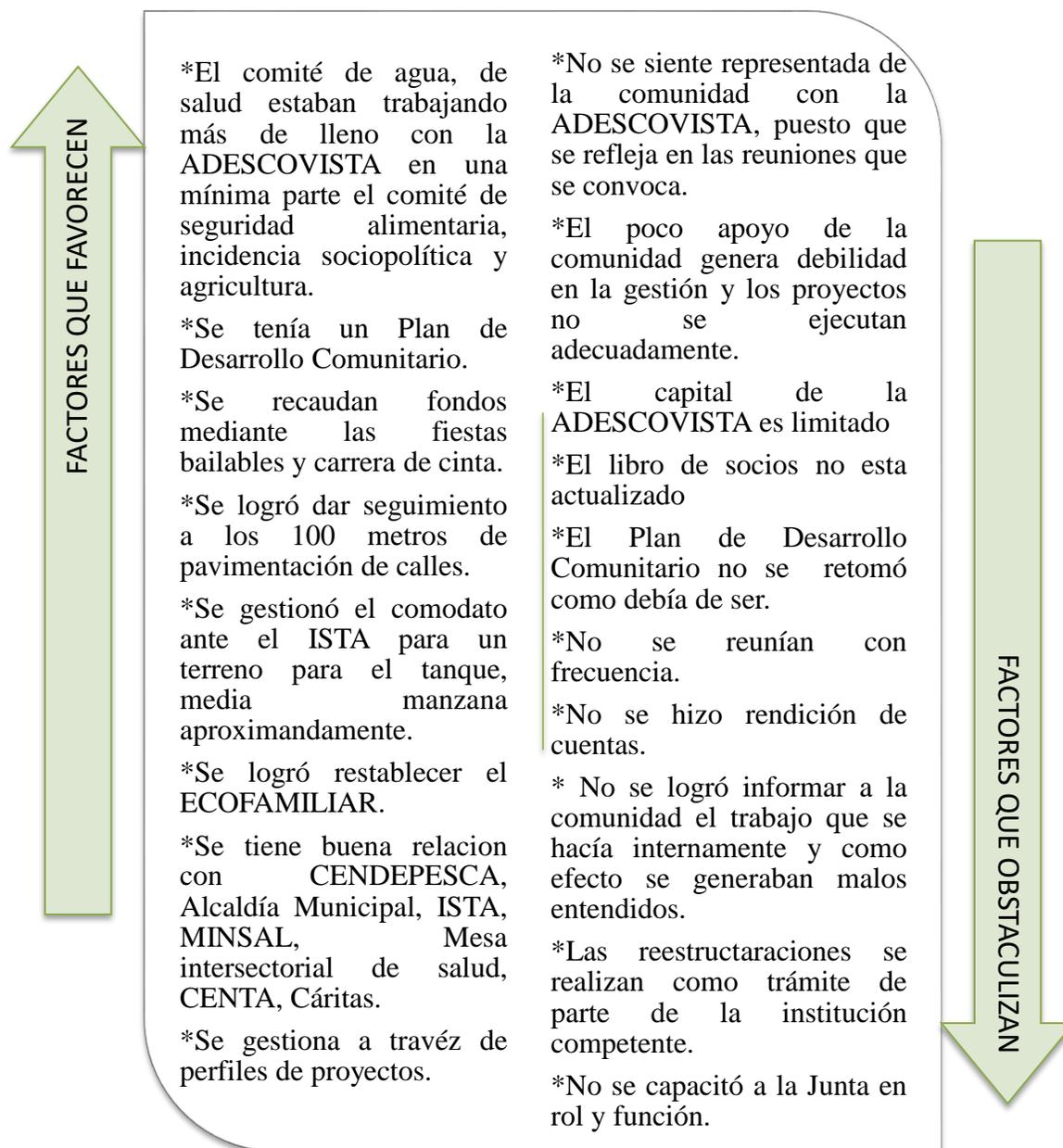
- Delincuencia.
- Polarización política.
- Poca relevancia por parte de instituciones hacia la ADESCO.
- Incumplimiento institucional de marcos legales.
- Poca atención de instituciones municipales a la gestión a nivel comunitario.
- Polarización institucional.

**Fuente:** Elaboración propia con base al análisis FODA realizado en el proceso de la investigación 2017-2018.

## Esquema de los factores identificado del año 2014-2016 en ADESCOVISTA

En el periodo del 2014-2016 se obtuvo información que permitió identificar factores que favorecían y obstaculizaba el funcionamiento.

*Figura 14. Esquema de los factores identificados del año 2014-2016 en ADECOVISTA*

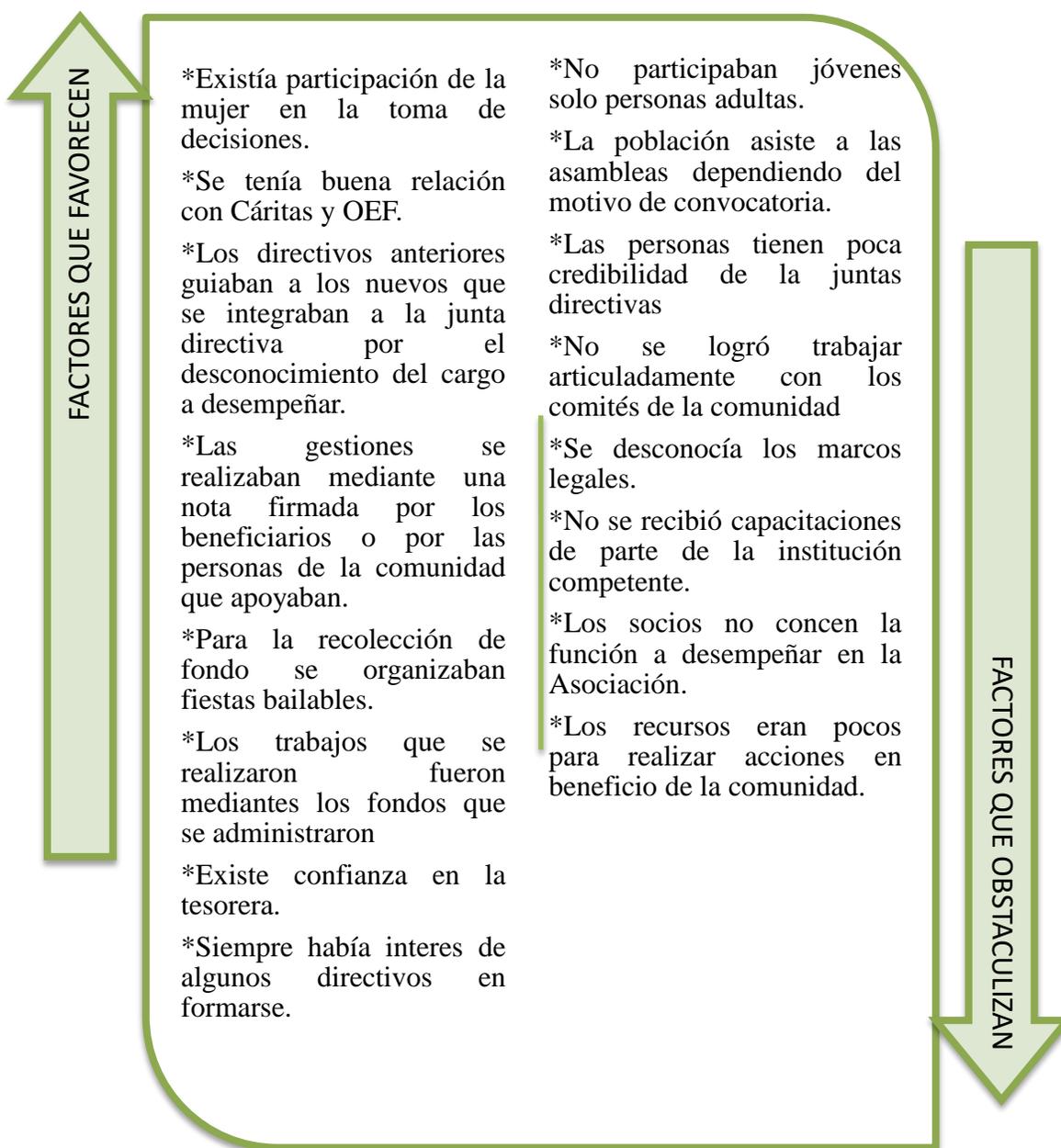


**Fuente:** Elaboración propia con base a entrevista realizada en el proceso de la investigación 2017-2018.

## Esquema de los factores identificado del año 2012-2014 en ADESCOVISTA

En el periodo del 2012-2014 se obtuvo información que permitió identificar factores que favorecían y obstaculizaba el funcionamiento.

*Figura 15. Esquema de los factores identificados del año 2012-2014 en ADESCOVISTA*

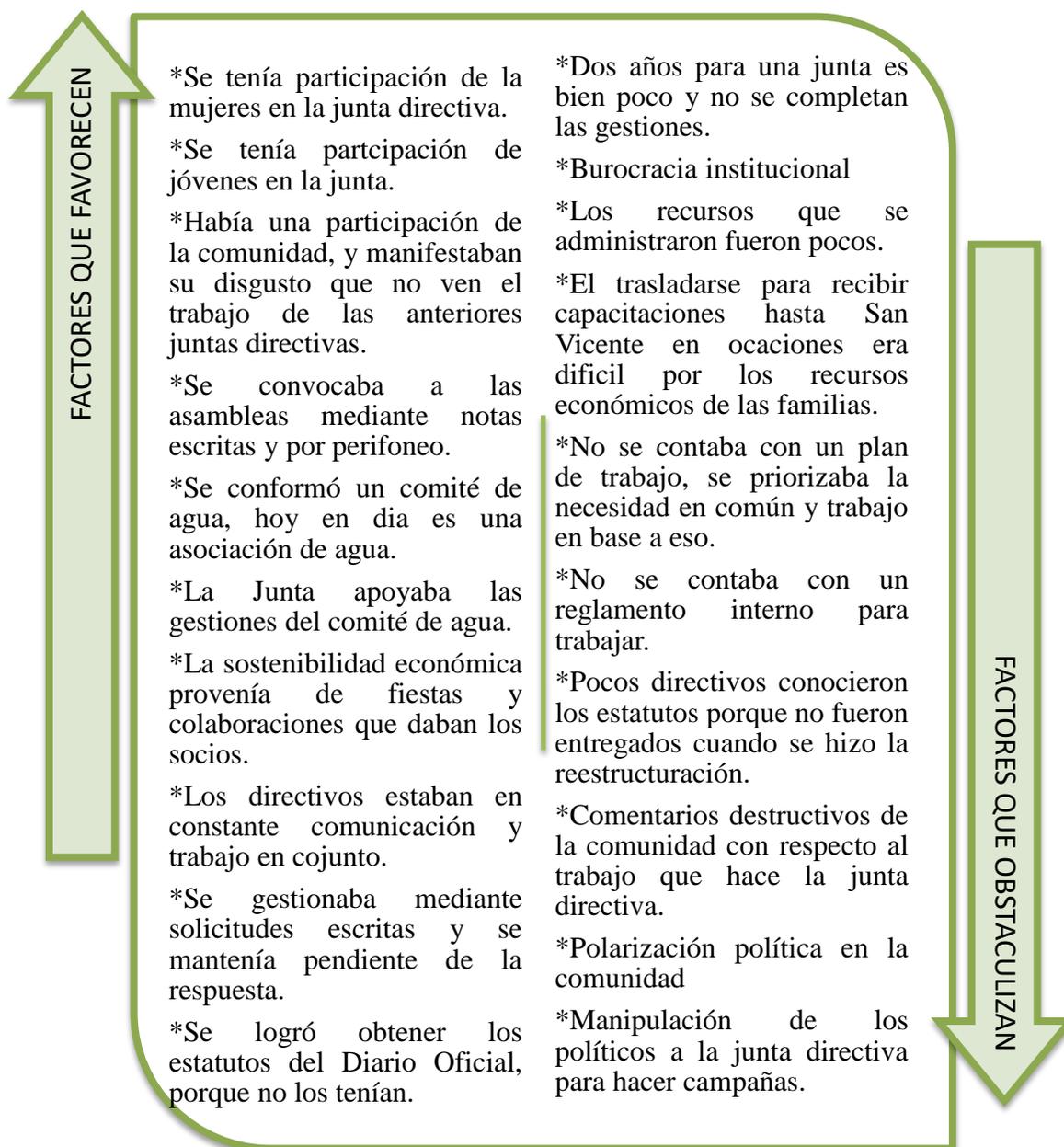


**Fuente:** Elaboración propia con base a entrevistas realizadas en el proceso de la investigación 2017-2018.

## Esquema de los factores identificado del año 2010-2012 en ADESCOVISTA

En el periodo del 2010-2012 se obtuvo que permitió identificar factores que favorecían y obstaculizaba el funcionamiento

*Figura 16. Esquema de los factores identificados del año 2010-2012 en ADESCOVISTA*

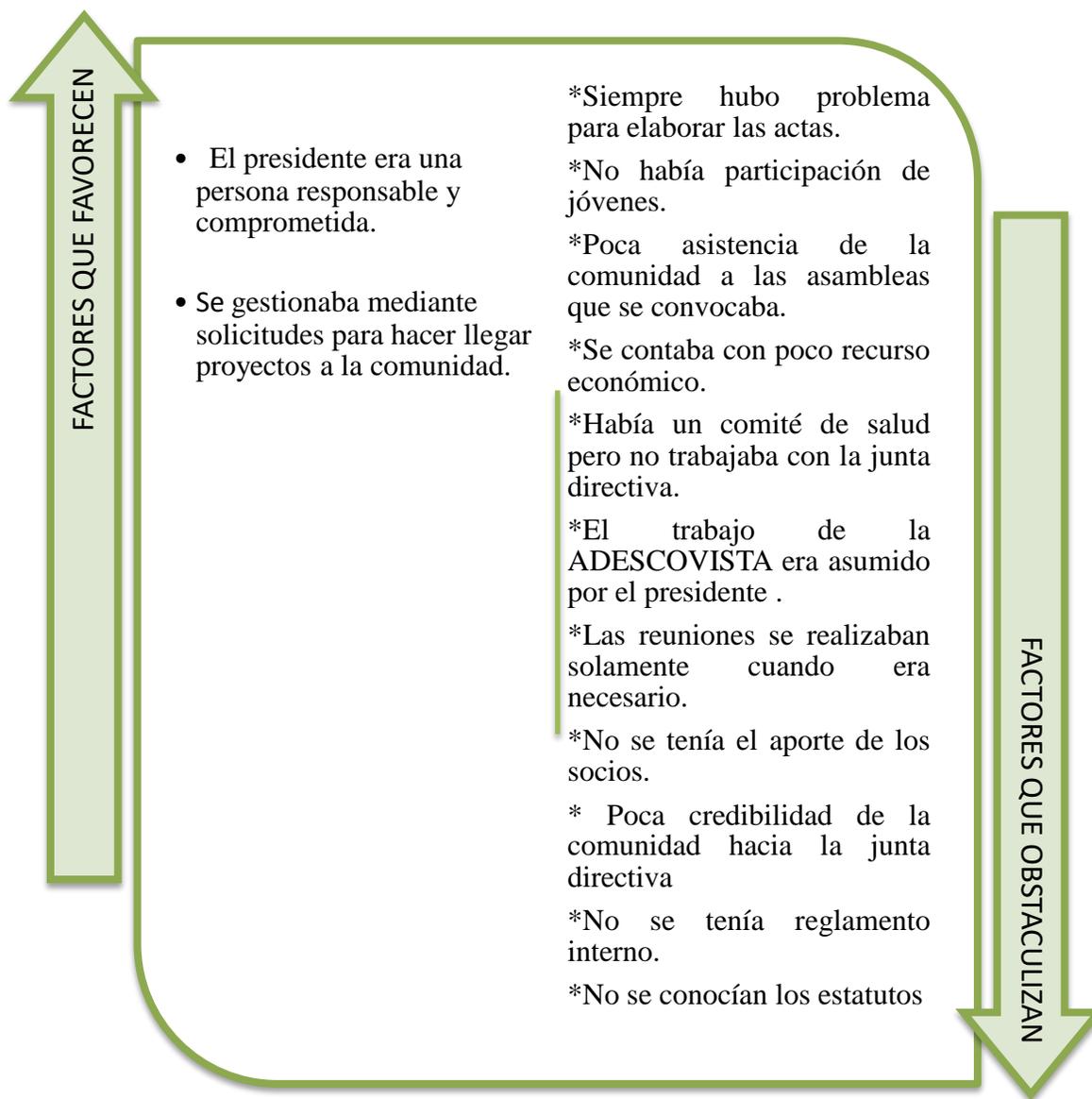


**Fuente:** Elaboración propia con base a entrevistas realizadas en el proceso de la investigación 2017-2018.

## Esquema de los factores identificado del año 2008-2010 en ADESCOVISTA

En el periodo del 2008-2010 se obtuvo información que permitió identificar factores que favorecían y obstaculizaba el funcionamiento

*Figura 17. Esquema de los factores identificados del año 2008-2010 en ADESCOVISTA*



**Fuente:** Elaboración propia con base a entrevistas realizadas en el proceso de la investigación 2017-2018.

### **4.5. Plan de mejora para las asociaciones de desarrollo comunal de la comunidad El Junquillal, La Galera y San Juan Buenavista, miembros de la Red de Productores de la Zona norte del Municipio de San Vicente**

El presente capítulo consiste en el diseño de un plan de mejora para las Asociaciones de Desarrollo Comunal ADESCOJUNQUI, ADESCOLAGA y ADESCOVISTA enfocado en

las debilidades identificadas en cada uno de los periodos por medio de la aplicación de instrumentos como una guía de entrevista, una guía de observación y la realización de un FODA por cada Asociación.

### **Plan de mejora para la Asociación de Desarrollo Comunal ADESCOJUNQUI,**

#### **Objetivos**

##### **Objetivo general**

Fortalecer el funcionamiento de la Asociación de Desarrollo Comunal ADESCOJUNQUI a través de la planificación y ejecución de actividades de mejora

##### **Objetivo específico**

- ✓ Mejorar el funcionamiento de la Asociación de Desarrollo Comunal ADESCOJUNQUI.
- ✓ Mejorar la gestión e incidencia socio política de ADESCOJUNQUI,

##### **Debilidades encontradas en la investigación:**

- ✓ Polarización política
- ✓ Desconocimiento y no aplicación de los estatutos
- ✓ Las reuniones ordinarias y extraordinarias de la ADESCO no se desarrollan apegadas a los estatutos y los registros (actas) no quedan elaboradas adecuadamente.
- ✓ Desconocimiento y no participación en la aplicación de políticas públicas
- ✓ No hay planificación operativa
- ✓ Desconocimiento de mecanismos de gestión

<b>Objetivos</b>	<b>Acciones de mejoras</b>	<b>Responsables</b>	<b>Periodo de ejecución</b>	<b>Recursos asignados</b>	<b>Indicadores</b>
<b>Objetivo 1</b> Mejorar el funcionamiento de ADESCOJUNQUI	<b>Acción 1.1</b> Elaborar y aprobar el reglamento interno de ADESCOJUNQUI	Todos los miembros de la Junta Directiva de ADESCOJUNQUI y Asamblea General	Noviembre de 2018 a Mayo de 2019	Material didáctico: Papel bond, PC, proyector y plumones Recurso humano : Personal capacitado.	Un reglamento interno de la ADESCO elaborado y aprobado a mediados del período de la ADESCO 2018-2019.
	<b>Acción 1.2</b> Capacitación en la elaboración de actas	Secretaria o secretario de acta.	Octubre de 2018 a Marzo de 2019	Recurso humano: Personal capacitado	A partir del 2019, el 100% de las actas se realizan adecuadamente en forma y contenido
<b>Objetivo 2</b> Mejorar la incidencia socio política y la gestión de las ADESCO	<b>Acción 2.1</b> Elaboración de plan de trabajo (dos años) que contemple actividades de desarrollo comunitario y humano a corto y mediano plazo.	ADESCOJUNQUI	Octubre de 2018 a Enero 2019.(elaboración de plan), de febrero a diciembre de 2019 gestión de recursos para implementar el plan.	Recurso humano: Personal capacitado	Al inicio de cada período de la junta directiva cuenta con un plan de trabajo (actividades de contribuyan al desarrollo comunitario y humano) con vigencia de dos años.

	<p><b>Acción 2.2</b> Jornadas de formación en marcos legales y políticas públicas a miembros de junta directiva y socios</p>	Junta directiva	Enero de 2019 a Diciembre de 2019	Los recursos a utilizar dependerán de la actividad que se establezca.	Al final de cada período de la junta directiva conoce sobre los marcos legales relacionados a la organización comunitaria y políticas públicas presentes en el territorio
	<p><b>Acción 2.3</b> Capacitación sobre identificación, elaboración y gestión de recursos de proyectos comunitarios</p>	ADESCOJUNQUI	Febrero de 2019 a diciembre 2019.	Recurso humano: Personal capacitado	A un año de funcionamiento de la junta directiva conocen y aplican la elaboración y los mecanismos de gestión de recursos de proyectos comunitarios.

## **Estrategias y metodología**

### **Objetivo 1**

Mejorar el funcionamiento de ADESCOJUNQUI

#### **Acción 1.1**

Elaborar y aprobar el reglamento interno de ADESCOJUNQUI

#### **Indicador 1.1.**

Un reglamento interno de la ADESCO elaborado y aprobado a mediados del período de la ADESCO 2018-2019.

#### **Actividades:**

- ✓ Dos jornadas para elaborar el reglamento interno
- ✓ Una asamblea para socializar el reglamento
- ✓ Reunión para aprobación de reglamento y presentación a la alcaldía municipal

### **Objetivo 2**

Mejorar la gestión e incidencia socio política de las ADESCOJUNQUI

#### **Acción 2.1**

Elaboración de plan de trabajo (dos años) que contemple actividades de desarrollo comunitario y humano a corto y mediano plazo.

#### **Indicador 2.1**

Al inicio de cada período de la junta directiva cuenta con un plan de trabajo (actividades de contribuyan al desarrollo comunitario y humano) con vigencia de dos años.

#### **Actividades:**

- ✓ Dos jornadas de elaboración de plan de trabajo
- ✓ Una asamblea de presentación de plan de trabajo a la comunidad
- ✓ Reunión para presentación de plan de trabajo al gobierno municipal (consejo plural)
- ✓ Gestión de recursos para la implementación del plan

#### **Acción 2.2**

Jornadas de formación en marcos legales y políticas públicas a miembros de junta directiva y socios.

#### **Indicador:**

Al final de cada período de la junta directiva conoce sobre los marcos legales relacionados a la organización comunitaria y políticas públicas presente en el territorio

**Actividades:**

- ✓ Una capacitación sobre el Código Municipal
- ✓ Una capacitación sobre análisis de estatutos de la ADESCO
- ✓ Una capacitación de sobre políticas públicas de instituciones presentes en la zona (Salud, Educación, CENTA, Ministerio de Gobernación,)

**Acción 2.3**

Capacitación sobre identificación, elaboración y gestión de recursos de proyectos comunitarios

**Indicador:**

A un año de funcionamiento de la junta directiva conocen y aplican la elaboración y los mecanismos de gestión de recursos de proyectos comunitarios.

**Actividades:**

- ✓ Dos capacitaciones sobre elaboración de perfiles de proyectos
- ✓ Una capacitación sobre mecanismos de gestión
- ✓ Jornadas para la presentación de proyectos a instituciones públicas y ONGs

**Nota:** La propuesta está basada en el período de duración de la junta directiva (dos años), se sugiere que la nueva junta directiva que surja de la reestructuración retome la planificación y actualización del trabajo realizado.

Actividad	Período de ejecución	Participantes	Recursos necesarios	
			Disponibles	A gestionara
Dos jornadas para elaborar el reglamento interno	Enero 2019	Todos los miembros de la Junta Directiva de ADESCOJUNQUI y Asamblea General	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sillas</li> <li>- Mesa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Local</li> <li>- Personal capacitado</li> <li>- Material de apoyo (información impresa, proyector, computadora)</li> </ul>
Una asamblea para socializar el reglamento	Febrero 2019	Los 14 miembros de la Junta Directiva de ADESCOJUNQUI y Asamblea General	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sillas</li> <li>- Mesa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Local</li> <li>- Equipo audio visual</li> </ul>
Reunión para aprobación de reglamento y presentación a la Alcaldía Municipal	Marzo 2019	14 directivos de la ADESCO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sillas</li> <li>- Mesa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Local</li> <li>- Equipo audio visual</li> </ul>
Dos jornadas de elaboración de plan de trabajo	Enero -Febrero 2019	14 directivos de la ADESCO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sillas</li> <li>- Mesas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Local</li> <li>- Equipo audio visual</li> </ul>

Una asamblea de presentación de plan de trabajo a la comunidad	Marzo 2019	14 directivos de la ADESCO	- Sillas - Mesas	- Local - Equipo audio visual
Reunión para presentación de plan de trabajo al gobierno municipal (consejo plural)	Mayo 2019	14 directivos de la ADESCO	- Sillas - Mesas	- Local - Equipo audio visual
Gestión de recursos para la implementación del plan	Mayo-Junio 2019	14 directivos de la ADESCO	- Humano	- Material

## **Plan de mejora para la Asociación de Desarrollo Comunal ADESCOLAGA**

### **Objetivos**

#### **Objetivo general**

Fortalecer el funcionamiento de la Asociación de Desarrollo Comunal ADESCOLAGA a través de la planificación y ejecución de actividades de mejora

#### **Objetivo específico**

- ✓ Mejorar el funcionamiento de la Asociaciones de Desarrollo Comunal ADESCOLAGA
- ✓ Mejorar la gestión e incidencia socio política de ADESCOLAGA,

#### **Debilidades encontradas en la investigación:**

- ✓ Polarización política
- ✓ Desconocimiento y no aplicación de los estatutos
- ✓ Las reuniones ordinarias y extraordinarias de la ADESCO no se desarrollan apegadas a los estatutos y los registros (actas) no quedan elaboradas adecuadamente.
- ✓ Desconocimiento y no participación en la aplicación de políticas publicas
- ✓ No hay planificación operativa
- ✓ Desconocimiento de mecanismos de gestión

<b>Objetivos</b>	<b>Acciones de mejoras</b>	<b>Responsables</b>	<b>Periodo de ejecución</b>	<b>Recursos asignados</b>	<b>Indicadores</b>
<b>Objetivo 1</b> Mejorar el funcionamiento de ADESCOJUNQUI	<b>Acción 1.1</b> Elaborar y aprobar el reglamento interno de ADESCOLAGA	Todos los miembros de la Junta Directiva de ADESCOLAGA y Asamblea General	Noviembre de 2018 a Mayo de 2019	Material didáctico: Papel bond, PC, proyector y plumones Recurso humano : Personal capacitado.	Un reglamento interno de la ADESCO elaborado y aprobado a mediados del período de la ADESCO 2018-2019.
	<b>Acción 1.2</b> Capacitación en la elaboración de actas	Secretaria o secretario de acta.	Octubre de 2018 a Marzo de 2019	Recurso humano: Personal capacitado	A partir del 2019, el 100% de las actas se realizan adecuadamente en forma y contenido
<b>Objetivo 2</b> Mejorar la incidencia socio política y la gestión de las ADESCO	<b>Acción 2.1</b> Elaboración de plan de trabajo (dos años) que contemple actividades de desarrollo comunitario y humano a corto y mediano plazo.	ADESCOLAGA	Octubre de 2018 a Enero 2019. (Elaboración de plan), de febrero a diciembre de 2019 gestión de recursos para implementar el plan.	Recurso humano: Personal capacitado	Al inicio de cada período de la junta directiva cuenta con un plan de trabajo (actividades de contribuyan al desarrollo comunitario y humano) con vigencia de dos años.

	<p><b>Acción 2.2</b></p> <p>Jornadas de formación en marcos legales y políticas públicas a miembros de junta directiva y socios</p>	Junta directiva	Enero de 2019 a Diciembre de 2019	Los recursos a utilizar dependerán de la actividad que se establezca.	Al final de cada período de la junta directiva conocen sobre los marcos legales relacionados a la organización comunitaria y políticas públicas presentes en el territorio
	<p><b>Acción 2.3</b></p> <p>Capacitación sobre identificación, elaboración y gestión de recursos de proyectos comunitarios</p>	ADESCOLAGA	Febrero de 2019 a diciembre 2019.	Recurso humano: Personal capacitado	A un año de funcionamiento de la junta directiva conocen y aplican la elaboración y los mecanismos de gestión de recursos de proyectos comunitarios.

## **Estrategias y metodología**

### **Objetivo 1**

Mejorar el funcionamiento de ADESCOLAGA

#### **Acción 1.1**

Elaborar y aprobar el reglamento interno de ADESCOLAGA

#### **Indicador 1.1.**

Un reglamento interno de la ADESCO elaborado y aprobado a mediados del período de la ADESCO 2018-2019.

#### **Actividades:**

- ✓ Dos jornadas para elaborar el reglamento interno
- ✓ Una asamblea para socializar el reglamento
- ✓ Reunión para aprobación de reglamento y presentación a la alcaldía municipal

### **Objetivo 2**

Mejorar la gestión e incidencia socio política de las ADESCOLAGA

#### **Acción 2.1**

Elaboración de plan de trabajo (dos años) que contemple actividades de desarrollo comunitario y humano a corto y mediano plazo.

#### **Indicador 2.1**

Al inicio de cada período de la junta directiva cuenta con un plan de trabajo (actividades de contribuyan al desarrollo comunitario y humano) con vigencia de dos años.

#### **Actividades:**

- ✓ Dos jornadas de elaboración de plan de trabajo
- ✓ Una asamblea de presentación de plan de trabajo a la comunidad
- ✓ Reunión para presentación de plan de trabajo al gobierno municipal (consejo plural)
- ✓ Gestión de recursos para la implementación del plan

#### **Acción 2.2**

Jornadas de formación en marcos legales y políticas públicas a miembros de junta directiva y socios.

**Indicador:**

Al final de cada período de la junta directiva conocen sobre los marcos legales relacionados a la organización comunitaria y políticas públicas presentes en el territorio

**Actividades:**

- ✓ Una capacitación sobre el Código municipal
- ✓ Una capacitación sobre análisis de estatutos de la ADESCO
- ✓ Una capacitación de sobre políticas públicas de instituciones presentes en la zona (Salud, Educación, CENTA, Ministerio de Gobernación,)

**Acción 2.3**

Capacitación sobre identificación, elaboración y gestión de recursos de proyectos comunitarios

**Indicador:**

A un año de funcionamiento de la junta directiva conocen y aplican la elaboración y los mecanismos de gestión de recursos de proyectos comunitarios.

**Actividades:**

- ✓ Dos capacitaciones sobre elaboración de perfiles de proyectos
- ✓ Una capacitación sobre mecanismos de gestión
- ✓ Jornadas para la presentación de proyectos a instituciones públicas y ONGs

**Nota:** La propuesta está basada en el período de duración de la junta directiva (dos años), se sugiere que la nueva junta directiva que surja de la reestructuración retome la planificación y actualización del trabajo realizado.

Actividad	Período de ejecución	Participantes	Recursos necesarios	
			Disponibles	A gestionar
Dos jornadas para elaborar el reglamento interno	Enero 2019	Todos los miembros de la Junta Directiva de ADESCOLAGA y Asamblea General	- Local	- Sillas - Mesas - Personal capacitado - Material de apoyo (información impresa, proyector, computadora)
Una asamblea para socializar el reglamento	Febrero 2019	Los 14 miembros de la Junta Directiva de ADESCOLAGA y Asamblea General	- Local	- Sillas - Mesa Local - Equipo audio visual
Reunión para aprobación de reglamento y presentación a la Alcaldía Municipal	Marzo 2019	14 directivos de la ADESCO	- Local	- Sillas - Mesa Equipo audio visual
Dos jornadas de elaboración de plan de trabajo	Enero -Febrero 2019	14 directivos de la ADESCO	- Local -	- Sillas - Mesas - Equipo audio visual

Una asamblea de presentación de plan de trabajo a la comunidad	Marzo 2019	14 directivos de la ADESCO	- Local	- Sillas - Mesas - Equipo audio visual
Reunión para presentación de plan de trabajo al gobierno municipal (consejo plural)	Mayo 2019	14 directivos de la ADESCO	- Local	- Sillas - Mesas - Equipo audio visual
Gestión de recursos para la implementación del plan	Mayo-Junio 2019	14 directivos de la ADESCO	- Humano	- Material

## **Plan de mejora para la Asociación de Desarrollo Comunal ADESCOVISTA**

### **Objetivos**

#### **Objetivo general**

Fortalecer el funcionamiento de la Asociación de Desarrollo Comunal ADESCOVISTA a través de la planificación y ejecución de actividades de mejora

#### **Objetivo específico**

- ✓ Mejorar el funcionamiento de la Asociación de Desarrollo Comunal ADESCOVISTA
- ✓ Mejorar la gestión e incidencia socio política de ADESCOVISTA

#### **Debilidades encontradas en la investigación:**

- ✓ Polarización política
- ✓ Desconocimiento y no aplicación de los estatutos
- ✓ Las reuniones ordinarias y extraordinarias de la ADESCO no se desarrollan apegadas a los estatutos y los registros (actas) no quedan elaboradas adecuadamente.
- ✓ Desconocimiento y no participación en la aplicación de políticas publicas
- ✓ No hay planificación operativa
- ✓ Desconocimiento de mecanismos de gestión

<b>Objetivos</b>	<b>Acciones de mejoras</b>	<b>Responsables</b>	<b>Periodo de ejecución</b>	<b>Recursos asignados</b>	<b>Indicadores</b>
<b>Objetivo 1</b> Mejorar el funcionamiento de ADESCOVISTA	<b>Acción 1.1</b> Elaborar y aprobar el reglamento interno de ADESCOVISTA	Todos los miembros de la Junta Directiva de ADESCOVISTA y Asamblea General	Noviembre de 2018 a Mayo de 2019	Material didáctico: Papel bond, PC, proyector y plumones Recurso humano : Personal capacitado.	Un reglamento interno de la ADESCO elaborado y aprobado a mediados del período de la ADESCO 2018-2019.
	<b>Acción 1.2</b> Capacitación en la elaboración de actas	Secretaria o secretario de acta.	Octubre de 2018 a Marzo de 2019	Recurso humano: Personal capacitado	A partir del 2019, el 100% de las actas se realizan adecuadamente en forma y contenido
<b>Objetivo 2</b> Mejorar la incidencia socio política y la gestión de las ADESCO	<b>Acción 2.1</b> Elaboración de plan de trabajo (dos años) que contemple actividades de desarrollo comunitario y humano a corto y mediano plazo.	ADESCOVISTA	Octubre de 2018 a Enero 2019.(elaboración de plan), de febrero a diciembre de 2019 gestión de recursos para implementar el plan.	Recurso humano: Personal capacitado	Al inicio de cada período de la junta directiva cuenta con un plan de trabajo (actividades de contribuyan al desarrollo comunitario y humano) con vigencia de dos años.

	<b>Acción 2.2</b> Jornadas de formación en marcos legales y políticas públicas a miembros de junta directiva y socios	Junta directiva	Enero de 2019 a Diciembre de 2019	Los recursos a utilizar dependerán de la actividad que se establezca.	Al final de cada período de la junta directiva conocen sobre los marcos legales relacionados a la organización comunitaria y políticas públicas presentes en el territorio
	<b>Acción 2.3</b> Capacitación sobre identificación, elaboración y gestión de recursos de proyectos comunitarios	ADESCOVISTA	Febrero de 2019 a diciembre 2019.	Recurso humano: Personal capacitado	A un año de funcionamiento de la junta directiva conocen y aplican la elaboración y los mecanismos de gestión de recursos de proyectos comunitarios.

## **Estrategias y metodología**

### **Objetivo 1**

Mejorar el funcionamiento de ADESCOVISTA

#### **Acción 1.1**

Elaborar y aprobar el reglamento interno de ADESCOVISTA

#### **Indicador 1.1.**

Un reglamento interno de la ADESCO elaborado y aprobado a mediados del período de la ADESCO 2018-2019.

#### **Actividades:**

- ✓ Dos jornadas para elaborar el reglamento interno
- ✓ Una asamblea para socializar el reglamento
- ✓ Reunión para aprobación de reglamento y presentación a la alcaldía municipal

### **Objetivo 2**

Mejorar la gestión e incidencia socio política de las ADESCOVISTA

#### **Acción 2.1**

Elaboración de plan de trabajo (dos años) que contemple actividades de desarrollo comunitario y humano a corto y mediano plazo.

#### **Indicador 2.1**

Al inicio de cada período de la junta directiva cuenta con un plan de trabajo (actividades de contribuyan al desarrollo comunitario y humano) con vigencia de dos años.

#### **Actividades:**

- ✓ Dos jornadas de elaboración de plan de trabajo
- ✓ Una asamblea de presentación de plan de trabajo a la comunidad
- ✓ Reunión para presentación de plan de trabajo al gobierno municipal (consejo plural)
- ✓ Gestión de recursos para la implementación del plan

## **Acción 2.2**

Jornadas de formación en marcos legales y políticas públicas a miembros de junta directiva y socios.

### **Indicador:**

Al final de cada período de la junta directiva conocen sobre los marcos legales relacionados a la organización comunitaria y políticas públicas presentes en el territorio

### **Actividades:**

- ✓ Una capacitación sobre el Código Municipal
- ✓ Una capacitación sobre análisis de estatutos de la ADESCO
- ✓ Una capacitación sobre políticas públicas de instituciones presentes en la zona (salud, educación, CENTA, Ministerio de Gobernación,)

## **Acción 2.3**

Capacitación sobre identificación, elaboración y gestión de recursos de proyectos comunitarios

### **Indicador:**

A un año de funcionamiento de la junta directiva conocen y aplican la elaboración y los mecanismos de gestión de recursos de proyectos comunitarios.

### **Actividades:**

- ✓ Dos capacitaciones sobre elaboración de perfiles de proyectos
- ✓ Una capacitación sobre mecanismos de gestión
- ✓ Jornadas para la presentación de proyectos a instituciones públicas y ONGs

**Nota:** La propuesta está basada en el período de duración de la junta directiva (dos años), se sugiere que la nueva junta directiva que surja de la reestructuración retome la planificación y actualización del trabajo realizado.

Actividad	Período de ejecución	Participantes	Recursos necesarios	
			Disponibles	A gestionar
Dos jornadas para elaborar el reglamento interno	Enero 2019	Todos los miembros de la Junta Directiva de ADESCOVISTA y Asamblea General	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Local</li> <li>- Sillas</li> <li>- Mesa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Personal capacitado</li> <li>- Material de apoyo (información impresa, proyector, computadora)</li> </ul>
Una asamblea para socializar el reglamento	Febrero 2019	Los 14 miembros de la Junta Directiva de ADESCOVISTA y Asamblea General	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Local</li> <li>- Sillas</li> <li>- Mesa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo audio visual</li> </ul>
Reunión para aprobación de reglamento y presentación a la Alcaldía Municipal	Marzo 2019	14 directivos de la ADESCO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Local</li> <li>- Sillas</li> <li>- Mesa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo audio visual</li> </ul>
Dos jornadas de elaboración de plan de trabajo	Enero -Febrero 2019	14 directivos de la ADESCO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Local</li> <li>- Sillas</li> <li>- Mesas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo audio visual</li> </ul>

Una asamblea de presentación de plan de trabajo a la comunidad	Marzo 2019	14 directivos de la ADESCO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Local</li> <li>- Sillas</li> <li>- Mesas</li> </ul>	- Equipo audio visual
Reunión para presentación de plan de trabajo al gobierno municipal (consejo plural)	Mayo 2019	14 directivos de la ADESCO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Local</li> <li>- Sillas</li> <li>- Mesas</li> </ul>	- Equipo audio visual
Gestión de recursos para la implementación del plan	Mayo-Junio 2019	14 directivos de la ADESCO	- Humano	- Material

## CONCLUSIONES

- El Desarrollo Humano en las comunidades es un proceso multidimensional y multinivel que exige la articulación de actores internos y externos.
- Los factores políticos partidarios determinan el Desarrollo Humano promovido desde la estructura organizativa en La Comunidad El Junquillal, La Galera y San Juan Buenavista.
- En los últimos dos años ha mejorado el desarrollo humano en la comunidad El Junquillal a través de la gestión y ejecución de proyectos de infraestructura basados en la planificación estratégica.
- El Desarrollo Humano en la comunidad El Junquillal no puede atribuirse solo a la Asociación de Desarrollo Comunal, cuando las instituciones públicas no dan el apoyo que esta requiere para tal fin.
- El cambio generacional dentro de estructura organizativa de la comunidad La Galera, especialmente en la ADESCO no es bien vista por distintos sectores de la población.
- El desconocimiento del rol y función dentro de la junta directiva y la poca voluntad por parte de algunos miembros para trabajar en y para la comunidad se vuelve un obstáculo que genera estancamiento en el Desarrollo Humano en la comunidad La Galera.
- El Desarrollo Humano en la comunidad La Galera no puede atribuirse solo a la Asociación de Desarrollo Comunal, cuando las instituciones públicas no dan el apoyo que esta requiere para tal fin.
- El impacto en el Desarrollo Humano en la comunidad La Galera ha sido significativo en el área de educación e infraestructura de la comunidad mediante el acompañamiento y gestión de proyectos ejecutados.
- En los últimos cuatro años ha mejorado el Desarrollo Humano en la comunidad San Juan Buenavista a través de la gestión y ejecución de proyectos de infraestructura basados en el plan de desarrollo comunitario (planificación estratégica).
- El desarrollo humano en la comunidad San Juan Buenavista no puede atribuirse solo a la Asociación de Desarrollo Comunal, cuando las instituciones públicas no dan el apoyo que esta requiere para tal fin.

- El impacto en el Desarrollo Humano en el área de Salud y Educación de la comunidad San Juan Buenavista en los últimos cuatro años ha sido positivo mediante la gestión, ejecución de proyectos y trabajo articulado de la junta directiva ADESCOVISTA con la promotora de salud y docentes del C.E.
- El funcionamiento de ADESCOVISTA se ve afectado por factores internos como, falta de recursos económicos, la no capacitación a la nueva junta directiva luego de la reestructuración por parte de la municipalidad, el individualismo, el tiempo para asistir a las asambleas por parte de algunos miembros de la junta directiva es limitado; y factores externos como la influencia de ideologías políticas partidistas a las estructuras organizadas en la comunidad.
- El Desarrollo Humano multidimensional de La Comunidad El Junquillal, La Galera y San Juan Buenavista se ha visto limitado por el individualismo y la poca formación de parte de la municipalidad a la junta directiva.
- La comunicación efectiva que se sostenga con la municipalidad debe integrar el ser y que hacer comunitario.

## **RECOMENDACIONES**

### **A la Alcaldía Municipal**

- Se recomienda a la Municipalidad facilitar el apoyo con los Planes, Programas y Proyectos a través de las asociaciones de desarrollo comunal en beneficio de la comunidad, como se establece en el artículo 23 del Código Municipal en el inciso segundo.
- Se recomienda a la Municipalidad retome el Plan de Desarrollo Comunitario con el que cuentan las asociaciones de desarrollo comunal ADESCOJUNQUI, ADESCOLAGA y ADESCOVISTA de la comunidad El Junquillal, La Galera y San Juan Buenavista, en el Plan de Desarrollo Municipal.
- Como se establece en el Código Municipal, artículo 124, se recomienda al Consejo Municipal reunirse periódicamente con las asociaciones de desarrollo comunal para analizar y resolver los problemas, elaborar y ejecutar obras en beneficio de la comunidad
- Se recomienda a la Unidad de Promoción Social de la Alcaldía Municipal lleve un registro de las asociaciones de desarrollo comunal.

### **A las asociaciones de desarrollo comunal ADESCOJUNQUI, ADESCOLAGA y ADESCOVISTA**

- Se recomienda a las asociaciones de desarrollo comunal ADESCOJUNQUI, ADESCOLAGA y ADESCOVISTA solicitar sesiones al concejo municipal para presentar las problemáticas que afectan a la comunidad y buscarle solución
- Debe de haber mejor comunicación y coordinación antes del desarrollo de la jornada, es decir, de las reuniones ordinarias.
- A la estructura de gobernanza de las ADESCO realizar procesos de reflexión interna para facilitar los procesos comunitarios con participación de la municipalidad.
- Las personas propuestas en la junta directiva en los procesos de reestructuración dispongan del tiempo y compromiso para asumir las responsabilidades de las iniciativas emanadas de la comunidad en función del desarrollo humano.

- A las asociaciones de desarrollo comunal ADESCOJUNQUI, ADESCOLAGA y ADESCOVISTA, que a partir del Plan de Desarrollo Comunitario elaboren un plan de trabajo para abordar de manera integral las problemáticas más sentidas en la respectiva comunidad.
- Se debe trabajar en la articulación de los promotores de salud en los procesos dentro y fuera de comunidad en beneficio de las familias.
- Al responsable de elaborar la agenda en las asambleas, reuniones ordinarias y extraordinarias lo haga con anticipación para luego llevarse a votación y aprobación del pleno.
- Realizar el acta que corresponde a la reunión ordinaria de ADESCOLAGA
- A la asociación de desarrollo comunal ADESCOVISTA elabore un plan de trabajo para ser ejecutado en el periodo de dos años.
- Se recomienda que los estatutos que rigen a la ADESCOJUNQUI, ADESCOLAGA y ADESCOVISTA, sean socializados y analizados en las asambleas que realizan.
- Que elaboren un reglamento interno que regule su funcionamiento.
- A la junta directiva de la Asociación de desarrollo comunal ADESCOJUNQUI, ADESCOLAGA y ADESCOVISTA, lleven registro en el libro de actas de los procesos realizados dentro y fuera de la comunidad; además, que se elabore el acta correspondiente a cada actividad en el momento y hora.
- A las asociaciones de desarrollo comunal ADESCOJUNQUI, ADESCOLAGA y ADESCOVISTA actualizar el libro de socios y, a la vez promover la participación activa de los mismos
- Es aconsejable que las ADESCO realicen planificación estratégica con la municipalidad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ADESCOJUNQUI. (2017). *Plan de Desarrollo Comunitario El Junquillal (2017-2018)*.
- ADESCOJUNQUI2017. (2018). *Plan de Desarrollo Comunitario El Junquillal (2017-2018)*.
- ADESCOLAGA. (1989). *Libro de actas*. San Vicente.
- ADESCOVISTA2017-2018. (n.d.). Plan De Desarrollo.
- ADESCOLAGA2017-2018. (n.d.). *Plan de desarrollo comunitario* (Vol. 2018).
- Álvarez, U. C. (n.d.). Servicios basicos. Retrieved from <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2010/uca/Servicios Basicos.htm>
- Antecedentes, A. CAPÍTULO I COMUNAL.
- Batista, L. (2006). Educación y desarrollo humano, 28–30.  
<https://doi.org/10.1080/02103702.1991.10822290>
- Benavidez Catellón, E. (2008). *Organización comunitaria*. *Journal of Chemical Information and Modeling* (Vol. 53). <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Ceren, G. de gobierno de S. (2014). *Programa de gobierno El Salvador Adelante*.
- Ciceri, C. A. S. T.-J. H. M. (2007). *Participacion ciudadana en la democracia*. Retrieved from <http://www.redalyc.org/pdf/1002/100220305002.pdf>
- ECADERT. (2012). *Necesidades humanas y grado de satisfacción con la vida*.
- García, P. D. J. J. L. (2010). *FACTORES DETERMINANTES DE LA ESTRUCTURA*. Retrieved from <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/14773/16/TEMA 3 FACTORES DETERMINANTES DE LA ESTRUCTURA.pdf>
- Informe sobre Desarrollo Humano 2016 Desarrollo humano para todos*. (2016). Retrieved from [http://hdr.undp.org/sites/default/files/HDR2016\\_SP\\_Overview\\_Web.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/HDR2016_SP_Overview_Web.pdf)
- Juárez, G. C. (2008). Participación comunitaria y legislación en el salvador. análisis de la legislación identificada, *XII*, 25–33. Retrieved from <http://oaji.net/articles/2015/2279-1444159100.pdf>
- Judicatura, C. N. de la. (2017). *No Title*. Retrieved from <http://www.cnj.gob.sv/Transparencia/index.php/participacion-ciudadadna>
- Legislativa, A. *Constitucion de la Republica de El Salvador* (1983). Retrieved from [https://www.oas.org/dil/esp/Constitucion\\_de\\_la\\_Republica\\_del\\_Salvador\\_1983.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/Constitucion_de_la_Republica_del_Salvador_1983.pdf)
- Legislativa, A. (2012). Código Municipal.

- MERINO, B. L. L. D. G. E. N. L., & PARA, R. A. M. J. (2016). “*ORGANIZACIÓN FINANCIERA-CONTABLE PARA LAS ASOCIACIONES DE DESARROLLO COMUNAL (ADESCO) QUE EJECUTAN PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE, EN EL PERIODO 2015-2016. CASO DE APLICACIÓN: ASOCIACIÓN DE DESA.* Retrieved from [http://ri.ues.edu.sv/11751/1/Trabajo-de-Graduación\\_Final definitiva.pdf](http://ri.ues.edu.sv/11751/1/Trabajo-de-Graduación_Final_definitiva.pdf)
- MINSAL, M. de S. (2014). *lineamientos técnicos del promotor y promotora de salud en las redes integrales e integradas de servicios de salud.*
- Monografias.com. (n.d.). Trabajo comunitario.
- OMS, O. M. de la S. Constitución de la Organización Mundial de la Salud, Pub. L. No. 86, 1 (1946).
- PNUD. (1990). *Desarrollo Humano Informe 1990.* <https://doi.org/958-601-283-2>
- PNUD. (2010). *Informe sobre Desarrollo Humano 2010 La verdadera riqueza de las naciones : Caminos al desarrollo humano.* Retrieved from [http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr\\_2010\\_es\\_complete\\_reprint.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2010_es_complete_reprint.pdf)
- PNUD. (2014). *Desarrollo Humano en El Salvador.* Retrieved from [http://www.sv.undp.org/content/el\\_salvador/es/home/operations/projects/hiv\\_aids/diagnosticos-y-recomendaciones-de-politica-publica.html](http://www.sv.undp.org/content/el_salvador/es/home/operations/projects/hiv_aids/diagnosticos-y-recomendaciones-de-politica-publica.html)
- PNUD, 2016. (2016). *Informe sobre Desarrollo Humano 2016 Desarrollo humano para todos.*
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Declaración Universal de Derechos Humanos, Naciones Unidas. (1948). <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2016). *Informe sobre Desarrollo Humano 2016 Desarrollo humano para todos.*
- Tomas, U. S. (n.d.). Qué es el Desarrollo comunitario. Retrieved from [http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/margaritapena\\_trabajocomunitario1/qu\\_es\\_desarrollo\\_comunitario.html](http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/margaritapena_trabajocomunitario1/qu_es_desarrollo_comunitario.html)
- UNIDAS, N. (2010). Derecho al agua. Retrieved from <http://www.un.org/es/sections/issues-depth/water/index.html>

**ANEXOS**

# **ANEXOS**



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION**  
**LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

**Guía de observación**

**Generalidades**

Fecha:

Nombre y apellido del observador:

Grupo a observar: \_\_\_\_\_

Actividad a realizar: \_\_\_\_\_

Objetivo de la actividad: \_\_\_\_\_

Metas a lograr:

Descripción general de la actividad:

Campo temático o problema en cuestión:

Aspectos críticos a observar en la actividad

Aspecto N° 1. Puntualidad

Descripción de la observación:

Aspecto N° 2. Lista de asistencia.

Descripción de la observación:

Aspecto N° 3. Leen el acta de la actividad anterior como lo manda la ley.

Descripción de la observación:

Aspecto N° 4. Puntos de agenda ya elaborados con anterioridad

Descripción de la observación:

Aspecto N° 5. Comunicación respetuosa entre los y las participantes

Descripción de la observación:

Aspecto N° 6. Capacidad para llegar al consenso en los puntos en discusión

Descripción de la observación:

Conclusiones y recomendaciones:



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION**  
**LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

**ENTREVISTA A INFORMANTES CLAVES.**

**Objetivo:** Conocer el funcionamiento de la Asociación de Desarrollo Comunal de la comunidad El Junquillal, La Galera, San Juan Buenavista en el periodo comprendido del 2017-2007.

**Datos Generales:**

Entrevistado: \_\_\_\_\_

Edad \_\_\_\_\_

Sexo: M \_\_\_\_\_ F: \_\_\_\_\_

Entrevistador: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_ Lugar: \_\_\_\_\_

Año en que formó parte de la Junta directiva: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

**Guía de preguntas**

**Participación**

1. ¿Cuántas mujeres y cuantos hombres integran la junta directiva?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2. ¿Participan los jóvenes dentro de la junta directiva?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3. ¿Las y los habitantes de la comunidad asisten a las asambleas cuando la ADESCO les convoca?

**Organización**

4. ¿A excepción de la ADESCO qué otra organización ha existido para trabajar en pro de la comunidad?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

5. ¿Cuál ha sido la forma de trabajo utilizado por la junta directiva en los diferentes procesos que se llevan a cabo dentro y fuera de la comunidad?



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION**  
**LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

- 
- 
6. ¿Con que frecuencia se han llevado a cabo las reuniones de ADESCO (asambleas generales, reuniones ordinarias y extraordinarias)?

---

---

7. ¿Cuál ha sido el papel que desempeñan los socios dentro la Asociación de Desarrollo Comunal?

---

---

8. ¿Cuentan con un reglamento interno la Asociación de Desarrollo Comunal?

---

---

9. ¿Cómo ha sido la relación de trabajo entre la junta directiva y cada uno de los comités que existen en la comunidad?

---

---

10. ¿Factores positivos y negativos presente en el funcionamiento de la Asociación de desarrollo comunal?

**Gestión**

11. ¿Cuál fue el mecanismo de gestión usado por la Asociación de Desarrollo Comunal ante las instituciones públicas o privadas?

---

---

12. Qué proyectos ejecuto la junta directiva en el periodo que usted ha sido miembro, y que instituciones los financiaron?

Área	Proyecto	Institución	Periodo de ejecución	Beneficiarios	Monto
Formación					
Incidencia sociopolítica					
Participación ciudadana					
Salud					
Educación					



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION**  
**LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

Infraestructura					
Agua potable					
Alumbrado publico					
Organización					

**Patrimonio**

13. ¿Cuál es el mecanismo para darle sostenibilidad económica a la junta directiva?

---

---

14. ¿Cómo y cuánto es el aporte social de los socios?

---

---

15. ¿Cuánto es el patrimonio de la junta directiva y cuál es la utilidad que se le ha dado?

---

---



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION**  
**LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

**Objetivo:** Conocer la intervención que realiza la o el promotor de salud en la comunidad en coordinación con al ADESCO.

**ENTREVISTA AREA DE SALUD**

**DATOS GENERALES:**

Entrevistado/a: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

Institución: \_\_\_\_\_

Entrevistador: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_ Lugar: \_\_\_\_\_

1. ¿Cómo promotor/a de salud cuál es la intervención que realiza en la comunidad?
2. ¿Trabajan de forma articulada con la ADESCO en los procesos que se dan en el área de salud en la comunidad?
3. ¿Cuáles son los diferentes programas que se están ejecutando en la comunidad encaminados a la prevención de enfermedades y promoción de la salud?
4. ¿La ADESCO tiene incidencia en área de salud?
5. ¿Cómo es el trabajo que realiza el comité de salud en conjunto con la ADESCO?
6. ¿Cuál fue el trabajo de ADESCO en la comunidad para que exista el dispensario médico o ECO FAMILIAR?
7. ¿Cuáles son las jornadas de prevención de enfermedades que han realizado en conjunto con la ADESCO?
8. ¿Cuál es el mecanismo que utiliza cómo promotor/a de salud para la divulgación de información encaminada al área de salud en la comunidad?



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION**  
**LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

**ENTREVISTA AREA DE EDUCACIÓN**

**DATOS GENERALES:**

Entrevistado/a: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

Institución: \_\_\_\_\_

Entrevistador: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_ Lugar: \_\_\_\_\_

1. ¿Cuántos años tiene de estar a cargo de la institución como director/a o sub-directo/a?
2. ¿Población matriculada en el periodo del 2008 al 2017?
3. ¿Cobertura que tiene la institución educativa?
4. ¿Nivel educativo que imparte el Centro o Complejo educativo?
5. ¿Horario de atención a la población estudiantil?
6. ¿Materias que se imparten en la institución?
7. ¿Qué programas han beneficiado a la comunidad estudiantil en los últimos diez años?
8. ¿Cómo ha sido el papel de la ADESCO en el área de educación?
9. ¿Qué factores considera que causan la deserción escolar?



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

**ENTREVISTA A LA JEFA DE LA UNIDAD DE PROMOCIÓN SOCIAL DE  
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE**

**Objetivo:** Conocer la labor que realiza la unidad de promoción social con las ADESCO de las comunidades El Junquillal, La Galera, y San Juan Buenavista.

**Guía de preguntas:**

1. Cuál es la intervención que realiza la unidad de promoción social en la comunidad El Junquillal, La Galera y San Juan Buenavista?

---

---

2. ¿Cuál es el proceso para conformar una Asociación de Desarrollo Comunal?

---

---

3. ¿Cuál es el proceso para reestructurar una Asociación de Desarrollo Comunal?

---

---

4. ¿Cuál es el proceso a seguir para modificar los estatutos de una Asociación de Desarrollo Comunal?

---

---

5. ¿A quién le corresponde realizar el acto de reestructuración de la Asociaciones de desarrollo comunal?

---

---

6. ¿Cómo Unidad de Promoción social cuál es el papel que desempeñan en la reestructuración y juramentación de una Asociación de Desarrollo Comunal?

---

---

7. ¿Cuál fue el decreto que autoriza a la municipalidad dar la legalidad a las Asociación de Desarrollo Comunal?



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION**  
**LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

---

---

8. ¿La unidad de promoción social cuenta con recurso asignado para darle seguimiento a las diferentes Asociaciones de desarrollo comunal?

---

---

9. ¿Institucionalmente, cuál es la función que debe de desempeñar las Asociaciones de Desarrollo Comunal para el desarrollo humano en las comunidades?

---

---



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION**  
**LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

**INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN ENCUESTA.**

**Objetivo:** Conocer el nivel de desarrollo humano que tienen las familias en la comunidad El Junquillal, La Galera y San Juan Buenavista, mediante el funcionamiento de las ADESCO en los últimos diez años.

**Datos Generales:**

Nº de boleta \_\_\_\_\_

Encuestado: \_\_\_\_\_

Sexo: M \_\_\_\_\_ F \_\_\_\_\_

Edad \_\_\_\_\_

Encuestador: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_ Lugar: \_\_\_\_\_

**Cuestionario:**

**Acceso a servicios básicos**

1. ¿Dónde recibe atención medica?  Hospital  Clínica publica  Clínica privada   
Eco Familiar

2. ¿La atención que recibe de parte del personal médico es?  
Bueno  Regular  Malo  Muy malo

3. ¿Dispone de agua potable?	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
4. ¿Energía eléctrica?	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
5. ¿Sistema de alcantarillado?	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
6. Cuentan con alumbrado público	SI	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
7. Cuenta con servicio sanitario	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION**  
**LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

**Funcionamiento de ADESCO**

8. ¿Conoce si la ADESCO ha trabajado en la gestión de servicios básicos para que las familias de la comunidad sean beneficiadas?

Agua potable  Energía eléctrica   
Sistema de alcantarillado   
Alumbrado público  Saneamiento ambiental

9. ¿Conoce si la ADESCO ha trabajado articuladamente con los diferentes actores locales en la comunidad para la prevención de enfermedades en la realización de campañas

como: Campañas de fumigación   
Campañas de avatización   
Jornadas de limpieza   
Campañas de vacunación

10. Conoce si la ADESCO ha trabajado en los siguientes proyectos

Pavimentación de calles  Dispensario médico   
Casa comunal   
Construcción de letrinas  Remodelación del C.E.   
Capacitaciones comunales

**Participación ciudadana**

11. Algún miembro de su familia ha pertenecido alguna vez a la ADESCO

SI  NO

12. ¿A qué organización ha pertenecido?

Comité de agua  Protección Civil   
Comité de Salud  Seguridad alimentaria   
Agricultura orgánica  Incidencia sociopolítica   
C.D.E  Deporte  Ninguno



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION**  
**LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

13. ¿Conoce si participan los jóvenes dentro de la estructura organizativa de la comunidad?

Comité de Salud       Comité de Seguridad alimentaria   
Comité de Incidencia sociopolítica   
Comité de Agricultura orgánica       Comité de Deporte

14. ¿Conoce si participan las mujeres en la estructura organizativa de la comunidad?

ADESCO       Comité de agua       Protección Civil   
Comité de Salud       Comité de Seguridad Alimentaria   
Comité de Incidencia sociopolítica   
Comité de Agricultura orgánica       C.D.E.   
Comité de  Deporte

15. ¿Participa usted y su familia en las asambleas generales que realiza la ADESCO?

SI       NO

16. ¿Cree que la ADESCO es importante para generar desarrollo en la comunidad?

SI       NO

17. ¿Conoce si la ADESCO ha diseñado iniciativas encaminadas a que los jóvenes tengan mejores oportunidades de trabajar dentro y fuera de la comunidad?

SI       NO

18. Conoce si la ADESCO ha diseñado alguna iniciativa para mejorar la economía familiar

SI       NO

**Ingresos familiares**

19. ¿De dónde proviene el ingreso mensual de su familia?

Agricultura       Remesas       Ventas informales   
Empleo público       Empleo privado



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION**  
**LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

**Análisis FODA**

**Preguntas generadoras**

1. Hacer un listado de los proyectos que se han ejecutado en los últimos diez años y la respectiva institución que lo ejecutó, que están en ejecución, y que están por ejecutarse.
2. ¿Cuál es el mecanismo de gestión que utilizan para los proyectos?
3. Describan si en los últimos diez años han logrado trabajar en RED con otras ADESCO y cuál es el desarrollo que se ha generado en la comunidad.
4. Describan la forma de trabajo interno de la junta directiva.
5. Describa la forma de trabajo de los socios y la contribución que realizan.
6. Identificar los factores positivos y negativos presentes en el funcionamiento de la ADESCO.
7. ¿Cuáles son las dificultades que presenta la ADESCO en cuanto a su funcionamiento?
8. ¿Cuáles han sido las limitantes para cumplir con lo establecido en los estatutos (roles y funciones), si estos no se cumplen?
9. ¿Describir el proceso para actualizar los estatutos y reglamento internos?
10. ¿Cuáles son las dificultades que se les presentan como ADESCO al momento de gestionar ante instituciones públicas y privadas?
11. ¿Qué acciones han realizado para mejorar el funcionamiento interno de la Asociación de desarrollo comunal?
12. ¿Qué alternativas propone para mejorar el funcionamiento de la ADESCO, si este es necesario?